

**LIBRO IDEOLOGÍA Y TRIBUS URBANAS.  
"TEORIA DE LA CONFIGURACION IDEOLOGICA  
CAPITALISTA".**

**ULARE**

AUTOR DORIS COOPER MAYR. 2003

INSCRITO EN DERECHO DE AUTOR Nº 115.731.

**CAPITULO IV**

**TEORIA DE LA CONFIGURACION IDEOLOGICA CAPITALISTA.**

**LA IDEOLOGIA COMO SUJETACION SOCIAL Y ALGUNOS ASPECTOS  
ASOCIADOS A LAS CREATIVIDADES CRITICAS O CONTESTATARIAS.**

El análisis efectuado respecto de la Cultura, Subculturas y Contraculturas, tanto a nivel nacional como global, requieren sin embargo abordar en términos relativamente más estrictos la problemática de la Ideología.

Desde la Sociología Funcionalista, Ideología ha sido definida como "Un sistema de ideas y juicios, explícito y estructurado (generalmente), que sirve para describir, explicar e interpretar o justificar la situación de un grupo o de una colectividad, y que, inspirándose en valores, propone una orientación de la acción histórica de ese grupo o colectividad" (Rocher G. 1980:128).

En esta definición la Ideología es considerada como una parte de la cultura y no abarca más que un subsistema cultural-ideológico, asociado a un grupo o colectividad particular. Resulta evidente que este tipo de definición asocia Ideología a las representaciones mentales de partidos políticos u otros movimientos sociales específicos y concretos.

Desde una perspectiva crítica, específicamente desde la Teoría del Conflicto, Ideología "es la conciencia y la representación que la clase

dominante se forja de la realidad, de acuerdo con su posición e intereses, conciencia y representación de las que también se impregnan los que carecen de los medios de producción material. Por lo tanto Ideología es una falsa conciencia de la realidad, alienante y mistificadora, un concepto erróneo de la historia humana y opio del pueblo" (Rocher G. 1980:127).

Este último concepto hace referencia explícita a la existencia de clases sociales y en especial a la existencia de una clase dominante que es la propietaria de los medios de producción en el marco de la estructura económica. De esta forma, la estructura económica y las relaciones sociales de producción que la conforman, constituyen la Infraestructura, determinante en última instancia, de la Superestructura.

La Superestructura está compuesta en este caso por la Ideología en sentido estricto o Formas de Conciencia Social, y por la Estructura Jurídico Política.

La Ideología se encuentra compuesta por dos elementos a nivel analítico: (1) Los sistemas de ideas representaciones sociales y (2) Los sistemas de actitudes-comportamientos.

Los "sistemas de ideas-representaciones sociales abarcan las ideas políticas, jurídicas, morales, religiosas, estéticas y filosóficas de los hombres en una sociedad determinada... Las ideologías no son representaciones objetivas, científicas del mundo, sino representaciones llenas de elementos imaginarios; ...Las Ideologías pueden contener elementos de conocimiento, pero en la mayor parte de ellas predominan los elementos que tienen una función de adaptación a la realidad...los hombres viven sus relaciones con el mundo dentro de la ideología" (Harnecker M. 1986:103).

En relación con "los Sistemas de Actitudes Comportamientos, éstos están constituidos por el conjunto de hábitos, costumbres y tendencias a reaccionar de una determinada manera. Es más fácil que una persona modifique su forma de representarse el mundo, es decir su ideología en sentido estricto a que cambie sus formas habituales de vivir y enfrentarse prácticamente a las situaciones vitales...entre las ideologías en sentido estricto y los sistemas de actitudes comportamientos, no existe siempre una relación de identidad" (Harnecker M. 1986:103).

Desde esta perspectiva crítica, la Ideología tiene como función asegurar "una determinada relación de los "hombres" entre ellos y con sus condiciones de existencia y adaptar a los individuos a sus tareas fijadas por la sociedad...En una sociedad de clases, esta función está dominada por la forma que toma la división de los hombres en clases. La Ideología está destinada, en este caso, a asegurar la cohesión de los hombres en la estructura general de la explotación de clase... La ideología tiene por lo tanto un doble uso: se ejerce

sobre la conciencia de los explotados para hacerles aceptar como natural su condición de explotados; se ejerce sobre los miembros de la clase dominante para permitirles ejercer como natural su explotación y su dominación” (Harnecker M. 1986:104).

La Ideología Dominante, está constituida a nuestro criterio no sólo por la Ideología de Clase, sino al menos como lo hemos propuesto, por cinco Ideologías, lo que la constituye en una Configuración Ideológica compleja. Es necesario destacar el hecho que sólo recientemente se ha incursionado en la develación de diversos tipos de marginación social y exclusión, que han revelado a nuestro juicio, la existencia de estas otras ideologías, que la teoría sociológica desconocía y que no había abordado.

En este sentido, lo que proponemos es justamente que la Etiología de la marginación y exclusión, se explica a nivel de la conciencia colectiva ideologizada, mediante construcciones ideológicas, que justifican la existencia de las categorías sociales minoritarias.

El descubrimiento, mediante la realización de investigaciones empíricas de los fenómenos asociados al Maltrato Intrafamiliar, de la Mujer Golpeada, de las Violaciones Conyugales, del Incesto y las Violaciones o Abusos Deshonestos a hijastros e hijastras, de los problemas de los Niños Golpeados y el Maltrato Infantil, del Infanticidio, el Aborto y de los Ancianos Maltratados en el mundo occidental capitalista, obliga a considerar la existencia, de la Ideología de Sexo y Género y de la Ideología de Intervalos Etarios. El problema Social de los Ancianos Maltratados, recién abordado en los Estados Unidos, indica que uno de cada cuatro Ancianos es víctima de Maltrato físico, psicológico y económico, por sus propios hijos (CNN. 3 de Febrero 2000).

Parte importante de nuestras investigaciones las hemos realizado para enfocar los Conflictos Subculturales propios de la Subcultura Femenina, relacionados con las transgresiones a los Derechos Humanos de la Mujer recién descubiertos y tratados en el Congreso de Beijin, en China.

Estos Conflictos Subculturales son generados por la Ideología de Sexo y Género, enquistada en todas las Instituciones Sociales y en particular en la Institución de la Familia y en el aparato Jurídico-Político. El estudio de la Delincuencia Femenina Tradicional, cuyos Delitos predominantes corresponden a Parricidios de Cónyuges y Homicidios de Convivientes, nos ha permitido constatar empíricamente, que se trata de Delitos asociados y etiologizados por Maltrato Intrafamiliar y la Mujer Golpeada y en consecuencia por el Machismo y el Patriarcalismo, como una de las principales expresiones de la Ideología de Sexo-Género (Cooper Mayr D. 1982-1997).

La existencia de la Ideología de Sexo, Orientación Sexual y Género, se reafirma con los numerosos y crecientes movimientos sociales y políticos

contestatarios de los Homosexuales y Lesbianas, a nivel mundial. Los Movimientos Sociales Feministas, surgen particularmente a partir de la década del 80, generando incluso revisiones de los principales Paradigmas Científicos Machistas de las Ciencias Sociales (y de otras Ciencias). En Chile destacan al menos los movimientos sociales y políticos de los Homosexuales, las Mujeres Feministas, el de los Indígenas y el de los Jóvenes, expresados estos últimos en las Tribus Urbanas.

Por otra parte, los Movimientos Sociales de los Niños y Adolescentes pobres y extremadamente pobres en Brasil, víctimas habituales de los Grupos Paramilitares, dan cuenta de la existencia indiscutible de una Ideología de Clase rectora y de una Ideología de Intervalos Etarios (Comissao de Cidadanía e Dereitos Humanos no RS. 1995).

Los Movimientos Sociales Indígenas de América Latina, reivindicativos de sus Culturas y de sus Territorios que han conmocionado al continente a fines del siglo 20, particularmente en México, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Colombia, dan cuenta de la existencia de la Ideología de Etnia y Raza. Nos llama profundamente la atención que aún en la actualidad, las diversas Etnias ni siquiera figuran en términos diferenciales como habitantes de los países latinoamericanos, desconociéndose ideológicamente la diversidad cultural y económico-política de las formaciones sociales componentes de nuestra realidad social y humana, en las diversas informaciones estadísticas oficiales.

Es de esta forma como se generan los típicos problemas filosóficos y científicos consecuentes a nivel de la clase media respecto de la "Búsqueda de la Identidad Latinoamericana", situación que resulta recurrente, justamente como consecuencia de este tipo Ideología, que obscurece y obnubila la presencia Indígena en nuestro continente, que entrega a nuestro criterio una Identidad indiscutible y objetiva.

Nos interesa destacar que desde nuestro punto de vista, se conforma entonces, definitivamente, una Configuración Ideológica en el marco del sistema occidental capitalista, compuesta por las Ideologías de Clase, de Sexo y Género, de Etnia y Raza, de Intervalos Etarios, e incluso de una Ideología Transnacional del Desarrollo, Ideologías permeadas por la Ideología de Clase que se constituye en la Ideología rectora. Es necesario insistir además en el hecho de que la Ideología de Clases Sociales, se encuentra imbricada con las otras ideologías y en particular con la Ideología de Sexo-Género.

*La Ciencia tradicional no es invulnerable y a nuestro criterio se encuentra impregnada de lo que he denominado una "Configuración de Ideologías", entre las que destacan la Ideología de Clase, la Ideología de Sexo-Género, de Raza-Etnia, de Intervalos Etarios y del Desarrollo.*

Esta Ideología Configuracional se sustenta mediante Estereotipos, Prejuicios y Atribuciones de Causalidad personal (Heider F.), que asociados a Valores e internalizados a nivel psicosocial en términos configuracionales, *justifican a nivel perceptivo, autoperceptivo, rólico e interactivo, las estigmatizaciones y marginaciones de determinadas categorías sociales marginales, estamentos y clase social, víctimas del sistema.*

“Entendemos por *Configuración Ideológica capitalista*, la integración de las ideologías de sexo-género, de raza-etnia, de clase social, de intervalos etarios y del desarrollo, que constituyen una construcción simbólica cultural, constituida por mitos, elementos religiosos o científicos y por el conocimiento vulgar, que obnubilan, ocultan o justifican la marginalidad de determinadas categorías, estamentos y clases sociales, así como las injusticias del sistema de las cuales éstas son víctimas, en términos estructurales e institucionalizados a nivel de todas las Instituciones Sociales, y especialmente a nivel de las instituciones económica y política, que amparan determinados tipos de interacción y juegos rólicos, donde se encuentran diferencialmente distribuidos el acceso al manejo del poder económico y político y en consecuencia a la dominación, y que favorecen a otra (u otras) categoría social, estamentos y clase social, y con esto se genera y reproduce la injusticia social. *Son estas categorías sociales marginales las que se ven involucradas en Problemas Sociales y Conflictos, que etiologizan la Delincuencia Común. Estas categorías sociales marginales corresponden a los pobres, las mujeres, los homosexuales, los indígenas e incluso a muchos niños, jóvenes y ancianos” (Teoría de la Configuración Ideológica Capitalista, ULARE 2000, Cooper Mayr D. Insc.D.A. 115.731).*

Las Ideologías obnubilan y obscurecen a nivel de la conciencia social, las diferencias sociales en el acceso y manejo del poder y la dominación estamental, y en consecuencia en el acceso a la estructura diferencial de oportunidades y a los beneficios del sistema capitalista. Las Ideologías se manifiestan concretamente en los comportamientos rólicos y en los procesos interactivos no sólo al interior de cada Subcultura, sino también y particularmente, en los procesos interactivos entre actores sociales pertenecientes a las otras Subculturas, de base y/o de cúspide.

El acceso al Poder económico y político, y a la Dominación, requiere e implica en el marco del sistema capitalista, la propiedad privada de Capital en cualquiera de sus objetivaciones y la posibilidad de administrarlo.

Tiene como consecuencia para el ser humano al menos (1) Acceder a mayores y mejores probabilidades de sobrevivir, con acceso a una buena alimentación y a la salud; (2) Ejercer roles laborales bien remunerados y con “status”; (3) Acceder al conocimiento científico de elite, que entrena en el manejo del poder y la dominación; (4) Tener mejor estilo de vida en cuanto a

vivienda, vestimenta y a la seguridad social y ciudadana; (5) Acceder a los beneficios tecnológicos; (6) Desplazamiento geográfico, movilidad psíquica y social; (7) Acceso a la recreación; (8) Acceso y manejo de la “Justicia”. (9) Poder ejercer dominación e incluso el poder en los procesos róticos e interactivos en relación a los otros actores sociales, categorizados de marginales. Tomar las decisiones y administrar las conductas y el tiempo de los marginales; (10) Ejercer el control social formal e informal; (11) Apropiarse de los beneficios económicos, de la plusvalía y de las recompensas sociales del ejercicio de la dominación y del poder económico y político.

La falta de Acceso al Poder y a la Dominación, implica carecer de capital y adquirir las características propias de los marginados y relativamente marginados del sistema.

Los Marginales (1) Tienen menos probabilidades de sobrevivir y un menor acceso a la alimentación y a la salud; (2) Tienen poco o ningún acceso al conocimiento de elite; (3) Ejercen roles laborales mal remunerados o sin remuneración, obligatorios y de bajo “status”. (4) El estilo de vida se asocia a la carencia de vivienda o de vivienda digna, vestimenta y a la falta de seguridad ciudadana; (5) No acceden a la tecnología, salvo que sea robada; (6) Tienen menor probabilidad de acceder a la movilidad geográfica, social y psíquica. (7) Menor acceso a la recreación; (8) Menor probabilidad de acceder a la “Justicia”; (9) Carecen de la probabilidad de ejercer dominación o poder en los procesos róticos e interactivos, a excepción de interacciones en el marco de la microfísica del poder de género, de intervalos etarios, etc. (10) Son más controlados formal e informalmente y en consecuencia reciben más órdenes, prohibiciones, y reprimendas físicas y/o psicológicas en las interacciones sociales cotidianas del “mundo de la vida”; (11) Por carecer de capital y en consecuencia de poder económico y político, la mayor parte de la conducta económica productiva formal o informal, y de la conducta no-productiva como Ejército de Reserva, se realiza en beneficio de los estamentos componentes de las elites económicas y políticas.

Los actores sociales aprehenden y aprenden las diferencias sociales, incluyendo el hecho de considerarlas una realidad relativamente natural y justa. Son socializados mediante procedimientos formales e informales justamente con el objeto de que aprendan los comportamientos mentales psicosociales y los comportamientos físico-sociales róticos e interactivos asociados, propios de cada subcultura, cada una de las cuales se encuentra permeada en primer lugar por la Ideología de Clase y en segundo término por las otras Ideologías, las que orientan la conducta humana, incluyendo en este proceso los valores, las motivaciones y metas sociales, las percepciones sociales e interpersonales y lo nodular, la autopercepción.

En síntesis, proponemos que las Subculturas se conforman esencialmente a partir de las normativas sociales que incluyen las Ideologías.

Las Ideologías permean las Instituciones Sociales y estas, son definitivamente respaldadas por el Estado de Derecho, es decir, por la Constitución Política y las Leyes contenidas en el Derecho Penal, Derecho Civil, etc.

Continuando con esta exposición, en nuestro intento de develar la Ideología, Bate L. amplía la concepción teórica de ésta en términos analíticos, proponiendo que se encuentra compuesta por dos Reflejos Subjetivos de la Realidad, correspondientes al Reflejo Cognitivo y al Reflejo Afectivo.

El Reflejo Cognitivo hace referencia a la Conciencia Social, y es un efecto generado a nivel mental de las condiciones de existencia que puede corresponder o no a las propiedades reales del ser social, y a las condiciones en que se desarrolla su praxis. (Bate L. 1988:21-22). Se distinguen según el autor, dos niveles del Reflejo Cognitivo, que corresponden a la Conciencia Habitual y la Conciencia Reflexiva.

#### LA IDEOLOGIA COTIDIANA.

En términos de Bate, la Conciencia Habitual ...“es el nivel de Conocimientos que se originan a partir de la práctica social cotidiana. Su forma es básicamente empírico espontánea. Sus contenidos son reflejos de la inmediatez sensible y del razonamiento elemental acrítico...Se estructura sobre la base de la lógica asociativa del sentido común ...Los argumentos que refuerzan los juicios son de autoridad...o de seudo-evidencia empírica (colección de hechos unilateralmente seleccionados)...”(Bate L. 1988:42).

“El criterio de verdad es pragmático: el conocimiento se considera verdadero cuando no entra en contradicción con la práctica cotidiana restringida. Como concepción de la realidad agrupa un conjunto de Estereotipos, representaciones simplificadas de la realidad que permiten la comunicación convencional y liberan al individuo de la necesidad de reelaboración creativa de sus conocimientos. El Estereotipo como el Prejuicio, es aceptado y creído. Como su origen es *exterior* a la crítica consciente del individuo, puede provenir de la tradición o ser una invención actual, puede ser creado por el grupo o ser impuesto por otros”... “Así todos los contenidos de la conciencia habitual, acumulados en la memoria colectiva reflejan la realidad social bajo sus formas culturales aparentes, bajo las formas singularmente culturales de la materialidad que se desarrollan en la práctica del ser social”. (Bate L. 1988: 42-43).

Esta Conciencia Habitual es la que orienta la conducta interactiva y rólica de los actores sociales y que permite la reproducción material de la vida social. Es a nuestro criterio a nivel de la Conciencia Habitual donde opera en términos fehacientes la Configuración de Ideologías Sociales, a nivel de cada

Subcultura de Base y de Cúspide, reglamentando los comportamientos físico-sociales y mentales a nivel psicosocial. Más aún, sostenemos que es a este nivel donde adquieren relevancia las expectativas sociales y las autoexpectativas asociadas a las representaciones ideológicas de la realidad social y personal social, las que se objetivizan en ratificaciones y justificaciones del orden social existente, en base a las Atribuciones de Causalidad Heiderianas (Deutsch M. Krauss R.M.1985:37-42).

Es necesario sin embargo analizar más profundamente esta Conciencia Habitual propuesta por Bate, ya que resulta a nuestro criterio mucho más compleja aún, y es en el marco del reconocimiento de esta profunda complejidad constitutiva, que hemos elaborado la proposición teórica de lo que denominamos la Ideología Cotidiana.

Es justamente al interior de esta Ideología Cotidiana, que constituye en términos prácticos parte de la Conciencia Habitual de Bate, donde opera en términos fehacientes la Configuración de Ideologías Sociales, en el contexto de cada Subcultura de Base y de Cúspide, reglamentando mediante las Instituciones Sociales, los comportamientos físico-sociales y mentales a nivel psicosocial, en términos diferenciales para las distintas categorías sociales, Instituciones Sociales que se encuentran amparadas por un Estado de Derecho.

Más aún, sostenemos que es en este nivel donde adquieren relevancia las expectativas sociales y las autoexpectativas, asociadas a las representaciones ideológicas de la realidad social, las que se objetivizan en ratificaciones y justificaciones del orden social existente, en base a las Atribuciones de Causalidad Heiderianas asociadas a los Estereotipos y al Prejuicio Social Heintziano, como lo analizaremos más adelante (Heider F.1958; Heider F. en Deutsch M. y Krauss R.M.1985:37; Heintz P. 1968).

En los procesos rólicos e interactivos, las Expectativas Sociales se fundamentan en las percepciones sociales e interpersonales y en las deducciones asociativas aprendidas, a partir de los Estereotipos sociales Subculturales, que se internalizan y fijan a nivel de la estructura mental mediante los procesos socializadores, y que permiten predecir la conducta social de los otros actores y la propia conducta esperada y autoexigida.

La Percepción Social y la Percepción Interpersonal de los Estereotipos Sociales, son los que permiten predecir la conducta probable de los actores sociales en los procesos interactivos, y estos comportamientos se asociarán necesariamente a las Atribuciones de Causalidad, y a los comportamientos estereotípicos.

Desde esta perspectiva, Bate no considera la relevancia de los Estereotipos ni de las Atribuciones de Causalidad, elementos teóricos a



nuestro criterio nodulares, ya que constituyen junto al Prejuicio, los fundamentos de las Ideologías.

Planteamos que los Estereotipos, los Prejuicios y las Atribuciones de Causalidad, constituyen uno de los ejes centrales complejos de justificación de la realidad social simbólica del sistema societal capitalista occidental y la base de sustentación de la Configuración Ideológica, que asegura el orden social a nivel de la cultura global capitalista y de las Subculturas nacionales y mundiales.

La configuración de Estereotipos, el Prejuicio y las Atribuciones de Causalidad constituyen los "Objetos Sociales Estereotipados Ideológicos" percibidos social e interpersonalmente en los procesos de interacción social, así como también constituyen la propia autopercepción como objeto social estereotipado e ideológico, a nivel del Espejo Social internalizado.

El comportamiento frente a estos Objetos Sociales, se encuentra institucionalizado en cada una de las Subculturas integrantes del sistema, en términos diferenciales y reglamentan el comportamiento de los actores sociales-subculturales a nivel de la Microfísica del Poder Foucaultiano.

Los Objetos Sociales Estereotipados corresponden a los Actores Sociales Rólicos y comprenden un "status", entendiendo por Status "la Percepción Social Ideológica Cotidiana de los grados de acceso al Poder y la Dominación social, que en el contexto capitalista dependen esencialmente del Poder Económico del Objeto Social correspondiente en este caso a un actor social, un grupo o una categoría social".

Cabe destacar que el control social formal depende de la elite del poder y se asocia a la Estructura Jurídico-Política. Esta percepción ideológica de un Objeto Social, o "Status", puede comprenderse también como "grados de prestigio social del Rol". En síntesis, a nuestro criterio, los "grados de prestigio social" ocultan "grados diferenciales de probabilidad de ejercer el Poder y/o la Dominación social, incluidas centralmente al interior de las Instituciones Sociales".

A nuestro criterio y a modo de definición, "los Estereotipos son generalizaciones socialmente elaboradas que identifican categorías o grupos sociales en relación a su acceso diferencial al ejercicio de la dominación y el poder social, consistentes en configuraciones de comportamiento gestual, características físicas y étnicas y aditamentos simbólicos culturales, subculturales (y/o contraculturales), que en un proceso de percepción interpersonal y social, permite generar una economía de información sobre la incertidumbre de las expectativas, en el proceso de interacción. Los Estereotipos permiten entonces, fundamentar las expectativas sociales en los

procesos sociales interactivos y al mismo tiempo, fundar las autoexpectativas correspondientes.

Su función primordial es inferir y predecir el comportamiento mental y físico de los sujetos en la interacción real o virtual, y de adecuar comportamientos prescritos aprendidos.

Los Estereotipos percibidos socialmente en el proceso de Rotulación, inducen la adecuación del otro generalizado interno, en el marco de la interacción social y de la constitución de la Autoidentidad, Autoconcepto y Autovaloración.

Como elementos esenciales de la expresión de la ideología dominante configuracional, los Estereotipos justifican los procesos de interacción social diferenciales, la "Estratificación" y las clases sociales, las atribuciones de causalidad y la distribución del poder y la dominación y en consecuencia, la existencia y condición de las Categorías Sociales y "Grupos Minoritarios" o "Marginales", objetos de Prejuicios Negativos y la de los "Grupos Mayoritarios" objetos de Prejuicios Positivos.

Los Estereotipos por lo tanto tienen relativamente distintos significados para distintas categorías sociales, clases sociales y grupos, son aprendidos en los procesos diferenciales de socialización y constituyen una configuración interrelacionada ideológicamente."

Los Estereotipos sociales son percibidos socialmente en términos de categorías y grupos sociales y aprendidos en complejos procesos de socialización. El aprendizaje de los Estereotipos incluye particularidades relativas al aprendizaje de características físicas, aditamentos simbólicos claves, etc. que permiten reconocer y clasificar a los actores sociales en determinadas categorías estereotípicas.

Estas categorías sociales se asocian en un verdadero Abanico de Estereotipos internalizados, que permiten adoptar las conductas adecuadas y prescritas en los procesos interactivos, definidas institucional e ideológicamente en términos diferenciales para las distintas Subculturas de base y de cúspide. Estas percepciones sociales de los Estereotipos se constituyen en base a dos entidades psicosociales principales.

"Los Estereotipos sociales e Ideológicos se constituyen en primer lugar en base a los Prejuicios sociales y en segundo término en base a las Atribuciones de Causalidad, predominantemente Personales o Ambientales, según se trate de Prejuicios positivos o negativos (en grados variables), constituyendo y justificando la existencia de los "Grupos Minoritarios y los Grupos Mayoritarios", es decir de las categorías sociales que tienen

objetivamente un acceso diferencial a los Beneficios del Sistema y a la Estructura de Oportunidades”.

En el único autor que hemos encontrado apoyo teórico, respecto de algunos de nuestros planteamientos, es en Mills W., aunque en un acápite sumamente breve y general, referente a los medios de masas en una sociedad de masas. Nos sorprendimos cuando recientemente encontramos en su obra la Elite del Poder (Mills W. 1957), referencia justamente a los Estereotipos ideológicos, constructo que se encuentra sumido en un discurso teórico sorprendente sobre los medios de masas y la ideología y que es el siguiente.

*"En lo que llamamos nuestro conocimiento de las realidades sociales del mundo...debemos la mayoría de las imágenes que están en nuestra mente a esos medios, hasta el punto que con frecuencia, no creemos lo que ven nuestros ojos hasta que lo leemos en la prensa o lo cuentan por radio...Nuestras normas de credulidad, nuestras normas de realidad, tienden a fundarse en estos medios más que en nuestra experiencia fragmentaria... Aunque el individuo tenga una experiencia directa y personal de los acontecimientos, esta no es realmente directa o primaria: está organizada en Estereotipos. Hace falta tiempo y una experta educación para desarraigar los Estereotipos de tal modo que un individuo vea las cosas sin Prejuicios y de un modo espontáneo...Los Estereotipos de Lealtad, sostienen creencias y sentimientos acerca de emblemas y símbolos dados; son los aspectos mismos en que los hombres ven el mundo social y según los cuales elaboran sus opiniones y criterios referentes a los hechos. Estos estereotipos generales explican la aceptación o rechazo de determinadas opiniones... los Estereotipos Ideológicos y las opiniones específicas se unen (y configuran una Ideología)... y estas creencias y sentimientos se unen y constituyen una especie de lente a través del cual los hombres obtienen una visión de mundo." (Mills W. 1957:289-290).*

Sin embargo, como podemos apreciar, Mills hace referencia a “Estereotipos Ideológicos”, como un constructo que considera configuraciones ideológicas estereotipadas y prejuiciosas de creencias y sentimientos” en si, como estructuras mentales ideológicas amplias y no, como en nuestro caso, que abarca estructuras mentales constituidas objetivamente por un Abanico de Estereotipos Ideológicos aprendidos, que permiten percibir social e interpersonalmente al “otro” en los procesos interactivos y rílicos de la vida cotidiana y reconocer en consecuencia, a actores sociales específicos y reales como constitutivos de Estereotipos Sociales concretos.

Por lo tanto, a nuestro criterio, el comportamiento mental correspondiente a “la Percepción Social es un proceso de recepción, internalización e interpretación cultural, subcultural y/o contracultural e ideológica, de estímulos configuracionales estereotipados, de carácter macro-

social, objetivos o simbólicos, directos o virtuales, que permiten interpretar, justificar y predecir conductas sociales mentales y físicas de grupos o categorías sociales y orientar la acción en el marco de los procesos de interacción de estos, normativizados según la Institucionalidad y la conformación socio-cultural y económica de pertenencia.

Sin embargo, las Percepciones Sociales e Interpersonales de los Estereotipos, se asocian necesariamente a los Prejuicios Sociales, constituidos por Actitudes interrelacionadas hacia estos Objetos Sociales, aprendidas en los procesos de socialización diferenciales para cada subcultura interdisciplinariamente relevante y constituida. Estas actitudes con valencias positivas y/o negativas, están constituidas por elementos cognitivos, valóricos-afectivos y motivacionales.

Por otra parte, la Percepción Interpersonal, consiste en un proceso de recepción e interpretación cultural, subcultural y/o contracultural, estereotipada e ideológica de los estímulos sociales, físicos y simbólicos, ocurrientes en un sistema de interacción social directa o virtual, que permite orientar la conducta en sus distintos niveles de expresión, hacia individuos pertenecientes a grupos y categorías sociales, en el marco de una formación social. Los Estereotipos percibidos en la interacción interpersonal, se constituyen en Objetos Sociales Estereotipados que contienen un “Status” o “grados de prestigio social” ideológicos, que reglamentan los procesos interactivos consecuentes en cuanto a las probabilidades del ejercicio diferencial del poder y la dominación implícitas o explícitas.

El proceso de Percepción Interpersonal parte de la “primera impresión”, que incluye el Estereotipo e incorpora paulatinamente claves en términos de “Efectos de Halo”, que permiten confirmar o redefinir el Estereotipo y “particularizarlo”.

El Prejuicio ha sido clásicamente definido como “una actitud hostil y negativa hacia un grupo distinguible basada en generalizaciones derivadas de información imperfecta o incompleta...La generalización características o motivos a todo un grupo de personas es lo que llamamos estereotipar. Esta acción consiste en asignar idénticas características a cualquier persona de un grupo, sin tener en cuenta la variación real que existe entre los miembros del mismo” (Aronson E.1982:183).

Sostenemos que los Prejuicios constituyen un elemento nodular en la constitución de la Conciencia Habitual o de la Ideología Cotidiana. Sin embargo a nuestro criterio, los Prejuicios Positivos son tan relevantes como los Prejuicios Negativos, para sustentar y mantener las diferencias sociales, no sólo de grupos sino fundamentalmente de categorías sociales según Sexo-Género, Raza-Etnia, Intervalos Etarios y Clases Sociales.

Los Prejuicios Sociales, tanto positivos como negativos e incluso mixtos (lo que genera Disonancias Cognitivas), se fundamentan en Atribuciones de Causalidad, internalizadas conjuntamente con los Estereotipos y los Prejuicios, en los procesos socializadores.

Definimos Prejuicio, como “una configuración de actitudes de carácter social (cultural, subcultural, contracultural e ideológica) internalizada por medio de procesos de socialización y de la experiencia (real o virtual) hacia Estereotipos Sociales incluidos a nivel del mapa cognoscitivo y afectivo-emocional, que orientan la conducta propia e interpretan valorativamente la conducta del "otro" (en sus distintos niveles de expresión), en los procesos de interacción social, basándose en Atribuciones de Causalidad Personal (positivos) si se trata de Prejuicios Positivos y (negativos) si se trata de Prejuicios Negativos.

Los Prejuicios justifican mentalmente la situación desventajosa de los grupos "minoritarios" así como también la superioridad de los dominantes, correspondiendo en consecuencia a un elemento psicosocial ideológico esencial para el status quo.

Los grupos minoritarios perciben socialmente que son Objeto de Prejuicio (Cooper Mayr D. 1989). Esta percepción social es más "ideológica" en la medida que el grupo minoritario en cuestión se encuentre más inmerso en situaciones de dominación, en el marco de la estructura política y de la economía formal o informal. Una percepción social ideologizada en el marco de la ideología dominante, implica un grado de enajenación, en el cual el actor social internaliza el Prejuicio y gran parte de las Atribuciones de Causalidad Personal, de carácter negativo.

En relación a las Atribuciones de Causalidad Heideriana, Deutsch y Krauss señalan que “La Tesis fundamental de Heider afirma que la gente trata de desarrollar una concepción ordenada y coherente de su medio y que en este proceso construye una “psicología ingenua”, que en un aspecto importante se parece a una ciencia”...Podemos considerar una ciencia nuestro intento de representar las propiedades invariables del ambiente...En otras palabras buscamos las relaciones constantes que pueden ayudarnos a comprender miríada de acontecimientos específicos y cambiantes que ocurren en nuestro campo de observación”...(Deutsch M., Krauss R.M. 1985:37).

En este sentido, lo que Heider denomina Psicología Ingenua, es lo que Bate L. define como Conciencia Habitual y lo que nosotros proponemos como Ideología Cotidiana.

En relación a las Atribuciones de Causalidad, Heider utiliza una versión ingenua del Método de la Diferencia de J.S.Mill y lo aplica al modelo del

“sentido común” para la atribución causal, “en el sentido de que el efecto se atribuye a la condición que está presente cuando el efecto está presente y que está ausente cuando el efecto está ausente...Heider demuestra que estos procesos específicos son el resultado del intento humano más general de hallar una red causal subyacente que confiera sentido a la multiplicidad de sucesos de superficie con los que nos enfrentamos”(Deutsch M., Krauss R.M. 1985:39).

Lo que intentamos afirmar, es que el “Sentido Común”, es justamente ideológico en el caso de la comprensión e interpretación del Sentido Weberiano de la Conducta Humana, por lo que se percibirán socialmente en términos prejuiciosos los efectos (las conductas) como necesariamente asociados a determinadas causas o Atribuciones de Causalidad.

La Atribución de la conducta de los actores sociales a Causas Ambientales o Personales, implica que en caso de realizarse una Atribución de Causalidad Ambiental, se entenderá la Conducta Humana como producto de una causa del ambiente (o situación social) e involuntaria, y en el caso de realizarse una Atribución de Causalidad Personal, se entenderá la causa de la conducta como voluntaria, y asociada al poder y a la habilidad del actor social. “En general, cuanto mayor es la influencia que se atribuye a los factores ambientales, menor es la responsabilidad que se asigna a la persona por una acción con la que está vinculada” (Deutsch M.,Krauss R.M. 1985:39).

En síntesis, la interpretación de la Conducta Humana en el marco de la Ideología Cotidiana, implica el atribuir causas a la Conducta, y estas causas se asocian al ambiente o a las personas y en consecuencia o son involuntarias o voluntarias, lo que indica que utilizamos la Teoría del Libre Albedrío. Lo relevante, a nuestro criterio, es que la Percepción Social e Interpersonal conlleva Prejuicios Cultural e Ideológicamente Dominantes tanto positivos como negativos, que atribuyen preferentemente las causas de la conducta, a elementos voluntarios asociados al poder y la habilidad de los sujetos involucrados, como objetos de evaluación con Libre Albedrío. En las evaluaciones ideológicas prejuiciosas, la causalidad ambiental sólo intenta comprender y justificar *casos atípicos* de conducta, ya sea en términos de prejuicios positivos o negativos.

Múltiples investigaciones empíricas demuestran la relevancia de las Atribuciones de Causalidad en la percepción social prejuiciosa de los estereotipos sociales, demostrando que incluso conforman parte de la personalidad y en consecuencia del autoconcepto y autoevaluación.

*Nicholls J.G... “descubrió que mientras que los muchachos de cuarto grado de enseñanza media atribuían la resolución exitosa de una difícil tarea intelectual a su propia habilidad, las niñas tendían a infravalorar el éxito de su propia actuación. Observó que mientras los niños habían aprendido a proteger*

*sus yos atribuyendo sus propios fracasos a la mala suerte, las niñas echaban sobre sus espaldas el peso de la culpa de estos fracasos. Reuniendo todos los datos de las investigaciones, resulta que el estereotipo de la mujer incompetente es tan fuerte en nuestra sociedad, que una mujer de gran éxito es vista por otros y por ella misma como una persona con un extraordinariamente elevado grado de motivación o simplemente como alguien con suerte”...*

*“Un estudio similar realizado por Deaux y Emswiler...demostró que si el estereotipo del rol sexual es lo suficientemente fuerte, hasta los mismos miembros del grupo estereotipado tiende a creérselo. Específicamente, los estudiantes tanto hombres como mujeres fueron confrontados con la actuación altamente exitosa de un compañero estudiante ante una compleja tarea perceptual y se les pidió que la consideraran. Cuando el que había logrado el éxito era varón, tanto los estudiantes masculinos como femeninos, atribuyeron el éxito a su habilidad. Cuando fue una mujer la que triunfó, los estudiantes de ambos sexos atribuyeron su éxito a la suerte. Resulta sumamente interesante que esta tendencia de las mujeres a menospreciar el factor habilidad cuando una mujer alcanza el éxito, se manifiesta a edad temprana y llegue incluso a aplicarse a las autoatribuciones.” (Nicholls J.G. 1975; Deux K., Emswiler T. 1974 en Aronson E.1982:186).*

Uno de los estudios empíricos más importantes a mi criterio, que he realizado en Chile, tuvo como objeto develar el Prejuicio entre los Mapuches. La investigación comprendió el estudio de El Prejuicio hacia el Huinca y la Percepción Social de ser Objeto de Prejuicio por parte de los Huincas (Cooper Mayr D. 1990). Fue este Estudio el que nos hizo comprender que en realidad hay dos Tipos de Prejuicios, los Prejuicios Ideológicamente Dominantes y los “Prejuicios” de los Marginales.

A nuestro criterio, el Prejuicio de los Marginales y marginados hacia los grupos mayoritarios o detentores del poder y de la dominación, resulta ser un tipo muy particular de Pre-JUICIO, que a nuestro criterio es justamente un juicio fundado en los antecedentes históricos y contemporáneos reales de la etiología de la desigualdad social, es decir es Historia-Contemporaneidad Marginal negada, oculta y silenciada.

Es necesario destacar que el Pre-JUICIO Marginal sólo se concretiza en situaciones muy particulares, dada la presión socializadora, adaptadora y sujetadora de la cultura dominante como ideología cotidiana, y surge a nuestro criterio especialmente cuando el Género y/o la Orientación Sexual, la Etnia, la Clase o la Categoría Social según Intervalos Etarios, es o se transforma en una “categoría social consciente de las desigualdades sociales” en la medida que permanece o logra mantenerse relativamente independiente de la dominación al interior de la estructura económica y adquiere cierto grado de independencia.

Este es el caso a nuestro criterio de la Etnia Mapuche, dado el hecho que aún persisten en Chile áreas ecológicas y comunidades indígenas con una cultura relativamente invicta, y con una autoidentidad social cultural y étnica particularmente sólida, con economías de cuasi-autosubsistencia.

En un estudio realizado entre estudiantes universitarios de Santiago y Temuco, Gajardo demuestra que una alta proporción de los sujetos presentan actitudes prejuiciosas hacia los Mapuches, aunque con diferencias significativas entre las Carreras Matemáticas y las Humanistas. Los estudiantes de Ingeniería y de Contadores Auditores alcanzan un 38% y los Periodistas y Trabajadores Sociales 7% de actitudes prejuiciosas. Debe considerarse que se trata de estudiantes universitarios chilenos, que presentan obviamente un alto nivel educacional comparativo.

No se encontraron diferencias significativas según sexo, aunque los estudiantes con pertenencia a grupos religiosos presentaron un mayor porcentaje de actitudes prejuiciosas (21%) que los no-religiosos (16%), constituyendo en este caso también diferencias significativas (Gajardo L. 1983:72,74,80).

Este Prejuicio Huinca constituido por una configuración de Actitudes Negativas frente al Mapuche como Objeto Social del Prejuicio, se estructura mediante componentes cognitivos, afectivos y motivacionales. Destacan los siguientes ítems negativos y positivos respectivamente, en la Escala Lickert elaborada y utilizada por Gajardo (Gajardo L. 1983).

*(Ítems Negativos).*(1) *Debido a su flojera a los Mapuches no conviene darles trabajo;* (2) *Por su mal genio, a los Mapuches no hay quien los aguante;* (3) *La pobreza de los Mapuches es de difícil solución debido a que ellos no se esfuerzan por nada;* (4) *Por su falta de empeño es difícil que los Mapuches salgan de la Pobreza;* (5) *Tal como están las cosas en nuestro país, la flojera de los Mapuches debiera ser castigada por la ley;* (6) *Las Mujeres Mapuches sólo sirven para el empleo doméstico;* (7) *No conviene hacerse pariente de ningún Mapuche por los problemas que esto trae;* (8) *Por mucho dinero que tenga un Mapuche, es difícil que pase por caballero.* (9) *La mayoría de las mujeres Mapuches sólo saben llenarse de hijos;* (10) *Por mucho esfuerzo que se haga para educar a los Mapuches es difícil hacerlos cambiar;* (11) *Invertir fondos públicos para mejorar la condición de los Mapuches es botar la plata;* (12) *Tal como son, a la mayoría de los Mapuches, no conviene darles cargos de mucha importancia;* (13) *Para no pasar vergüenzas en una fiesta es preferible no invitar a ningún Mapuche;* (14) *Por su mal carácter la mayoría de los Mapuches no dura mucho es su trabajo;* (15) *Siendo los Mapuches por naturaleza borrachos, es difícil que salgan de la situación en que están.*



*(Items Positivos) (1) Los Mapuches son gente que cumple sus compromisos igual que el resto de los chilenos; (2) En su trabajo los Mapuches son tan responsables como cualquier otro chileno; (3) Los Mapuches son tan honestos como cualquier otro chileno; (4) Los Mapuches tienen capacidad para hacer bien cualquier trabajo; (5) Los Mapuches son tan inteligentes como cualquier otra raza.*

Resulta impresionante que un 38% de los alumnos universitarios de “Ciencias Exactas”, estén convencidos que los Mapuches son flojos, que tienen mal genio, que son pobres porque no se esfuerzan, que son borrachos y que en consecuencia ni siquiera conviene invertir fondos públicos en ellos.

La investigación que realizamos respecto del Prejuicio Mapuche hacia el Huinca y en relación a la Percepción Social de ser Objeto de Prejuicio de los Mapuches, devela que en realidad ellos sustentan Prejuicio hacia el Huinca no-mapuche y chileno, si lo analizamos en los términos académicos clásicos y no críticos. Efectivamente ellos generalizan respecto del Estereotipo Huinca, una configuración de características negativas a nivel psicosocial, socio-económico y político. En términos críticos sin embargo, se constituye a nuestro criterio un PreJUICIO, de una marginalidad étnica que ha mantenido y posee, una conciencia crítica de su propia marginalidad. Por otra parte ellos se autoperciben socialmente como una etnia Objeto de Prejuicio por parte del Huinca, prejuicio sustentado como parte constitutiva de la ideología justificativa del ejercicio de la dominación y del poder Huinca.

#### **EL SER OBJETO DE PREJUICIO Y EL Pre-JUICIO MARGINAL DE LOS MAPUCHES, COMO TIPOS IDEALES PSICOSOCIALES.**

Entre los Mapuches, el Pre-JUICIO Marginal se fundamenta por una parte en los antecedentes histórico-sociales informales de la etnia, en el sentido de que han internalizado vía historia oral los juicios de sus antepasados respecto de la dominación histórica de los españoles a través de la Guerra, la Conquista y la Guerra de la Pacificación (con alcohol metílico). En segundo término, han conocido la experiencia y los juicios de sus familiares y finalmente han racionalizado sus propias experiencias personales y objetivas, respecto de la dominación y el ejercicio del poder actual de los Huincas contra la etnia.

*Justamente la Década del 90, ha sido una década de Protesta y Reivindicación Mapuche y al mismo tiempo como consecuencia, una década represiva del movimiento indígena, ya que varios cientos de indígenas han sido objeto de la represión estatal-policial, y muchos de ellos han sido encarcelados. Debe destacarse que Huinca significa Chileno-ladron, pero en este caso, no se trata de los ladrones contraculturales del Hampa, sino de “los Huincas ladrones de sus Tierras”.*

En nuestra investigación sobre la **PERCEPCION SOCIAL DE SER OBJETO DE PREJUICIO** (Cooper Mayr D. 1989,1990) se utilizó una Escala tipo Lickert, mediante la cual se verificó que los Mapuches efectivamente perciben socialmente ser Objeto de Prejuicio por parte de los Huincas, alcanzando un 0.597 en el grupo alto correspondiente a los Mapuches que aún viven en reducciones indígenas relativamente marginadas de la economía nacional formal, y a 0.238 entre los Mapuches Mestizos y Migrantes Rural-Urbanos que conforman el grupo bajo, y que corresponden a los que intentan integrarse o se han integrado ya a la cultura Huinca y que con certeza presentan un dualismo subcultural a nivel psicosocial.

Se entrevistó a la totalidad de los Mapuches y Mestizos Rurales, así como a los Migrantes Rural-Urbanos Condenados en cárceles chilenas de la Novena Región de la Araucanía. Se utilizó el ítem fenomenológico clásico del “PORQUE”, como complemento a cada ítem de la Escala, lo que nos permitió realizar una análisis cualitativo de cada uno de los ítems correspondientes de la Escala, en base al cual los Mapuches intentaron explicar los Prejuicios de los Huincas.

Debe considerarse que los Mapuches entrevistados hablan apenas el castellano, y que tuvimos que aprender Mapudungún. Entre sus respuestas cualitativas más importantes para dar cuenta de lo que intentamos aclarar, destacan las siguientes respuestas más frecuentes.

*Item (1): Los Huincas creen que los Mapuches son flojos para trabajar.(Mapuches Rurales)“Dicen que los indios se los llevan calentándose al sol”; “El Mapuche no tiene herramientas pa trabajar, por eso dicen que es flojo”; “lo que falta son medios para salir adelante”; ”El Mapuche es pobre porque tiene pocas hectáreas”; “porque no tiene medios pa trabajar”;*

*(Mestizos Rurales) “Si, se creen más inteligente los Huincas”; “Si, donde mis vecinos, en una reducción no trabajan, los he visto y es verdad”;*

*Item(2) La mayoría de los Huincas creen que los Mapuches son unos borrachos. (Mapuches Rurales). “El Huinca toma más que el Mapuche. Dice que el Mapuche es borracho porque no le tienen buena”; “los Mapuches salen a las 4 de la mañana de su tierra y toman un mate no más. Al ir al pueblo van en carreta a moler el trigo. Con primos o amigos van a tomar, pero sin desayuno, lo agarra el trago. Por eso los Huincas lo ven borracho de día y dicen que son borrachos. Pero el Huinca toma de noche en su pueblo y nadie lo ve curado”; ”Los Mapuches van al pueblo dos veces a la semana y pasan a tomar. Como van de día todos lo ven borracho. El Huinca toma de noche y no lo ven.”; “El Huinca y el Mapuche toman por igual, no hay diferencia.”*

*(Mestizos Rurales) “Si, pero los Huincas toman el doble”; “Si, son buenos pal trago, se toman toda la platita que ganan. Los viejitos y los más jóvenes se allegan pa que les den traguito”.*

**Item (3) Crees tú que los Huincas tratan al Mapuche como Hermano? (Mapuches Rurales) “Muy algunos”; “Le dicen Indios, pero en Chile no hay indios”; “Lo tratan mal”;**

**(Mestizos Rurales) “Algunos, como un 30%”; “No, lo tratan de joder”.**

**Item (4) Casi siempre los Huincas insultan al Mapuche. (Mapuches Rurales).”Eso es cierto”; Se miran de ambos lados mal; El Mapuche es mal mirado en los tribunales. El Huinca mira en menos al Mapuche y dice: este indio pa mi no vale”; “Porque tiene menos educación y somos más pobres”. “Es más atrasado en la preparación”; “Por la educación, es por apocar”.**

**(Mestizos Rurales) “Si, aquí en la cárcel lo tratan mal”;**

**Item (5) El Huinca mira en menos al Mapuche. ”Lo escupen. Yo lo he visto”; “Aquí en la cárcel también se ve”; “Toda la vida ha existido eso”;**

**(Mestizos Rurales) “Si, porque ellos saben conversar castellano y el Mapuche no”;**(Cooper Mayr D. 1989-90: 431-434).

En relación a la **ESCALA DE PREJUICIO HACIA EL HUINCA**, encontramos 0.638 en el grupo alto compuesto exclusivamente por Mapuches Rurales y 0.272 en el grupo bajo, constituido por Mestizos Urbanos. En esta Escala Lickert, destacan los siguientes ítems y las respuestas más frecuentes son:

**Item (1) Los Huincas han inventado leyes para quitarles las Tierras al Mapuche. (Mapuches Rurales). “Eso es cierto. Por la tierra le joden con el acuerdo de la oficina del juzgado y el mismo abogado hace, la hace la pillería. Lo hacen firmar y como el Mapuche no sabe lo que está escrito llega y firma. Porque no sabe lo que está escrito, no sabe si es en su favor o en contra. El abogado tiene mucha pillería hoy día”; “Lo he visto, lo he escuchado. En mi reducción también le arrendó al Huinca el Mapuche y al final se la quitó (la tierra). Le hizo firmar un papel de arriendo pero era de compra. El Mapuche no sabía leer y así lo hizo lesa”. “Hoy me contaron que llegó un Huinca a la tierra mía y me la quitó y no deja salir a mi señora. Dice que compró la tierra”. “Porque los Huincas no tienen campo”; “Los Títulos de Tierra perjudican al Mapuche. La entrega de tierra, porque hay Huincas que han usurpado dentro de la reducción. Han robado. De un principio han robado. Por eso tiene poca tierra el Mapuche”.**

**(Mestizos Rurales) “Si, he escuchado”; “No, antes sí, actualmente no”; Si, eso es verdad. En la mayoría de las Reducciones ha pasado eso. En la Reducción Rahue, Reducción Deuco, Reducción Peuchén, así es que allí hay peleas por eso todavía. Le tiran líneas, le corren cercos”.**

**ITEM (2) La Justicia chilena favorece al Huinca, por eso siempre gana los Juicios. (Mapuches) ”Por la plata, los Huincas pagan la autoridad. El Mapuche es más apretao;” “Los abogaos no ayudan al Mapuche porque no ven plata”; “Los abogaos piden plata anticipá al Mapuche o animales, entonces el abogao como es pillo, no le hace ningún trabajo y así jode al Mapuche. Con pocas palabras no entiende el indio y ahí es donde tratan de jodelo. Por la tierra le**

*joden con el acuerdo de la oficina del juzgado y el mismo abogado, hace, la hace la pillería. Lo hacen firmar y como el Mapuche no sabe, llega y firma. Porque el no sabe si es en su favor o en contra. El abogado tiene mucha pillería. Los Huincas son lenguarás y saben alegar más que los indios, porque los indios son más enredados pa defenderse. Hay muchos indios que son alfabetos y no saben responder y menos hablarlo”; “ Porque con plata se hace mucho. El Huinca tiene más plata y puede pagar mejor el abogado”; “Porque no entienden la palabra del Mapuche”; “El Mapuche tiene poca palabra. Desenredan el lenguaje. Los jueces lo corrigen y así se estorban”. “Porque los Mapuches no sabemos poner una demanda o un denunció o pronunciar una palabra como corresponde. Los Mapuches no tienen los medios para educarse más, por lo menos poque los padres ya lo hechan a trabajar y le quitan la educación”;*

*(Mestizos Rurales) “Si, porque el Mapuche no entiende bien al juez”; “Es pareja. Lo que pasa es que el Mapuche no sabe aplicarse el problema que tiene por eso es que muchas veces cae preso inútilmente, no soluciona su problema bien, no sabemos hablar, aplicarse la palabra”; “Si, el Mapuche es escaso de recurso y no tiene capacitación pa seguir estudiando y al llegar al tribunal no sabe defenderse”; “Si le da el favor al Huinca porque allí hay más dinero. Cuando ven al Mapuche muy callado”; “Por la sangre le dan el favor al chileno. Se explica mejor ya que el Mapuche es más enredado pa explicarse”; “Si porque el Mapuche no tiene estudio y no la entiende la Ley”; “Si, le da el favor al chileno porque entre ellos se ayudan Del campo hay que viajar y ya cuando viene, no es nunca igual que estar en el pueblo. Hay Mapuches que son comprendidos y otros que les cuesta comprender que les dice el juez”; “Sí. El Huinca teniendo su plata no siente gastarla y por eso le paga por debajo al secretario. No, al juez, parece. Los ricos no quedan preso porque tienen plata y toma abogado y le dan plata al secretario. El abogado es como saco roto, no llena nunca, pa los litigios de tierra. No llena nunca, lo tengo tantiao. La gente dice que los abogados de los contrarios después se juntan a tomar y contar cuanto sacaron. El Mapuche, uno que no sabe leer, más bien lo pescan los abogados”; “Sí, por el dinero”; “Si, el Mapuche tiene poca mente”; “Si, porque los Huincas son más de dinero. El Mapuche siempre abajo, porque no tiene como pagar el abogado que lo defiende...es así...”; “Porque en los juicios de terrenos le dan el favor al chileno. Porque tiene más plata pa pagarle al Abogado. Pero yo no estoy seguro porque no entiendo. Mi papá no quiso seguir peleando más con el Huinca (por la tierra), en Chon Chol”; “Si, porque el Mapuche no tiene el recurso pa defenderse, no tiene palabra que desarrollar”.*

*Item (3) El Huinca es un Ladrón de las tierras del Mapuche. (Mapuches Rurales) “Por la tierra le joden con el acuerdo de la oficina del juzgado y el mismo abogado la hace la pillería. Hay mucho chileno que ojalá los indios no tuvieran nada. Hay mucho chileno que son envidioso y no quieren que los indio tengan. En compra de animales o en cereales, también lo joden”; “ Antes dicen que el Huinca quitaba más tierra;” “Siempre al Huinca le gusta insurpar la tierra del Mapuche. Al tío un Huinca le corrió una línea a su volutá y le quitó*

3 hectáreas”; “El Huinca le quitó la tierra a mi papá. El chileno le tomó la tierra en medias y le hizo firmar un papel al papá. El no sabía leer. Después el chileno nos empezó a quitar la tierra. Ninguno de la casa sabía leer. Él pagaría la autoridad porque se quedó con la tierra y no presentó documento que yo sepa. La tierra que nos quitó es de la Reducción y nos quitó 12 hectáreas”; “No hace mucho en la reducción de nosotros recuperamos una tierra donde había tirado una línea que no correspondía. Eran Huincas del fundo del lado”; “A mí me pasó. Un chileno nos quitó la tierra. El chileno le dijo al papá que esa tierra él se la había comprado. Trabajan en medias pero no sé más”; “En su reducción le han quitado al abuelo. Un Huinca rico. El abuelo era cacique. El más chico ya está practicando para ser cacique. Lo enseñan de chico. Le enseñan pa los Guillatunes. El más chico tiene que hacer discurso, tiene que saber tocar el tarro (Kultrún), saber deporte, saber compartir con la gente, saber cantar en Mapuche, y hablar Mapuche. El cacique también hace justicia y se le enseña también a hacer justicia. El también manda pa los mingacos. Tao Dios es el Dios.” “Ahora no pueden reclamar en conjunto por la división (de las reducciones). El Mapuche está más desprotegido, con crédito pa semilla, pa casa y así lo hacen lesa y después le rematan la tierra”; “A mi mamá le querían igual no más quitar la tierra un Huinca. La quería engañar, le quería dar un poco de dinero y decía que el antes había comprado ese terreno a otro caballero. Mi mamá no entregó la tierra porque supo que era un engaño”; “Mucho chileno han estafado a los Mapuches, les arriendan el campo y después no quieren pagar. Los chilenos peleando por el campo pa pescar un campo. Pura chiva no más”; “A veces le hacen compras y les cancelan un resto no más y al final no le pagan todo y le meten juicio y se le quitan. Hay mucho Mapuche que no saben leer ni escribir y así por ahí lo engañan”. “En mi reducción siempre pasa”.

(Mestizos Rurales) “Antes, ahora no”; “Porque el Mapuche vive en su tierra porque el Huinca viene a presentarse en la tierra de los Mapuches y le quitan la tierra. Empiezan a trabajar ellos y el Mapuche queda en na. Y el Mapuche no dice na porque algunos son tímidos y no se atreven a hablarle”; “Cuando ven al Mapuche muy callado, claro que lo hacen lesa”; “En mi Reducción ha pasado que los Huincas sacan los cercos y así les roban la tierra. A mi familia le corrieron cerco pa robar ahora último”; “ Si, le quitaron a la fuerza, también llegó y entró el Huinca y le quitó al papá la tierra. Muchos pasaron así, porque los Huincas le quitaron la tierra al Mapuche. Ahora no la quitan tanto ya. Los Huincas los hizo lesa, ahora con un par de botella vino, los viejos vendían la tierra. Los más viejos tomaban puro aguardiente y así no resistían na pa vender su tierra. Cuando más curao más blando el Mapuche y así por par de pesos vendían su tierra. No iban ninguna oficina a hacer negocio. Los nuevos Mapuches los hacen menos lesa por el ma estudio”; “Si, lo hacen lesa, le pasan contrato de arriendo por contrato de venta. Al indígena le falta educación y dinero para educar los hijos para que lleguen a la altura del Huinca. Yo tenía terreno, pero se cosecha una vez al año. El Mapuche no cumple con los préstamos porque no le alcanza. Le falta abono y salitre pa tener igual cosecha que el chileno”; “La guerra duró 300 años con los

**españoles. A mi mamá por el aguardiente (fiada) le anotaban una deuda y así perdió la tierra. Al abuelo le gustaba el aguardiente, por Cañete, Reducción Reputo”; “Sí. Hay chileno que los engañan. Les compran la tierra así: el Mapuche se le termina la cosecha y queda sin nada. Piden a cuenta de la tierra a los almacén, fiado. A las finales, el chileno le dice que ya la tierra no le alcanza pa darles más cosas y allí empiezan las peleas y los juicios. Otra forma: la mayoría del Mapuche es pobre y no tiene bueyes pa trabajar. Es pobre y...ahí viene un chileno, le ofrece un contrato por arriendo de su tierra por algunos sacos de trigo. Allí le hacen firmar un contrato por venta. Así lo engañan. El Mapuche como no sabe leer, llega y firma. Les corren los cercos, yo también lo he visto. El abuelo champurria pero Mapuche de crianza, un chileno le quitó la tierra, 75 hectáreas, tenía 90 y quedó con 20”(Cooper Mayr D. 1988,1990).**

Como podemos apreciar, casi sobran las palabras analíticas. Los Mapuches son plenamente conscientes de ser Objeto de Prejuicio y efectivamente han construido a nivel psicosocial, a través de la experiencia de 500 años, un estereotipo del Huinca asociado a atribuciones de causalidad y frente al cual evidencian actitudes altamente negativas, que constituyen Prejuicio hacia el Huinca. Sin embargo, la diferencia con el Prejuicio del Huinca es evidente.

Volviendo un poco atrás, y en relación a la primera Escala relativa a la Percepción Social de ser Objeto de Prejuicio, resulta especialmente relevante desde una perspectiva psicosocial, la explicación que efectúan los Mapuches respecto del Prejuicio del Huinca.

El análisis del Discurso es a nuestro criterio, el siguiente. El Mapuche percibe socialmente que el Huinca dice y cree que los Mapuches son flojos, pero lo que ocurre realmente, es que tienen pocas tierras, no tienen herramientas, no tienen medios para trabajarla y muchos descartan pedir préstamos bancarios porque si no pueden cumplir, les rematan la tierra. Por otra parte, el Huinca cree que los Mapuches son borrachos, pero esto se debe a que los Mapuches salen al amanecer de sus reducciones al pueblo a moler el trigo, allí se encuentran con parientes y conocidos y como son amistosos (grupos primarios), beben con ellos. Al estar con el estómago vacío se emborrachan y así el Huinca los ve borrachos de día. Sin embargo el Huinca toma igual que ellos alcohol, pero lo hace de noche en el pueblo y “nadie los ve borrachos”. Señalan que el Huinca los mira en menos, los insulta, principalmente porque ellos tienen poca educación, porque son más pobres y porque no saben hablar castellano.

Podemos concluir entonces, que efectivamente se sienten Objeto de Prejuicio por parte del Huinca y que las razones en que éste se fundamenta, son espúreas y son consecuencia de la pobreza y la falta de tierras.

Así lo confirma, Manquilef, Cacique Mapuche, ya en 1915. En un análisis realizado por este increíble y brillante indígena, hace 85 años atrás en su Libro *¡LAS TIERRAS DE ARAUCO! EL ULTIMO CACIQUE*, que encontramos arrumbado en un Museo, él explica también la etiología del Prejuicio Huinca, para nosotros parte constitutiva e intrínseca de la Ideología Cotidiana del Huinca, y explícita en forma concreta el PreJUIICIO hacia el Huinca, fundado en la historia del ejercicio del poder y la dominación, de que han sido víctimas como etnia.

**PROLOGO:** *Lo que vais a leer son unas cuantas verdades bien amargas. Si no sois honrados no las leais porque se dicen en un mal hilvanado castellano y dejando a un lado esa fraseología que se ha hecho necesaria dentro de los nuevos rumbos de la vida social y política de Chile, según la cual debe llamarse inteligente al ladrón, diplomático al mentiroso, tonto al honrado, etc.(Manquilef M. 1915:1)*

**“VERDADES Y FALSEDADES”.** *“Pues bien, pregunto yo a mi vez: ¿Ha sido el indio borracho? Antes de la llegada de los españoles a Chile, los indígenas usaban las bebidas fermentadas; usaron el maíz y el alcohol a fuer de ser puro fue en pequeñísima cantidad. Tal vez en la misma proporción de la limonada. Esto lo puede conocer quien haya bebido el refrescante Mudai. El alcohol de la Pacificación fue el de madera, alcohol metílico que es el poderoso destructor del organismo humano. Observad a vuestro roto y os convencereis...La Guerra no le dio tiempo para emborracharse, pues lucharon sin cesar para obtener la verdadera independencia, situación en que se mantuvieron hasta el advenimiento de la Pacificación. La pacificación vio que la Guerra no le convenía para entrar en Arauco, hizo tratados para dejar libre la entrada de comerciantes... Fue así como caravanas de hombres aplicados a los chincheles, establecieron en tierras araucanas ventas de licores. Fueron esos los civilizadores del Pueblo Araucano. Hoi día son borrachos los indios que viven próximo a los Pueblos, porque estos siguen el ejemplo del Gobierno Pacificador. Aquí existe hoi el arma de la Estafa i antes era la del Esterminio...Al indio lo embriagan en el pueblo o en la ciudad, jamás se le verá borracho en los días festivos como es la gente culta. El indio no busca el licor. Sólo los días de trabajo, viene al pueblo a efectuar sus compras y ahí es necesario aprovecharlo, embriagándolo para hacerlo firmar pagarés. Como no sabe escribir firma un señor cualquiera y los testigos jamás faltan. Así se tiene la Historia de un Crimen. Por otra parte, la pobreza obliga al indio a acercarse a los chincheles donde al poco de harina que lleva para pasar el día, agrega un vaso de licor con lo que resulta la tupilca o pijuelo con lo que pasa el día, siempre que no se le regale otro para arrebatarse, más tarde, la gallina o el huevo que trajo para vender... El hambre que devora aveces sus entrañas la sufren con la misma resignación con que Caupolicán soportó el dolor al ser cruelmente martirizado.”*

***“¿Es flojo el indio? No lo es. Trabaja para él y su familia. Y labra la fortuna para todos estos ricos nuevos que en 10 o 20 años han acumulado grandes riquezas. Estos ricos nuevos no han implantado industria alguna ni mucho menos tienen patente de privilegio por algún invento. Con dos o tres hectáreas se mantiene y enriquece a otros. Los niños desde la edad de 10 años, manejan el arado y la carreta y tanto el hombre como la mujer no pierden otro tiempo que el indispensable para recoger las heces o el concho de la justicia social.”***

***“¿Es sucio el indio? Hasta no hace mucho tiempo los indios se bañaban invierno y verano. Hoy han aprendido la higiene que la gente civilizada les ha enseñado. Se bañan menos, pero son más aseados que la jeneralidad de los ciudadanos.”***

***“¿Es de mala fe el indio? Algo ha aprendido, pero leed la historia y vereis que ni siquiera atacaba a los españoles de noche, porque estimaba indigno aprovecharse de la oscuridad para atacar al enemigo. Fue por eso que el íbero lo encontró siempre en el camino del honor. Fue atacado y se defendió.”***

***“¿Trabaja el indio su suelo? Mas que nadie. Lo esquilma. En cuatro hectáreas de tierra alimenta sus rebaños y saca el alimento y la indumentaria de su familia. La tierra le da hasta los colores de su vestimenta, colores que el civilizador no ha sabido explotar ni mucho menos descifrar.”***

***“¿Es ladrón el indio? Ni lo ha sido ni lo es. Se le hace cómplice por la maldita radicación en Comunidad. Viene un señor ofreciéndole dos pesos diarios por el talaje y cuidado de un animal. A los varios días llega el verdadero dueño, toma preso a toda la Reducción y embarga dos, tres o cinco animales al más rico.”***

***“A pesar de esta triste situación actual, el indio es jeneralmente más vigoroso y más enérgico que el común del pueblo trabajador. Hace toda clase de sacrificios por educar a sus hijos, pero dada la maldita comunidad en que vive, necesita a los niños para que pastoreen sus animales mientras él trabaja para no morir de hambre. Primero es comer que saber. Puede decirse que todos los vicios que se achacan hoy a los indios son ficticios producto del esfuerzo gastado por todos los que quieren quitarle hasta la última pulgada de tierra. Es la forma corriente en que asesinos y ladrones justifican sus robos y asesinatos. Esta verdad solo la podréis escuchar de los que han vivido entre los indios u observado de cerca sin robarles nada” (Manquilef M. 1915:26-28).***

**Manquilef ya en 1915, al igual que los Mapuches actuales, percibe y sabe que son Objeto Social de Prejuicio. Sabe que se les realizan Atribuciones de Causalidad Personal para explicar su pobreza y su falta de educación formal, tales como que ellos tienen “la culpa” por ser borrachos, flojos, sucios, de**



mala fe, ladrones, etc. Sin embargo, no basta solamente con estudiar este ángulo del Prejuicio. Para comprender a cabalidad las explicaciones de los Marginales, es necesario analizar además el PreJUICIO de ellos hacia los Grupos Mayoritarios o Dominantes. En este caso, podemos observar en las explicaciones de los Mapuches, que lo que realmente ha sucedido es LA HISTORIA DE UN CRIMEN, como acusa Manquilef M., desde su tumba.

En el análisis del Discurso de la Escala de PREJUICIO HACIA EL HUINCA, los Mapuches afirman que “Los Huincas por medio de la Estafa y el Robo legal, les han quitado y les siguen quitando las Tierras. Para esto el Huinca contrata y paga a abogados inescrupulosos quienes junto a los Actuarios corruptos, efectúan compras de Tierras fraudulentas, haciendo firmar (incluso con el dedo) al Mapuche un falso arriendo o una mediería (Trabajo en medias, Mediero) aprovechándose del hecho de que no saben leer ni escribir y que muchas veces ni siquiera hablan el castellano.

Afirman que otra forma de robarles las Tierras es corriendo las líneas divisorias de los terrenos y cercos, y que también suelen estafarlos o robarles los animales y los cereales. Para realizar estas Estafas, el Huinca ha utilizado frecuentemente el alcohol. Sostienen que la entrega de Títulos de Tierra los ha perjudicado, ya que facilita la Estafa y el Robo del Huinca, impidiéndoles realizar las defensas en comunidad. A pesar de la resistencia de los Mapuches y de haber combatido en una Guerra de 300 años, el alcohol (metílico) y la “Justicia” (dominante) le permitió al español y al Huinca, quitarles las Tierras. Esta es la explicación de porqué el Mapuche tiene pocas tierras y es pobre.

Afirman además que la justicia favorece al Huinca porque éstos tienen dinero para pagarla y también para pagar a los Abogados. Denuncian a Abogados corruptos que los estafan y les quitan animales y dinero, sin realizar ningún trabajo legal. El hecho que los Mapuches no hablen castellano los perjudica en los Juzgados tanto en los comparendos como frente al Juez, lo que implica que los Jueces no entienden lo que dicen los Mapuches y los Mapuches no comprenden que dice el Juez. Tampoco saben como poner correctamente una Demanda o un Denuncio. Sostienen que los Mapuches por ser pobres, no tienen acceso a la Educación formal Huinca”.

El análisis de la “Historia de un Crimen” de Manquilef, confirma las afirmaciones de nuestros entrevistados. Señala que los Mapuches son víctimas de prejuicios “ficticios” elaborados por la elite del poder Huinca, para quitarles “hasta la última pulgada de Tierra”.

Manquilef destaca el hecho de que los Mapuches sostuvieron una Guerra de 300 años con los Españoles, luego de lo cual fueron víctimas de la Pacificación Española, realizada con alcohol metílico (alcohol de madera) - lo que se sigue realizando con indígenas en América Latina en la actualidad -. Los Mapuches han sido despojados de sus Tierras, recluidos en Reducciones

y aún siguen siendo víctimas de estafadores y ladrones Huincas, que continúan quitándoles las pocas hectáreas que les han dejado. Entre estos Huincas, se encuentran dueños de Fondos limítrofes, Abogados inescrupulosos e incluso actuarios y jueces corruptos.

Este Crimen se ampara en la “Justicia” que ha sido establecida por los Huincas (y que conforma parte del aparato jurídico-político, fundamentado en la ideología dominante). Como consecuencia, los Mapuches sobreviven apenas y en la pobreza, sin ningún acceso a la “Justicia Ideal” y sin voz válida en el marco de una Democracia que no integra a los marginales.

“Lo que nos interesa afirmar, es que a nuestro criterio, los Prejuicios de la elite dominante, se fundan en estereotipos construidos en base a Atribuciones de Causalidad Personal que justifican la dominación y la marginalidad de los marginados, los que conforman parte nodular de la ideología dominante y constituyen el discurso que afianza y justifica la dominación y el abuso del poder. La Historia oficial, escrita por los detentores del poder, justifica, o lo que es lo mismo, oculta y calla la versión de los dominados.

“La Percepción social de ser Objeto de Prejuicio y el Pre-JUICIO de los dominados de carácter complementario, en cambio, se fundamenta en Estereotipos y Atribuciones de Causalidad sociopolíticas, culturales, económicas e históricas que logran denunciar la Historia Verdadera y la Injusticia social de la cual han sido y son víctimas” (Cooper Mayr D. 2000).

“Los Marginales son o llegan a ser conscientes de su marginalidad y marginación, sin embargo, sólo cuando se encuentran presentes las siguientes condiciones. (1) Se encuentran en gran parte o relativamente marginalizados de la estructura económica y política formal; (2) Cuando no han internalizado a cabalidad la cultura e ideología dominante, o (2.1) Cuando los marginados acceden a la cultura formal y conjuntamente, a cuasi-contraculturas o contraculturas críticas; (3) Cuando los problemas sociales y conflictos subculturales subsecuentes de la marginación, son de tal naturaleza y envergadura, que generan Violencia percibida social e ideológicamente como “Delictual” en términos develados o abiertos; (4) Si se encuentran ecológicamente situados el marco de una formación social dinámica y en proceso de cambio económico, económico-social, cultural y político; (5) Si la develación de la marginalidad se internacionaliza o globaliza;

Estas condiciones son a nuestro criterio fundamentales para lograr comprender la situación de marginalidad e injusticia.

Uno de estos casos es el de los Mapuches Rurales Tradicionales, que a 500 años de la irrupción Huinca, aún logran mantener su Cultura, subsisten en el marco de una economía de cuasi-auto-subsistencia y generan movimientos

sociales políticos reivindicativos frecuentes, crecientemente vinculados a los movimientos indígenas latinoamericanos y de América del Norte.

También es el caso de las mujeres, que habiendo permanecido mayoritariamente en el marco de la economía informal doméstica invisibilizada, han accedido paulatinamente a la educación formal, a la estructura económica formal, en consecuencia a la independencia económica e incluso en algunos casos a la distribución del conocimiento científico, descubriendo que son mayoritariamente actores sociales marginales.

Generalmente sin embargo, además de condiciones socio-económicas y políticas particulares, estas develaciones requieren de Líderes, que cuestionen la ideología cotidiana. La emergencia de líderes críticos o “develadores de la R”, se asocia además a la biografía personal, que sostenemos debe encontrarse al menos relacionada con algunas experiencias tales como (1) Marginación extrema étnica o racial; (2) Sobre-explotación; (3) Vivencias de situaciones límites como maltrato físico y psicológico; (4) Experiencias de violaciones o abusos deshonestos en la cultura occidental; (5) Marginación extrema por orientación sexual; (6) Marginación por intervalos etarios; (7) Y/o disponer de la capacidad psicológica de percibir la “R” mediante parámetros cuestionadores de la verdad ideológica, por CI, y/o rasgos de personalidad o comportamientos mentales atípicos, o considerados y rotulados como cuasi-psicóticos o psicóticos.

Ser Disidente no es una tarea ni fácil ni aceptada por el sistema del poder, tal como lo han demostrado autores como Cooper D., quien afirma que “las definiciones de la normalidad nos vienen impuestas por las clases, castas y capas dominantes de una sociedad determinada. Pero la normalidad es el camino de los demás. Todo Delirio es una afirmación Política. Toda poiesis autónoma, toda creatividad, en el sentido más amplio, se convierte en una Disidencia, una manera desnormalizada de vivir la vida cotidiana como invención libre” (Cooper David 1978:38).

Y no es una tarea fácil, especialmente porque requiere cuestionar lo normal y la normatividad, es decir, percibir socialmente la R como cuestionable, y para esto hay que ser capaz de ser Disidente e intentar develar los hilos ocultos de la microfísica y de la macrofísica del poder y la dominación.

Sostenemos que la Ciencia Social Crítica, debe indagar en las Percepciones Sociales de ser Objeto de Prejuicio e Injusticia y en los Pre-JUICIOS de la REALIDAD ACTUAL Y DE LA HISTORIA OCULTA Y SILENCIADA, contenidas en las EXPLICACIONES de los marginados del sistema, para comprender la historia y la realidad humana de los sin voz. Sólo así es posible llegar a *COMPRENDER* la “Conducta Desviada y Delictual” de los marginales, conducta que se asocia indiscutiblemente a nuestro criterio, a

los problemas sociales en que se debaten, como consecuencia de la injusticia social.

En Chile, muchos Mapuches Rurales se encuentran cumpliendo Condena por Delitos de Sangre, los que llegan a un 70% de los casos, entre los que se encuentran Homicidios, Parricidios y Lesiones. Los Delitos Sexuales en cambio, alcanzan sólo a un 4% (la proporción comparativa más baja del país en áreas rurales) y los Delitos contra la Propiedad a un 26% del total.

Comparativamente los Campesinos no-Mapuches Rurales presentan un 35% de Delitos de Sangre, un 44% de Delitos Sexuales y un 21% de Delitos contra la Propiedad del total de Delitos. Estos Delitos contra la Propiedad, es necesario destacar que se asocian habitualmente a la sobrevivencia de los meses de invierno y consisten en “un paquete de velas y dos pares de calcetines”, “un corderito para comer”, “frazadas tendidas” y muy ocasionalmente en una “radio a pilas”, que fue enterrada porque no la supieron apagar.

Lo que nos interesa señalar es que *son justamente los más Marginales al sistema, los que más cometen Delitos de Sangre en Chile*, y estos corresponden a los Mapuches Rurales (70%) y a las Mujeres Rurales, que alcanzan a un 79% e incluso hasta un 87% del total de los Delitos, en las áreas ecológicas rurales más tradicionales.

Las Mujeres matan predominantemente a sus maridos y convivientes, como consecuencia de los malos tratos físicos y psicológicos al interior de los Conflictos Intra-Familiares, los que se gestan en el marco de un machismo brutal (Cooper Mayr D. 1989:233-236), y los Mapuches, a los Huincas por problemas de Tierras y por ladrones de sus tierras y animales, y en segundo lugar, a los Mestizos y a otros Mapuches, donde además la riña, la excesiva ingesta de alcohol (producto de la Pacificación Española) y la Ofensa-defensa del Honor, tienen un rol central (Cooper Mayr D. 1989:248).

Es importante destacar que entre otros Marginales, los Pobres y extremadamente Pobres de las grandes urbes industriales, que cometen un 90% de Delitos contra la Propiedad por problemas de subsistencia, en el marco de la Economía Informal Alternativa e Ilegal, se encuentran presos, cumpliendo condena por haber cometido Delitos, en el marco de los conflictos del sistema a nivel subcultural y cultural, conflictos asociados a injusticias sociales, que no pudieron resolver de otra manera.

En términos de Aronson, “la sensación de inermidad e impotencia que constituye la cosecha de los oprimidos, lleva casi inevitablemente a la disminución de la propia autoestima, proceso que comienza ya en la primera infancia...Esta disminución de la autoestima no está limitada a los negros. Afecta también a otros grupos oprimidos...En un estudio (Goldberg P.1968)

demostró que a las mujeres se les enseña a considerarse intelectualmente inferiores al hombre” (Aronson E. 1982:181-182).

Bem D. Y Bem S. “sugieren” (aunque nosotros lo afirmamos), que el Prejuicio contra las Mujeres existente en nuestra sociedad, es un ejemplo de *IDEOLOGIA NO CONCIENTE* ya que en nuestra cultura, estamos socializados de tal manera, que ni siquiera notamos la existencia de la *IDEOLOGIA DOMINANTE* (Bem D., Bem S. 1979: 22-26 y 115-116). Aronson incluso reconociendo su propio machismo, sostiene que “las mujeres, como los miembros de muchas minorías, son recompensadas por acciones que apoyan la noción de que son inferiores, pasivas, dependientes y neuróticas” (Aronson E. 1982:192).

Resulta importante agregar entonces, en base a lo que hemos expuesto en relación a los Tipos de Delincuencia, que el Prejuicio Dominante, no sólo impacta la autopercepción y la autoevaluación, sino además conduce frecuentemente a la Cárcel y en consecuencia, a la Marginación total y final.

Respecto de la etiología del Prejuicio, se han desarrollado varias proposiciones teóricas que han llegado a constituirse en clásicas, al interior de la Psicología Social y la Sociología. Según Aronson, las más importantes son cuatro.

(1) La Teoría de la Competencia Económica y Política, sostiene que “puesto que los recursos son limitados, el grupo dominante quizá intente explotar o denigrar a un grupo minoritario para conseguir una ventaja material. Las actitudes de Prejuicio tienden a crecer en momentos de tensión y cuando existe un conflicto centrado sobre metas mutuamente excluyentes, que pueden ser económicas, políticas o ideológicas” (Aronson E. 1982:194).

Se ha demostrado que el Prejuicio emerge cuando hay problemas asociados a la Esclavitud de seres humanos, de disputas y guerras por territorios (Aronson E. 1982:194). Por otra parte se ha demostrado que la discriminación, el prejuicio y los estereotipos negativos se incrementan cuando hay problemas de competencia por empleos, en una situación de crisis económica e incremento de la cesantía (Levitas M. 1969; Dollard J. 1938). Las inmigraciones también generan aumentos del Prejuicio si los empleos son escasos.

(2) La Teoría del Chivo Expiatorio. Esta Teoría se fundamenta en la Teoría de la Frustración-Agresión. Los actores sociales desarrollan tendencias a atacar a los objetos sociales o no sociales percibidos como causas de sus frustraciones. En términos de Aronson, habitualmente estos objetos son demasiado vagos o inalcanzables como para permitir una agresión o venganza directa y concreta, de modo que se incrementa la probabilidad de que se agredan a otros objetos sociales con menor o sin poder.

***Esto es particularmente claro, cuando hay desempleo masivo: “¿atacará el trabajador frustrado y parado al sistema económico? El sistema es demasiado grande y demasiado vago. Para el trabajador sería más conveniente encontrar algo o alguien menos vago y más concreto a quien culpar de su desempleo. ¿El presidente? Desde luego es una persona concreta pero es también demasiado poderosa como para ser atacada con impunidad...En la Alemania Nazi, ese chivo expiatorio fueron los Judíos; en el sur de Estados Unidos, han sido los Negros...Hovland C. y Sears R. descubrieron que para el período situado entre 1882 y 1930, era posible predecir el número de linchamientos habidos en el sur dentro de un año determinado, conociendo el precio del algodón. En definitiva al sufrir una depresión económica, las personas eran víctimas de muchas frustraciones. Y esas frustraciones desembocaban aparentemente en un incremento de los linchamientos y otros delitos de Violencia. Es difícil saber si estos linchamientos eran motivados por los aspectos psicológicos de la frustración o se debían en parte al tipo de competencia económica antes analizado” (Aronson E. 1982:198).***

**(3) La tercera Teoría es la Personalidad Prejuiciosa. En términos de Aronson, hay pruebas empíricas que existen diferencias individuales en relación al Prejuicio, en el sentido de que hay tipos de personalidades predispuestas al Prejuicio, no sólo debido al tipo de socialización, sino por el tipo de personalidad. Adorno define este tipo de personalidad como Autoritaria. Este Tipo de personas tienen las siguiente características.**

**(3.1) Suelen tener creencias rígidas y poseer valores tradicionales; (3.2) Son intolerantes con la debilidad propia y de los otros; (3.3) Tienden a ser punitivos; (3.4) Respetan en exceso la autoridad.**

**El instrumento de medición para determinar el Autoritarismo es la Escala F, que mide los grados de esta característica psicológica. El descubrimiento principal es que las personas Autoritarias no se limitan a tener prejuicios contra los Judíos y los Negros, sino también contra todos los otros grupos minoritarios.**

**En los Estudios Clínicos, Adorno y sus colaboradores descubrieron que los actores sociales autoritarios, se caracterizan por haber sido socializados por padres que utilizan una disciplina dura y amenazadora o el uso de afecto-condicional para obtener obediencia. La personalidad autoritaria tiende a ser insegura y dependiente y presentan temor y hostilidad inconciente hacia sus padres. Esta configuración de emociones genera adultos agresivos que desplazan su frustración-agresión hacia grupos inermes, manteniendo su respeto a la autoridad. Sin embargo, los padres de los actores Autoritarios, tiene a su vez altos niveles de Prejuicio hacia los grupos minoritarios, por lo que también puede inducir el clásico proceso de identificación, lo cual es más**

simple que lo que sostienen Adorno y sus colaboradores. (Aronson E. 1982:200-202).

(4) La cuarta Teoría es la que denominamos Teoría del Estrato Socioeconómico Intersticial, que aunque no se suele presentar como Teoría, Aronson alude a esta variable constantemente, por lo que a nuestro criterio adquiere relevancia suficiente, en la medida que afirma que “ya hemos identificado el status socioeconómico como una causa del prejuicio” (Aronson E. 1982:199). Según este autor, existe la necesidad de “status” y de poder.

*“Un individuo que se encuentra en una posición baja dentro de la jerarquía socioeconómica puede necesitar la presencia de un grupo minoritario pisoteado para sentirse superior a alguien. Diversos estudios han mostrado que un buen índice del grado de prejuicio de una persona es el hecho de que el “status social” sea bajo o declinante. Trátese de prejuicios contra los Negros (Dollard J.1937) o contra los Judíos (Tumin M. 1958), cuando el status social de la persona es bajo o declinante tiende a tener más prejuicio que cuando su status social es elevado o ascendente. Se ha descubierto que quienes están en los estratos más bajos o cerca de ellos – en términos de educación, ingresos o profesión, no sólo tienen una máxima aversión a los negros sino también los más propensos a recurrir a la violencia para evitar la desegregación en las escuelas. Estos descubrimientos suscitan algunas preguntas interesantes. Las personas de status socioeconómico y educativo bajo ¿tienen más prejuicio porque (1) necesitan sentirse superiores a alguien; (2) sienten más agudamente la competencia de empleos con los miembros de grupos minoritarios; (3) están más frustradas que la mayoría de la gente y son por lo tanto más agresivos; (4) su falta de educación incrementa la posibilidad de que adopten un criterio simplista y estereotipado del mundo? (Aronson E. 1982:193).*

(5) La quinta Teoría es la del Prejuicio por Conformismo (Pettigrew T. 1958). Esta Teoría sostiene que la Historia de una sociedad o área ecológica específica, puede explicar la existencia del Prejuicio, en la medida que los actores sociales internalizan las normas vigentes al interior de un sistema societal y se pliegan a ellas por conformismo.

Pettigrew sostiene que la mayor parte de la conducta prejuiciosa es producto del conformismo ante las normas sociales, aunque otras variables intervinientes sean también importantes, tales como la competencia económica, la frustración y la personalidad autoritaria. De esta forma, los actores sociales que internalizan y se pliegan ante una amplia variedad de las normas sociales, exhiben también un mayor grado de prejuicio. En este sentido el Prejuicio sería simplemente otra norma frente a la cual los actores sociales son conformistas.

De esta forma, puede sostenerse en base a investigaciones realizadas por Mac Crone, que los actores sociales con actitudes intolerantes,

corresponden a sujetos con pertenencia a sociedades prejuiciosas e intolerantes, que crean leyes y promueven el Prejuicio a través de los medios de comunicación.

De hecho en los Estados Unidos, según Aronson, la televisión y el cine utilizan *“el Estereotipo de los negros como personas estúpidas, inútiles y perezosas y con un sentido natural del ritmo..., (de manera que este estereotipo se consolida)...Del mismo modo, el mismo problema afecta la imagen de las mujeres a través de reportajes, documentales o comedias, nunca las hace aparecer como figuras con autoridad, intelectuales o como gente aventurera. En cambio aparecen siempre como individuos simples que se sienten motivados por cosas tan aburridas como la elección de un detergente o de un determinado papel higiénico...De este modo si nunca vemos a mujeres en papeles poderosos, es fácil concluir que son incapaces de utilizar efectivamente el poder”* (Aronson E. 1982:204).

Desde nuestro punto de vista, sostenemos, como lo hemos señalado, que el Prejuicio conforma parte de la Ideología Dominante, y especialmente de la Ideología Cotidiana, o Conciencia Habitual de Bate.

Esta Ideología Cotidiana, parte central de la Ideología Dominante, permite mantener el sistema social en orden, en la medida que logra por una parte que los grupos minoritarios se autoperciban como culpables de su propia situación marginada, en base a la internalización de los Estereotipos negativos, de las Atribuciones de Causalidad Personal, de una autoidentidad, autoconcepto y autovaloración relativamente negativos, y por otra parte, finalmente perciban socialmente que ésta es la verdad, lo justo, o al menos relativamente, lo justo.

Esta percepción social de la Justicia Social existente, impide la conformación de movimientos sociales o grupos políticos, que intenten reformular o cambiar radicalmente el status quo, o de grupos contestatarios o revolucionarios, de forma que se logra así, mantener el ejercicio del poder y de la dominación por parte de la elite del poder, que justamente detenta el poder económico y el poder político, a costa de la marginalidad de los oprimidos del mundo, incluidas nosotras las mujeres.

Sostenemos que el Prejuicio tiene una base inminentemente asociada a los problemas sociales e injusticias humanas derivadas de las Estructuras Económica y Política, estructuras que se expresan a nivel de las ideofacturas y por lo tanto de la ideología configuracional, y que justifican la marginalidad de los marginados, dominados y explotados. Entendemos que las cinco Teorías científicas expuestas, pueden comprenderse en mejor medida si las unimos en una proposición teórica conjunta tal como la siguiente.



**“El Prejuicio conforma parte de la Ideología Dominante y de una de sus expresiones, en este caso la Ideología Cotidiana, y se etiologiza a partir de los conflictos asociados a los problemas sociales e injusticias humanas, derivados directamente de las estructuras económica y política.**

**La estructura social expresa las desigualdades del sistema societal, y en ella la elite, que detenta el poder económico y político, expresa a nivel cultural y psicosocial consciente y subconscientemente actitudes negativas frente a los grupos minoritarios, para justificar el ejercicio del poder, la dominación y la explotación. Estas actitudes negativas, se sustentan en elementos cognitivos y afectivo-emocionales que, basados en valores dominantes, les permite elaborar “en justicia” el sistema legal que constituye el aparato jurídico político, que mantiene a los marginales sumidos en el prejuicio y en la marginalidad social, económica y política.**

**La difusión del prejuicio negativo contra los grupos minoritarios, se realiza a través de la educación formal y de los medios de comunicación, y a través de todas las Instituciones Sociales, que manejan o coadyuvan a manejar e imponer el poder político de la elite, lo que genera el conformismo en las distintas categorías y clases sociales. La diferencia, es que las clases sociales más altas, cuentan además con el acceso a la educación de elite y a los secretos del manejo del poder económico y político en las universidades de los centros metropolitanos del sistema capitalista global.**

**Volviendo un poco atrás, y en relación a una interpretación conjunta de las cinco Teorías clásicas expuestas, éstas se asocian a nuestro criterio, en la siguiente configuración explicativa.**

**La Competencia Económica (Teoría 1) entre los grupos minoritarios, para sobrevivir, suele adquirir ribetes de dramaticidad inusitada, particularmente cuando las crisis económicas, las inmigraciones y el consecuente desempleo, hace que los explotados se enfrenten entre si, en situaciones en que la conciencia de clase en si y para si, se encuentra particularmente desestructurada, generándose las situaciones propias a las que alude la Teoría del Estrato Intersticio (Teoría 4).**

**Por otra parte, respecto de la Teoría del Chivo Expiatorio (Teoría 2), es también probable que en los mismos casos de crisis económica, la falta de empleos y los problemas de supervivencia, dado el hecho de “la vaguedad y desconocimiento ideológico” de la verdadera etiología de la injusticia social, estos conflictos suscitados por la necesidad de sobrevivir del surplus de población, sean justamente reafirmados por la ideología dominante y por los medios, como válvulas de escape del sistema, dirigiendo la agresión social en contra de un Chivo Expiatorio también marginal, para que sea la víctima la que concentre la expresión de la frustración y subsecuente agresión de los marginados, obviándose así rebeliones contra el sistema.**

Es posible así, que a nivel psicosocial, se maneje ideológicamente la posibilidad de que sean designados otros marginales por los detentores del poder, como *Objetos de Prejuicio*, rotulándolos como causantes de alguna crisis o problema social o socio-económico, es decir asignándoles Atribuciones de Causalidad Personal. Estos Prejuicios se aprenden en el marco de la socialización y permiten reificar el sistema, generando Comportamientos Conformistas (Teoría 5), los que en los actores sociales hiper-socializados y/o psicopáticos, generan reacciones extremas e incluso Liderazgos en procesos de persecución, desaparecimientos, torturas y exterminio, en condiciones socioeconómicas y políticas de crisis societales extremas.

Son potenciales víctimas aquellas categorías sociales más indefensas del sistema, como los inmigrantes, e incluso, es posible que las elites del poder y en el marco de válvulas de escape y/o de “negocios”, se involucren en guerras contra otros países, contra independentistas, contra otras etnias o grupos religiosos, también explotados y oprimidos, dónde la “carne de cañón” serán los mismos pobres y marginados, es decir el surplus de población, que en una situación desesperada de sobrevivencia, han comenzado a adquirir conciencia de clase y de etnia, y se han convertido en un potencial peligro para la estabilidad del sistema.

La Ideología, como ya lo hemos señalado, está constituida entonces por una Configuración de Ideologías, entre las cuales destacan al menos en la sociedad occidental capitalista, la Ideología de Clase, la Ideología de Sexo-Género, la Ideología de Etnia-Raza y la Ideología de Intervalos Etarios y la Ideología del Desarrollo e incluso las Ideologías asociadas a los enfermos contagiosos y minusválidos, todas las cuales contienen como elementos configuracionales centrales a los Estereotipos con Rotulación Negativa, los Prejuicios Sociales y las Atribuciones de Causalidad. Esta Ideología Configuracional se encuentra objetivada en todas las Instituciones Sociales.

Entendemos por Instituciones Sociales las "configuraciones de normas y valores sociales que reglamentan ideológicamente el comportamiento mental y físico social de los actores sociales, en términos diferenciales, según su pertenencia a Subculturas de Base y/o Configuracionales, o su pertenencia a Contraculturas.

Las Instituciones Sociales rigen el comportamiento humano, y corresponden en el marco de la cultura normativa (al menos) a la Institución Familiar, la Institución Religiosa y a la Institución Educativa como Instituciones esencialmente socializadoras; a la Institución Política y la Institución Militar, como esencialmente controladoras y consecuentemente integradoras, y finalmente a la Institución Social Económica, principalmente

“adaptadora”, en la medida que “sujeta” al actor social, al Sistema Panóptico Foucaultiano”.

Definimos Ideología Cotidiana a nivel psicosocial y en el marco del mundo de la vida cotidiana, como “una configuración mental, a nivel psicosocial, de valores y emociones, motivaciones, cogniciones, creencias y actitudes institucionalizadas, que impregnan la percepción social, la percepción interpersonal y la autopercepción social de los seres humanos, constituidos en objetos sociales, permitiendo clasificarlos (o autoclasificarse) en Estereotipos Ideológicos asociados al Prejuicio y a las Atribuciones de Causalidad, Estereotipos que orientan las expectativas y las autoexpectativas en los procesos sociales róticos e interactivos. La Ideología Cotidiana a nivel psicosocial se constituye entonces en un tipo de mentalidad modal que considera ingenua y acríticamente, las diferencias de Clase Social, de Sexo-Género, de Etnia-Raza y de Intervalos Etarios (entre otros relevantes), en cuanto al acceso a los beneficios del sistema y al uso y/o abuso del poder y la dominación social, percibiéndolas socialmente como naturales y esencialmente justas.

La Ideología Cotidiana configuracional e internalizada, constitutiva de la mentalidad social acrítica, permite la reproducción del sistema, en cuanto obliga valóricamente a reproducir conductas mentales, róticas e interactivas tanto al interior de las subculturas, como en los procesos interactivos entre actores sociales pertenecientes a subculturas diferenciales de base y/o de cúspide, conductas consideradas como ideales y deseables en el marco de las Instituciones Sociales.

La Ideología Cotidiana finalmente, se constituye así en un mundo simbólico característico de cada particular modo de producción y formaciones sociales asociadas, constituido por Valores-Emociones, Cogniciones, Creencias y Actitudes, y en síntesis en Percepciones Sociales que conforman mentalidades modales diferenciales, para las distintas subculturas dominantes o dominadas, que permiten “comprender” el mundo social rótico e interactivo como esencialmente natural y justo, ocultando la naturaleza de sus injusticias, fundadas ya sea en la probabilidad adscripta de ejercer el poder y la dominación y en consecuencia, acceder a los beneficios del sistema, o en la realidad de ser marginales y marginalizados o relativamente marginalizados. Sostenemos que los Estereotipos, el Prejuicio y las Atribuciones de Causalidad personal, constituyen en gran parte los ejes de justificación del sistema de clases, de género, de etnia y de intervalos etarios, y son la base de sustentación de la teórica e ideológica existencia de una sociedad meritocrática.

Desde una perspectiva teórica abstracta, esta Ideología compleja, debe ser entendida como una Configuración de Ideologías, que se expresan a nivel de Dispositivos y de Epistemes Foucaultianas relativamente científicos, que

obnubilan y ocultan la situación de opresión y desventaja de los grupos minoritarios, los cuales son objeto de diversas formas de ejercicio potencial o efectivo de la dominación y/o el poder social, por parte de los grupos mayoritarios, constituyéndose en una elite del poder a nivel nacional y crecientemente, a nivel global.

Entre los Grupos Minoritarios destacan al menos, los pobres, los indígenas, las mujeres, los homosexuales específicamente los gay, lesbianas, travestistas, transexuales, los niños, los jóvenes y los viejos, los “enfermos Psiquiátricos”, los minusválidos y enfermos contagiosos, complejizándose la configuración de estas categorías sociales, en la medida que se asocian a diversas religiones y etnias.

## LA CONCIENCIA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA.

El Constructo de “Conciencia Reflexiva” elaborado por Bate, corresponde a nuestro criterio a aquella parte de la cultura e ideología que constituye a la ciencia y la tecnología científica. La ciencia y la tecnología científica enfocan tanto al ser humano como también a los otros animales, y especialmente a la materia y antimateria que constituye nuestro planeta y universo.

En términos del autor, *“La Conciencia Reflexiva es un tipo de conocimiento, que supera a la Conciencia Habitual en su forma empírico-espontánea...el contenido real adquiere las formas de los conceptos y explicaciones resultados de la reflexión racional y se estructura en base a argumentaciones lógicas. Es la esfera de la Ideología y la Ciencia”...Buena parte de los conocimientos generados por la Conciencia Reflexiva se socializan incorporándose como contenidos de la Conciencia Habitual... Queremos señalar de paso que, en tanto formas lógicas de Conciencia Reflexiva, no concebimos a la Ideología y a la Ciencia como formas esencialmente diferentes. La diferencia entre ellas, que pueden llegar a derivar en contradicciones antagónicas, son históricas: dependen de las posibilidades históricamente determinadas de congruencia. El carácter ideológico del conocimiento se refiere a su correspondencia con los intereses de una clase social, mientras que el carácter científico tiene que ver con la corrección de su estructura sistemática y la correspondencia con el fenómeno reflejado: En este sentido, no siempre ideología y ciencia se excluyen necesariamente” (Bate L.F.1988:44-45).*

Coincidimos con Bate en sus afirmaciones respecto de la relación ineludible entre ciencia e ideología dominante. De hecho el poder elaborar ciencia, se asocia desde tiempos remotos a las clases sociales más altas del

sistema societal, e incluso a Emperadores y a la Reyecía, como albaceas y protectores de actores sociales artistas y científicos de la nobleza, o al menos de clases sociales medias altas y altas.

Es una realidad el hecho de que en la actualidad la ciencia y la producción de tecnología de punta, se potencia y financia en aquellas áreas más útiles y rentables para incrementar la reproducción ampliada del capital, en las grandes empresas y transnacionales, tecnología que ha incursionado en la transgenia, que contamina y calienta crecientemente el planeta, generando el efecto invernadero y que atenta y destruye innumerables especies animales y vegetales. Se gatillan así, cuestionamientos éticos desde la perspectiva humanista y ecológica, críticas que han ido conformando paulatinamente movimientos políticos, como los Humanistas y los Verdes.

Es además un hecho histórico que las clases sociales más bajas y la extrema pobreza, los grupos étnicos y raciales marginales, los homosexuales asumidos y las mujeres, no hemos tenido acceso a la educación y menos a la educación de elite o a la posibilidad de realizar *Creación Científica* por siglos, salvo excepción (e incluso en forma oculta), justamente debido a la marginación y falta de acceso a la Distribución del Conocimiento. Sólo recientemente comenzamos a revisar la estructura ideológica clasista, machista y patriarcalista de la ciencia y de la tecnología científica, e incluso la historia escrita.

En este sentido, el acceso al conocimiento y a la creación científica en el sistema capitalista, ha estado preferentemente en manos de los hombres, aparentemente heterosexuales, predominantemente blancos, católicos o protestantes y de clase social media alta y alta, con pertenencia ecológica a las grandes urbes industriales y mayoritariamente situados en países desarrollados .

Bate alude en relación a la composición de la Ideología Reflexiva, en términos evidentes, solamente a la Ideología de Clase, ideología clásicamente central en el marco del análisis marxista. Sin embargo, nos parece que Bate no consideró las otras ideologías, particularmente la relevancia de la Ideología de Sexo-Género. El descubrimiento del contenido ideológico machista en las Ciencias Sociales, ha generado a partir de los años 80, una revisión exhaustiva de todos los Paradigmas Clásicos.

Sostenemos que incluso es necesario revisar los Paradigmas de las “Ciencias Exactas”, ya que es efectivo, tal como nos enteramos en un curso de cosmología al que asistimos en el año 1994, que hasta la forma del universo ha sido hipotéticamente propuesta con estructuras variadas semejantes a penes (Escuela Internacional de Temporada. Curso Cosmología: del Génesis al Apocalipsis. 1994. U de Chile).

En primer lugar y en el caso de las Ciencias Sociales, con relación a la Ideología de Clase y en particular en la Sociología de la Desviación y el Control Social y la Ciencia Criminológica, hemos demostrado reiteradamente que a nuestro criterio resulta al menos “sospechoso” el hecho de que todos los Paradigmas y Teorías Criminológicas clásicas, aborden exclusivamente la Delincuencia de la Clase Baja, Urbana y de sexo masculino (Cooper Mayr D. 1990;1994;1996).

Es también terriblemente “sospechoso” el hecho de que sólo se haya privilegiado la investigación de la Delincuencia de la clase baja y que efectivamente sean sólo ellos los que componen la gran masa de condenados, procesados y detenidos en las cárceles de todo el planeta, al punto que desde una perspectiva probabilística, sería aceptar que todos los Delitos se concentraran “al azar” solamente entre los pobres o, desde un punto de vista religioso, como que toda la “maldad” y los “pecados” se concentrara por que Dios lo quiere, entre los marginales.

La Delincuencia de la Elite del Poder y la Delincuencia de Cuello Blanco, prácticamente no ha sido abordada, a pesar de la existencia de altas tasas de corrupción a nivel de los gobiernos, de las gigantescas estafas financieras, la evasión de impuestos, los fraudes y sobornos, etc. y lo que es peor, de las guerras, golpes de estado y de los atentados contra los Derechos Humanos.

Frente a la necesidad de estudiar la Delincuencia y la Desviación de Cuello Blanco, ha surgido la Criminología de la Revelación. Sin embargo, y en términos de Taylor, Walton y Young, esta Criminología Científica de la Revelación constituye una crítica esencialmente moral, insensata y a-teórica, en la medida que propone ingenuamente “revelar la Delincuencia de la Clase Alta”, sin cuestionar el sistema capitalista en su estructura económico-política y socio-ideológica.

*“Hay en estos trabajos un planteamiento tácito esencialmente moralista. Se señala la quiebra de los valores morales aceptados en la sociedad existente; pero esta vez por integrantes de aquellos grupos que se proclaman a si mismos custodios de la sociedad...(lo que) demuestra que contienen en sus propias filas a una considerable cantidad de dirigentes que violan la ley y el orden. Tras la búsqueda de nuevas muestras de Delitos de la clase dominante, parece existir la idea de que una revelación suficientemente pormenorizada obrará evangélicamente como catalizadora en la edificación de una sociedad genuinamente moral...El cuadro de Poder que va implícito en esta clase de Criminología radical, por lo tanto, es una mezcla de los criterios de Durkheim y Weber, es decir que los poderosos mandan en virtud de un Derecho Moral más que por las realidades de la propiedad y la distribución en una sociedad de desigualdades.” (Taylor I., Walton P. y Young J. 1985:53).*

Los autores critican y rechazan las proposiciones de la Criminología de la Revelación, obviamente por considerarla una proposición más bien moralista y no realmente crítica, es decir un planteamiento que en primer lugar carece de una elaboración Teórica y Paradigmática nueva, o al menos propositiva, y que en segundo lugar, no asocia la Delincuencia de Cuello Blanco al sistema, de modo que desconoce el siguiente planteamiento fundamental.

*“La Teoría Radical de la Desviación, no negaría la importancia de señalar que los creadores de las normas son consecuentemente el mayor grupo de sus infractores en una sociedad así; ya que de este modo puede mostrarse como la ley es mera fachada ideológica de la “Justicia Universal”, armada para proteger a los poderosos en la búsqueda de su propio interés particular. Pero contrariamente a la Criminología de la Revelación, la Teoría Radical de la Desviación tiene el cometido de demostrar analíticamente que tales quebrantamientos de las reglas están institucionalizados, son regulares y difundidos entre los poderosos, que constituye un resultado impuesto por la posición estructural ocupada por los hombres poderosos, ya sean ministros, jueces, capitanes de industria o policías. Lo que cuenta no es indicar que determinados individuos poderosos actúan desviadamente, o que la corrupción está en aumento...Si de eso se tratara, la respuesta política debería consistir en...apartar las manzanas podridas y sujetarlas al imperio de la ley...El foco de la revelación radical, debería estar no en las transgresiones excepcionales, si no en las infracciones regularizadas que únicamente pueden eliminarse mediante un cambio más fundamental y radical”.*

*“Esto debe entenderse en el contexto de una sociedad que continuamente encarcela a miembros de la clase obrera por deudas de 50 libras o menos...Pearce F. ha calculado que el valor de las ganancias excesivas no declaradas e ilegales que obtuvieron las Compañías de EEUU durante 1957, estuvo alrededor de los 159 mil millones de dólares (contra 234 millones que costaron los Robos del mismo período... (y otros ejemplos) lo que permite colegir que la organización ilegal de ganancias constituye una forma de “desviación” empresarial regular e institucionalizada más que esporádica y patológica...Sería difícil encontrar una muestra más patente del carácter sistemático de la duplicidad de criterios de la Justicia de una sociedad clasista”...(Taylor I. Walton P. y Young J. 1985:55)*

Los teóricos Criminólogos radicales intentan así descubrir la naturaleza clasista del Delito, de la aplicación de la Ley y de los sistemas policiales. Coinciden con nosotros en que los sistemas legales y penales discriminan a las clases sociales más bajas y en extrema pobreza, y a los todos los que integran los grupos minoritarios.

En Gran Bretaña en 1971, del total de Delitos, un 96% de ellos corresponden a Delitos contra la propiedad y los hijos de los obreros tienen 4

veces más probabilidades de ser condenados que los hijos de otras clases sociales (Douglas J.W.B., Ross J.M. Hammond J.M. Mulligan D.G. 1966). En Estados Unidos, los inmigrantes del Tercer Mundo representan el 20% de la Población y el 50% de la Población Carcelaria. En California uno de cada siete individuos del tercer mundo está en la Cárcel o se encuentra bajo Palabra y hay más negros en las cárceles que en las escuelas (Cf. American Friends Service Committee 1971). En 1960 y en Estados Unidos también, los artesanos, operarios, empleados domésticos y obreros alcanzan a un 59% de la fuerza de trabajo, constituyen el 87.4% de la población carcelaria (Grupo de Trabajo Comisión Presidencial 1967).

Los autores Taylor, Walton y Young, sugieren que esto tiene que ver con la clase social y la etnia, porque la clase baja, los Tercermundistas y los negros, tienen una posición subordinada en la estructura de poder y en consecuencia, carecen de propiedad (Taylor I. Walton P. y Young J. 1985:58-59). En Chile hemos demostrado que el 98% de los Encarcelados pertenecen a la clase baja y extrema pobreza (Cooper Mayr D. 1994). Hemos demostrado además, junto a los alumnos Castillo V. y Vega A. a través de la Dirección de la Tesis Arcis, que un Condenado de clase media, comete el mismo daño económico que 1789 Condenados comunes de clase baja (Castillo V., Vega A. Tesis de Grado. 1998).

Nosotras incluimos además a la categoría social de la mujer, que “sospechosamente” está encarcelada en Chile por matar a sus maridos y convivientes, situación que hipotetizamos similar en otros continentes, particularmente en aquellos donde el machismo y patriarcalismo es tanto o más brutal aún. Recién ahora, en la medida que la mujer se independiza económicamente, así como se integra al trabajo normativo y remunerado en las grandes ciudades urbano-industriales, incursiona en los Delitos contra la Propiedad y decrecen los Delitos asociados al maltrato físico y psicológico intrafamiliar, correspondientes a Homicidios y Parricidios de convivientes, esposos, hijos e incluso de padres violadores e incestuosos.

En Chile según las investigaciones empíricas de Larraín S. un 60% de las mujeres son maltratadas psicológica y/o físicamente (Larraín S. 1994), cifra semejante a las que presentan otros países latinoamericanos.

En segundo lugar y también en el área de las Ciencias Sociales, ha surgido “la duda y la certeza”, respecto de todo el contenido ideológico Machista de la Ciencia Paradigmática, y ha emergido la Ciencia Feminista, al menos en Ciencias Sociales. Surge así la TEORIA FEMINISTA CONTEMPORANEA, cuyo objeto de estudio es la mujer en Sociedad, y la revisión de la Ciencia machista y clasista.

La Ciencia se ha constituido y orientado hasta ahora en el marco perceptual machista y patriarcal, que incluye los intereses de la categoría



social de sexo masculino, fundada en el poder económico y político de los hombres, y en consecuencia ha silenciado y ocultado la exclusión de la mujer y los homosexuales asumidos, desconociendo las desigualdades que los constituyen en grupos minoritarios y subordinados.

Actualmente se reconoce que los estudios feministas en Sociología se han desarrollado en los márgenes de la Sociología, que las mujeres se han constituido en teóricos marginales y teóricas marginadas, y que Spencer, Weber, Durkheim y muy especialmente Parsons, han elaborado Teorías conservadoras que han negado y dado respuestas “convencionales” a la diferencia y desigualdad de los géneros. La Sociología ha sido una Disciplina dominada por los hombres (Ritzer G. 1993:362), aunque a nuestro criterio habría que agregar a todas las otras Disciplinas Científicas.

En relación a los principales Paradigmas sociológicos y psicosociales que abordan y develan del oscurantismo, la problemática de la categoría social de las mujeres como grupo minoritario, a nuestro criterio es necesario distinguir básicamente entre dos Paradigmas Feministas. Uno es el Paradigma Liberal y el otro el Neo-Marxista.

El Paradigma Liberal, se expresa en un conjunto de Teorías que no elaboran una crítica substantiva al sistema capitalista. Estudian empíricamente las manifestaciones de la invisibilidad, la marginación y la marginalidad de las mujeres en la sociedad, pero no la asocian al sistema societal capitalista. Se sostiene que el sistema es perfectible, y que es posible alcanzar la igualdad del hombre y la mujer en la sociedad actual, por medio de reformas simples, aunque drásticas.

Entre estas Teorías Liberales, se encuentran las Teorías de las Diferencias de Género. Sin embargo, éstas no profundizan en los aspectos estructurales del sistema. Entre estos trabajos teóricos, destaca una perspectiva más bien funcionalista de la sociedad, en las que se abordan algunos trabajos Interaccionistas Simbólicos, Fenomenológicos y Etnometodológicos.

*“El tema central... sobre las Diferencias de Género es que la vida interior psíquica de las mujeres es por lo que respecta a su configuración general, diferente de la de los hombres. Las mujeres tienen una visión distinta y dan una importancia diferente a la construcción social de la realidad porque difieren de los hombres fundamentalmente, en lo tocante a sus valores e intereses básicos (Ruddick S. 1980) a su forma de hacer juicios de valor (Gilligan C. 1982), a su construcción de Motivos de Logro (Kaufman D., Richardson B. 1982)...a sus fantasías sexuales (Hite S. 1976), a su sentido de Identidad (Laws J., Schwartz P. 1977), a sus procesos de conciencia e individualidad (Kasper A. 1986, Miller D.1976)”...”Un segundo tema es que la configuración general de las relaciones y las experiencias vitales de las*

*mujeres son diferente a los hombres (Rossi A. 1977,1983)”... (Ritzer G. 1993:367).*

En esta aproximación teórica destacan (1) El estudio de las diferencias biológicas de las diferencias de género, como los aspectos hormonales, sensibilidad a la luz y al sonido, diferencias en los hemisferios cerebrales derecho e izquierdo y algunas “desventajas biológicas” diferenciales etc.; (2) El estudio de las Instituciones Sociales, especialmente la Institución de la Familia como asociada a la División Social del Trabajo (Berger y Berger 1983; Bernard J. 1981) incluyéndose además la Teoría de la Socialización; (3) Las Teorías Sociopsicológicas del Género, relacionadas con los enfoques Fenomenológicos (Garfinkel H. 1967; Goffman E. 1959, 1977;) que acentúan las Tipificaciones y especialmente las Tipificaciones de la Masculinidad y de la Femenidad, analizando el lenguaje y las interacciones sociales que contribuyen a mantener estos Tipos Ideales. Se analiza especialmente el lenguaje como falocéntrico. Sin embargo, estas proposiciones no logran conformar críticas radicales (Ritzer G. 1993:366-369). Incluso recientemente asistimos a un “Curso de Masculinidad” en la Universidad de Chile, en el que después de analizar la “R”, se solicitaron “200 años de venganza”, como conclusión frente a la marginación sufrida por nosotras.

En relación a las Teorías de la Desigualdad entre los Géneros, y en términos de Ritzer, estas se caracterizan por centrarse en cuatro temas (1) Los hombres y las mujeres están situados en forma desigual en la sociedad porque las mujeres tienen menos recursos materiales, status social, poder y oportunidades para la autorrealización que los hombres de idéntica posición social, controlando clase social, raza y etnia, religión, educación, etc. (2) Esta desigualdad procede de la misma estructura de la sociedad y no de diferencias biológicas o de personalidad. (3) No existen diferencias naturales relevantes entre hombres y mujeres. (4) Las Teorías de la Desigualdad proponen que es posible cambiar esta situación entre los géneros.

Estas Teorías, se diferencian sin embargo en dos grandes Proposiciones Teóricas, fundadas en ideologías radicalmente diferentes. Una de ellas es la Teoría del Feminismo Liberal y la otra, la Teoría del Feminismo Marxista.

El Feminismo Liberal se centra en la desigualdad entre los géneros, abordando la división sexual del trabajo como centrado en los espacios público y privado, para hombres y mujeres, diferencialmente. En la esfera privada se encuentran los roles rutinarios domésticos no pagados e infravalorados, asociados al trabajo doméstico y a la servidumbre sexual y emocional. El espacio público se asocia al dinero, el poder, el status, la libertad, las oportunidades de autorrealización y autoestima.

El sexismo en síntesis, implica que las mujeres se vean limitadas, dependientes y deprimidas. El matrimonio está idealizado como fuente de

realización para la mujer y en este contexto la mujer debe ser complaciente, dependiente, sumisa y centrarse en las labores domésticas. Sin embargo, se sostiene en esta proposición que es posible el cambio, mediante la generación de la igualdad de oportunidades económicas, la introducción de cambios en la familia, la educación formal y los medios de masas. Las feministas ensalzan la práctica de la igualdad y la libertad, como ideales culturales.

**El Feminismo Marxista, en cambio, es una proposición teórica radical. Se fundamenta en la Teoría Marxista ortodoxa y especialmente en consecuencia, en el conflicto de clases y en la desigualdad de los géneros. De esta forma, se entienden las relaciones de género como una estructura fundamental del sistema de clases capitalista.**

En cada una de las clases sociales las mujeres se encuentran en desventaja frente a los hombres, en cuanto a la propiedad de bienes materiales y capital, poder y posibilidades de autorrealización. La desigualdad entre géneros se enmarca en el sistema de clases sociales.

En este plano, resultan particularmente develadoras las proposiciones teóricas de Rubin G., referentes al hecho de que incluso en la burguesía, los hombres no sólo poseen el capital, organizan la producción y el comercio a nivel nacional e internacional sino que además, sus mujeres, son también simplemente propiedad y posesión de los varones. Las mujeres son mercancías atractivas y son ellas las que socializan a los hijos que heredarán el capital de sus padres burgueses y las que les proporcionan servicios emocionales, sociales y sexuales a los hombres, siendo recompensadas con el lujo propio de su clase (Rubin G. 1975), lo que las convierte en términos de Luxemburgo R. “el parásito de un parásito” (Ritzer G. 1993:378).

La desigualdad entre los géneros en la clase proletaria, es también un hecho, aunque tiene otras implicaciones diferenciales. Las mujeres asalariadas reciben bajos salarios y participan poco a nivel sindical, constituyéndose en una masa más explotada aún que la del proletariado de sexo masculino y del ejército de reserva del capitalismo. En términos de Gardiner, el trabajo femenino doméstico e informal no remunerado, subsidia los costos reales de la producción y el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo (Gardiner J. 1979). En términos de MacKinnon C., incluso el ejercicio del poder y la dominación de los varones asalariados sobre sus esposas, compensan a nivel psicosocial, la ausencia real de poder de éstos actores sociales en la sociedad. De esta forma la mujer proletaria es “la esclava del esclavo”.

La desigualdad de género entonces, es común a todas las clases sociales y se funda en la desigualdad frente a la propiedad privada y el capital, en la explotación y la alienación.

Es así como Engels se constituye en el teórico que devela más brillantemente la problemática del patriarcalismo y el machismo en su obra **ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO** de 1884. Engels explica así el problema social de la mujer, el hombre y el origen del poder en la familia.

*“...En el viejo mundo...la domesticación de animales y la cría de ganado habían abierto manantiales de riqueza desconocidos hasta entonces, creando relaciones sociales enteramente nuevas. Ahora con sus manadas de caballos, asnos, camellos, bueyes, carneros, cabras y cerdos, los pueblos pastores iban ganando terreno...habían adquirido riquezas que sólo necesitaban vigilancia y los cuidados más primitivos para reproducirlos...Pero ¿a quien pertenecía aquella nueva riqueza?...en su origen a los gens. Pero muy pronto debió desarrollarse la propiedad privada de los rebaños...En los umbrales de la historia auténtica, encontramos ya en todas partes el ganado como propiedad particular de los Jefes de Familia con ...los enseres de metal, los objetos de lujo y finalmente el ganado humano, los esclavos...La esclavitud ya había sido inventada...las mujeres eran tomadas como esposas o adoptadas con hijos”...*

*...”La fuerza de trabajo del hombre no produce aún excedente apreciable...Pero al introducirse la cría de ganado, la elaboración de los metales, del tejido y por último la agricultura, las cosas tomaron otro aspecto...desde que los rebaños pasaron a ser propiedad de la Familia, con la fuerza de trabajo pasó lo mismo que había pasado con las mujeres tan fáciles antes de adquirir y que ahora tenían ya su valor de cambio y se compraban... Con arreglo a la división del trabajo en la familia de entonces...el hombre era igualmente propietario del nuevo manantial de alimentación, el ganado y más adelante del nuevo instrumento de trabajo, el esclavo”.*

*“Así pues las riquezas, a medida que iban en aumento, daban, por una parte al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y..(así) quedaron abolidos la filiación femenina y el derecho hereditario materno, sustituyéndolos la filiación masculina y el derecho hereditario paterno...Los datos reunidos por Bachofen acerca de los numerosos vestigios del derecho materno, demuestran plenamente que esa revolución se produjo...El derrocamiento del Derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas de la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción...”*

*“...Esta Famulus quiere decir esclavo doméstico y familia es el conjunto de los esclavos pertenecientes al mismo hombre forma de Familia señala el tránsito del matrimonio sindiásmico (que incluye el matrimonio por raptó y el matrimonio por compra) a la monogamia. Para asegurar la fidelidad de la mujer y por consiguiente la paternidad de los hijos, aquella es entregada sin reservas*

**al poder del hombre; cuando éste la mata no hace más que ejercer su poder. Con la familia patriarcal entramos en los dominios de la historia escrita”.**

**“Por tanto, la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer y menos aún como la forma más elevada del matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma de esclavizamiento de un sexo por otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido entonces en la prehistoria...Y hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. La Familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales”(Engels F.1884,1972:66-90).**

**“No es mejor el estado de cosas en cuanto a la igualdad jurídica del hombre y de la mujer en el matrimonio. Su desigualdad legal, que hemos heredado de condiciones sociales anteriores, no es causa sino efecto de la opresión económica de la mujer.” (Engels F.1884,1972:89).**

Entre las teorías feministas marxistas más radicales, se encuentran las Teorías de la Opresión de Género. “Las Teorías de la Opresión de Género describen la situación de las mujeres como producto de una relación de **PODER** directa entre los hombres y las mujeres en la que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses. Para las teóricas y los teóricos de la Opresión de Género, las mujeres se encuentran en una situación de la que los hombres las usan, las controlan, las someten y oprimen. Esta pauta de opresión está profunda y poderosamente incorporada en la organización de la sociedad, una estructura básica de dominación, llamada comúnmente Patriarcado...(que) Constituye una estructura primaria de **PODER** que se mantiene intencionada y deliberadamente” (Ritzer G.1993:379).

Las cuatro principales variantes de la Teoría Feminista centrada en la **OPRESION**, corresponden según el autor a la Teoría Feminista Psicoanalítica, el Feminismo Radical, el Feminismo Socialista y el Feminismo de la Tercera Ola.

El Feminismo Radical, se constituye en un Feminismo Marxista. Se caracteriza por develar la Opresión de la cual ha sido víctima el género femenino y por denuncias radicales respecto a este y otros Tipos de Opresión.

De estos Sistemas de Opresión, y por lo tanto de Dominación y Subordinación, el Sistema de Opresión principal, es el de Género. Según

Engels, la primera estructura de dominación y subordinación de la historia, es el patriarcado, tal como lo hemos expuesto más arriba.

Es en el patriarcado y tal como lo hemos propuesto, en el marco de las Instituciones Sociales, donde los hombres aprenden a ejercer la Dominación y las mujeres aprenden la subordinación, utilizando los primeros el control social, sustentándolo en los sentimientos de culpa aprendidos por la categoría social femenina. En el marco del Feminismo Radical, el patriarcado es la estructura más central de desigualdad social y la más obnubilada por la Ideología de Género.

Uno de los planteamientos centrales se asocia a la develación de los problemas sociales asociados a la Violencia ejercida contra las mujeres, Violencia que se oculta en la explotación y control, expresados entre otros, en los valores de la maternidad, la virginidad, la heterosexualidad, la monogamia, el trabajo doméstico no pagado, el trabajo mal remunerado y el Acoso Sexual laboral.

La Violencia del patriarcado adquiere la expresión concreta de crueldad física abierta, tales como la Violación, Abusos Deshonestos, el Incesto, la Prostitución forzosa, el Abuso de la Esposa, la Histerectomía y otras formas de Cirugía y el Sadismo explícito en la Pornografía. Otras formas de crueldad física son el Suicidio forzoso de las Viudas Hindúes, la Extirpación del Clítoris, la práctica China del vendaje de los pies, el Infanticidio Femenino Chino, la persecución de las lesbianas, la Condena a Muerte por Adulterio, etc.

Agregamos que el patriarcado se sustenta en la fuerza física desarrollada históricamente por los varones, inmovilizando físicamente a una alta proporción de las mujeres, sometiéndola al espacio mínimo de lo doméstico, en diversas culturas, *vendándoles los pies, sometiéndolas en tacos altos que deforman las extremidades, prohibiéndoles desarrollar ejercicios que fortalezcan los músculos y estableciendo estereotipos físicos esencialmente débiles y dóciles.*

Conjuntamente a este proceso y situada la categoría social femenina al interior del espacio privado, el patriarcado se fortalece paulatinamente mediante la apropiación del poder económico y político, constituyendo la Violencia psicológica, física y legal, armas que permiten sustentar las relaciones de dominación.

Las mujeres constituyen entre otros aspectos, un medio de satisfacción sexual, una fuerza de trabajo útil y signos ornamentales de “status” y poder de los hombres.

El patriarcado debe derrotarse mediante la concientización de las mujeres, de modo que se rechacen las presiones de dominación y logre la

superación de un autoconcepto negativo de ser humano débil, dependiente, culposa y secundaria. Entre sus teóricas e investigadoras, destacan Barry 1979; Bunch 1987; Dworkin 1987; Frye 1983; Griffin 1978, 1981; Millet 1970; Rich 1980 (Ritzer G.1993:388)

Conjuntamente al Feminismo Radical, el **FEMINISMO SOCIALISTA** (Einstein 1979; Hartman 1979; MacKinnon 1982,1989; Hartsock 1983; Ruddick 1980; Smith D. 1974,1987,1990), fundamentado en el materialismo histórico, elabora proposiciones teóricas que enfocan en el patriarcado capitalista y todas las formas de la opresión social, analizando dentro de la Jerarquía Mundial de Naciones, la Opresión de clase, de género y orientación sexual, de raza y etnicidad, etc. La opresión de las mujeres constituye uno de los focos de análisis más centrales, aunque también analizan la opresión de la mujer por la mujer, según clase social y raza-etnia.

El Feminismo socialista ha contribuido desde esta perspectiva, con el análisis y ampliación del significado de las condiciones materiales de la vida humana, situando la etiología de la desigualdad y del conflicto de clases en las disposiciones explotadoras al interior de la infraestructura. Contribuyen además con la revisión de la temática ideológica y psicosocial, como elementos esenciales constitutivos de las estructuras de dominación, consideradas como un sistema polifacético de dominación.

En relación al *FEMINISMO DE TERCERA OLA*, éste se centra en el análisis de la Diferencia destacando las diferencias “que resultan de la distribución desigual de los bienes y servicios socialmente producidos sobre la base de la posición en el sistema mundial, la clase, la raza, la etnicidad, la preferencia afectiva, en tanto que interactúan con la estratificación de género” (Ritzer G. 1993:391). Entre las contribuciones teóricas más relevantes según Rocher, destacan las de Allen 1989; Andalzúa 1990; Aptheker 1989; Collins P. 1990; Giddings 1984; Hooks 1984; Lorde 1984; Moraga y Anzaldúa 1981; Rollins 1985; Walker 1983, 1989;.

Esta corriente teórica, tiene como foco de análisis todos los Sistemas de dominación, sexista, heterosexista, racista, clasista, imperialista, e incluso la falsa conciencia de utilizar el concepto de mujer como una categoría en oposición a la dominación masculina, sin considerar la dominación entre mujeres de diversas clases, raza y preferencia sexual.

Se centran en el estudio de los actores sociales más oprimidas y oprimidos y sus explicaciones de la situación, especialmente en los Estados Unidos y en la categoría social de los actores de color. El estudio de la categoría social de las mujeres, negras y pobres, revela la un sistema global y complejo de clase, raza y opresión de género. Este sistema opresivo, genera una serie de comportamientos característicos psicosociales, personalidades patológicas e incluso patologías recurrentes a nivel psiquiátrico, tanto entre

los opresores como en los oprimidos, de modo que *entre los primeros se gesta una necesidad de autorrealización plena e individual y entre los segundos, estrategias para la sobrevivencia.*

Podemos concluir entonces, que en la actualidad el movimiento feminista científico intenta develar la estructura ideológica configuracional de la ciencia, y especialmente los sistemas de opresión, dominación y ejercicio del poder de la elite del poder masculina, aparentemente heterosexual, de clase social alta y media alta, blanca y situada en los países hegemónicos, desarrollados y dominantes, en el contexto del imperialismo-transnacional de la globalización.

Es reconocido el hecho de que la ciencia, tiene pertenencia ecológica a los centros hegemónicos del planeta, porque la ciencia se asocia a la actual necesidad de generar una ganancia ampliada del capital y en consecuencia a las guerras, neocolonialismos, y principalmente a la explotación de las categorías sociales más marginales del planeta, más allá de los límites nacionales, por medio de las transnacionales.

Podríamos proponer entonces que en situaciones históricas particulares y extraordinarias, tienden a establecerse dos Tipos de Ciencia, una Ciencia hegemónica y una Ciencia emergente y contestataria, y que la última se encuentra asociada a los intentos de develar la realidad de la naturaleza, de la sociedad y del ser humano, por los propios marginales y los desclasados, liberados coyunturalmente, del sistema ideológico complejo, impuesto por el estamento político y económico dominante.

Del mismo modo, proponemos que hay dos tipos de arte, uno hegemónico y otro contestatario, donde incluimos el realismo socialista, al menos hasta el punto que no fue impuesto y coartado por la elite del poder del partido comunista en la Unión Soviética. Nos referimos al arte en todas sus manifestaciones, incluyendo el *Arte Popular y contestatario actual de los graffitis*.

Sostenemos que los actores sociales quasi-contraculturales y contraculturales, en la medida que poseen una ideología contestataria, presentan explicaciones asociadas a atribuciones de causalidad ambiental estructural, Económico-Política, que develan su situación de marginalidad. Entre algunas de las categorías sociales con proposiciones ideológicas (embrionarias o racionalizadas) contestatarias y alternativas actuales, en diferentes niveles de radicalismo y de consolidación, destacan como lo hemos señalado, los Movimientos de Liberación Homosexual, Movimientos Feministas, Movimientos Indigenistas, Movimientos Anarkos, Revolucionarios, Contraculturas asociadas al Hampa, e incluso los movimientos sociales contestatarios subculturales y quasi-contraculturales y globalizados, de los Punk, Hip-Hop, Raperos, Straight Edge, etc.



## **EL REFLEJO AFECTIVO, LOS VALORES Y LA SUJETACIÓN SOCIAL.**

Como lo plantea Bate, “El Conocimiento no es la única forma de reflejo humano subjetivo de la Realidad. La afectividad como la conciencia, es un sistema complejo de reflejos diferentes pero estrechamente vinculados a la cognición en que se encuentra el estado del sujeto, en relación a diversos objetos o situaciones reales” (Bate L. F. 1988:45).

En términos de Bate, el *Reflejo Afectivo*, - como las emociones y los sentimientos -, expresan de que manera los objetos sociales y no sociales afectan a los sujetos. Desde una perspectiva social, distingue dos tipos de necesidades básicas estructuradoras de las distintas modalidades de las relaciones sociales: la reproducción económica de las condiciones materiales de vida y la reproducción biológica de la especie. Para este autor, las últimas condicionan las relaciones de filiación o parentesco, debiendo destacarse, sin embargo y a nuestro criterio, el impacto de la infraestructura económica y de las relaciones de poder económico y político en las distintas instituciones sociales, incluida la familia.

Las necesidades de subsistencia, generan relaciones sociales de producción que sobredeterminan los modos de producción y las formaciones sociales específicas, adquiriendo diversas formas, según sea la distribución de los beneficios asociados a la supervivencia y a la distribución del poder entre las distintas categorías sociales, estamentos y clases sociales.

Continuando con Bate, el autor trata en el marco del Reflejo Afectivo, los Valores, los que adquieren una relevancia central, asociados evidentemente a las Actitudes hacia Objetos Sociales y no-Sociales, cuyos componentes son los elementos cognitivos, afectivos-valóricos y motivacionales. En términos del autor, el Reflejo Afectivo conforma una Unidad con el Reflejo Cognitivo y las Actitudes. Sostiene que ésta área temática ha sido bastante descuidada en Sociología, particularmente en lo que dice relación con las clases sociales (Bate L.F. 1988:48), posición con la que coincidimos totalmente, debiendo agregarse a nuestro criterio además, las diferencias psicosociales subculturales y contraculturales asociadas a las diferencias según sexo-género, raza-etnia, intervalos etarios y pertenencia ecológica en una formación social específica.

Destacamos sin embargo la relevancia teórica de Parsons T. en el tratamiento de esta problemática. Su obra, aunque permeada de Ideologías,

resulta fundamental para acceder a sistematizar y a comprender el proceso de *Conformación y Sujeción* al sistema societal de los actores sociales.

En términos similares a Bate, Parsons reconoce la relevancia central del sistema de Valores constituidos en *Orientaciones de Valor* y su asociación a los sistemas de Creencias. Afirma que *“Los sistemas de creencias y los de orientación de valor forman parte de la tradición cultural y, como tales, existe una presión de orden a que conformen un sistema coherente de pautas de valor. Se encuentran ligados por así decirlo, a focos diferentes del sistema de acción. Las pautas de orientación de valor formulan las direcciones de la elección en los dilemas de la acción...las pautas de orientación de valor son unos puntos en que queda enfocada la organización relativa a todos los factores predominantes en el sistema de acción, como la adaptación a la realidad a través del conocimiento, los intereses de gratificación del actor, el compromiso en torno a pautas de simbolismo expresivo y las exigencias funcionales del sistema social de interrelación” (Parsons T. 1966: 383,384).*

Entre estas Orientaciones de Valor asociadas a los procesos interactivos, rílicos y en consecuencia no sólo vinculados a la acción social estructural sino también a la constitución psicosocial, el autor destaca las díadas (1) Afectividad / Neutralidad Afectiva, (2) Particularismo / Universalismo, (3) Difusividad / Especificidad, y (4) Adscripción / Adquisición (Parsons T. 1966:120). La conducta humana en sociedad se orienta por valores culturales, y aunque el autor no es explícito, a nuestro criterio su propuesta teórica conlleva un elemento ideológico que implícitamente permite diferenciar a las sociedades capitalistas desarrolladas de aquellas que no lo son, es decir de aquellas que aún no se integran plenamente al sistema capitalista mundial. De hecho, una sociedad como los Estados Unidos, posee un ethos dominante caracterizado por los Valores de Adquisición y Universalistas (Parsons T. 1966: 121) y evidentemente también por los Valores de Neutralidad Afectiva y Especificidad, valores que se expresan tanto a nivel de los sistemas cultural, social, de la personalidad y en el biológico.

En términos del autor, en los países hispano americanos predominan los valores de la Adscripción y del Particularismo, propios del tercer mundo y podemos agregar los de Afectividad y de Difusividad. Los latinoamericanos de áreas rurales tradicionales entonces, se caracterizan por *adscribirse* a roles heredados por generaciones como los de agricultores sin tecnología; por orientarse en los procesos interactivos hacia *individuos conocidos, amigos o parientes particulares* que juegan roles, rechazando a individuos que juegan los mismos roles pero desconocidos, sin considerar la calidad del desempeño; por jugar roles o participar en interacciones sociales *en términos difusos*, con mezclas de emociones e intereses diversos, sin mayor

precisión ni eficiencia; finalmente por jugar roles y por interactuar en términos básicamente *afectivos y emocionales*, definitivamente no burocráticos.

Parsons sostiene que una de las formas fundamentales en que el Sistema de la Acción Social Controla la Conducta Humana, es mediante Mecanismos de Control instalados al interior de los Subsistemas que integran el Sistema General de la Acción Social.

Sostenemos que los planteamientos teóricos Parsonianos eminentemente funcionalistas, pueden ser revisados desde una perspectiva crítica, constituyendo un interesante aporte, el que intentaremos destacar a continuación.

En términos de Parsons el Sistema de la Acción puede ser comprendido analíticamente, como compuesto por cuatro Subsistemas, específicamente el Subsistema Biológico, el Subsistema de la Personalidad, el Subsistema Social y el Subsistema Cultural (Parsons T. 1966:46). La Acción Molar se sitúa siempre simultáneamente en estos cuatro contextos.

*(1) El contexto Biológico, con sus necesidades y exigencias. (2) El contexto Psíquico, es decir, el de la Personalidad. (3) El contexto Social, es decir el de los roles y las interacciones entre los actores y los grupos. (4) El contexto Cultural, es decir el de las normas, modelos, Valores, ideologías y conocimientos (Rocher G.1980:366).*

Toda Acción es Molar, es decir, está inscrita en los cuatro contextos a la vez y sólo a nivel analítico es posible distinguir una distinción entre estos cuatro contextos. Estos cuatro subsistemas presentan fronteras abiertas y mantienen entre si relaciones de complementariedad e interdependencia.

En relación a la conducta humana, los mecanismos de Control de la Acción, que la orientan y dirigen son los siguientes, en distintos niveles de análisis.

A nivel del Subsistema Biológico, el control del Sistema de la Acción Social de los actores sociales, son las Necesidades Fisiológicas; (2) En el Subsistema de la Personalidad, el control social actúa mediante las Motivaciones internalizadas; (3) A nivel del Subsistema Social, las Interacciones Sociales se reglamentan por las Normas Sociales y (4) A nivel del Subsistema Cultural, rigen los *Valores* (Parsons T. 1974:19; Parsons T. 1966 cap.2;Rocher G. 1980:369).

Parsons destaca que todas las Instituciones Sociales se encuentran constituidas por la concreción de los elementos culturales, de modo que las Instituciones económica, política, familiar, educacional, y religiosa, se encuentran conformadas por los *valores* y las normas sociales, que se

objetivan particularmente a nivel psicosocial en los actores sociales y de hecho en el juego de roles y en los procesos interactivos.

De hecho, en el marco del Sistema General de la Acción, la función de la *estabilidad normativa* de una sociedad, sólo es posible de concretar mediante el subsistema de la cultura, es decir de los *valores*, los que son transmitidos por medio de la Estructura de la Socialización a cargo de la Familia y la Educación Formal. Esta internalización de *valores* en los actores sociales permite y fundamenta las *orientaciones de la acción hacia objetos sociales y no-sociales*, lo que posibilitan la perdurabilidad del sistema societal, es decir de la formación social y del modo de producción.

El autor sostiene que toda Acción Social es siempre global, es decir Molar, y se inscribe en estos cuatro contextos subsistémicos a la vez, cada uno de los cuales posee fronteras abiertas, y mantienen entre si relaciones interdependientes y complementarias.

Lo más interesante, a nuestro criterio, es que los Controles de la Acción además impactan *orientando la conducta*, es decir, imprimiendo una dirección y sentido a la conducta humana. Parsons destaca el hecho que es el Subsistema Cultural y justamente los *Valores, los que ejercen control* sobre todos los otros subsistemas, en el marco de la “Jerarquía Cibernética”. De esta forma “la Cultura es un sistema de control sobre el Sistema Social, el Sistema Social es un sistema de control sobre la Personalidad y ésta, un sistema de control sobre el Sistema Biológico” (Rocher G. 1980:370). De hecho, “La exigencia funcional central de las interrelaciones entre una sociedad y un sistema cultural, es la legitimación del orden normativo de la sociedad. Los sistemas de legitimación definen las razones que justifican los derechos de los miembros y las prohibiciones que les atañen...implica que es un un cierto sentido justo, que se hagan las cosas de acuerdo con el orden institucionalizado...Los patrones de *valores culturales* proporcionan el enlace más directo entre el sistema social y el cultural, *para la legitimación del orden normativo de la sociedad*” (Parsons T. 1966: 25-26).

La Cultura como *ethos cultural*, en el marco de una formación social y modo de producción específico, ejerce en consecuencia, control sobre el Sistema Biológico, a través del Sistema Social y la Personalidad.

En el caso de la conducta humana, cada uno de los cuatro subsistemas de la acción, comporta mecanismos de Dirección o Control de la Acción siendo el Cultural y en consecuencia los *Valores*, el control social fundamental, el que sujeta a los actores sociales al Sistema Societal y les permite percibir como “*relativamente justo*” un sistema societal concreto. Sostenemos que esta afirmación opera incluso a nivel contracultural, donde el sistema valórico del Hampa, les permite considerar el Robo como un

trabajo especializado y *justo*, en la medida que les roban a los ricos, en lo posible sin hacer daño. De hecho estas conductas se fundamentan en los valores de Ser Ladrón-Ladrón, Robarles solo a los Ricos y no hacer Daño Innecesario.

Esta proposición teórica Parsoniana es asombrosamente semejante a los planteamientos Freudianos, *respecto del control que la Civilización y la Cultura imprimen a los Instintos* y en particular al Instinto Sexual y el de Agresión, generando frustración e incluso patologías mentales en los actores sociales (Freud S. 1930). En términos de Schellenberg, el malestar de la cultura Freudiano se expresa a partir de los conflictos generados entre las demandas de los instintos y las exigencias de la civilización, (Schellenberg J.A. 1978:39-40) generando los sentimientos de culpa que posibilitan el ejercicio del *control social*. De hecho Freud sostiene que *“es imposible ignorar en que medida la civilización se construye sobre la renuncia a los instintos, cuanto presupone precisamente de insatisfacción (por supresión, por represión o por otros medios) de los poderosos instintos”* (Freud S. 1930; 1961:97). El malestar de la cultura, hace directa referencia a los *sistemas de valores* que constituyen el *ethos* de la sociedad capitalista.

Estas afirmaciones son sin embargo revisadas *críticamente por Schneider*, quien sostiene brillantemente, que los planteamientos Freudianos son homólogos a los de Weber M. En el marco de una lectura crítica, afirma que esta represión cultural, fundada en el *ethos* capitalista, es interpretada por Freud como una represión de los instintos por el *ethos* de la civilización transcultural y por Weber, en el contexto del *ethos* capitalista.

Schneider sostiene que *“La base materialista de la teoría Freudiana de la cultura es la cultura del workhouse. Tras la moral sexual cultural se oculta en realidad la rígida moral de trabajo, es decir el superyo específico, necesidad de castigo y de conciencia del burgués protestante, a quien el proceso de acumulación del capital exigía una proporción elevada de renuncia instintual. La tesis Freudiana de que la cultura se paga con una creciente renuncia a los instintos es en cierto modo la variante psicoanalítica de la ideología protestante del ascetismo intramundano( Max Weber). Sólo desde el punto de vista del capital en acumulación y de su teoría de la abstinencia puede leerse la historia de cómo progresiva renuncia a los instintos. El prejuicio psicoanalítico de que toda cultura se construye necesariamente sobre la renuncia a los instintos es, por así decirlo, la réplica al prejuicio económico, también muy difundido, de que la formación de capital sólo es posible mediante el ahorro. La teoría Freudiana de la cultura eleva el principio de la cultura burguesa a un ciego concepto metapsicológico: el progreso como patogénesis, el proceso de la acumulación del capital como calvario neurotizante. Pues la progresiva subordinación del valor de uso de las necesidades y satisfacciones humanas al dominio del valor de cambio, de la riqueza abstracta, es idéntica*

***a su progresiva destrucción, abstracción y represión. Por eso la teoría Freudiana de la cultura debe limitarse a la cultura de la sociedad capitalista de clases. (Schneider M. 1979:93).***

Freud afirma incluso que ***“el móvil de la sociedad humana es en última instancia económico: como no tiene bastantes alimentos para mantener a sus miembros sin que estos trabajen, tiene que limitar el número de sus miembros y desviar sus energías de la actividad sexual al trabajo. O sea la penuria vital eterna, prehistórica, mantenida hasta el presente” (Freud S. G.W.vol 14:322 en Schneider M. 1979:185)***, universalizando ahistóricamente, su análisis de la cultura capitalista de las primeras décadas del siglo 20.

A nuestro criterio, siendo Freud y Weber contemporáneos, e interpretando el ***“malestar de la cultura”*** europea de la década del 30, ambos coinciden en señalar aspectos psicosociales y culturales asociados, correspondientes por una parte a las consecuencias patogénicas de la represión de los instintos sexuales y por otra, a el contenido la ética calvinista, que obliga a llevar una vida ascética (que imprime una represión de la sexualidad asociada al ocio), vinculada a la ***valoración del trabajo*** como una profesión y a la Predestinación.

Es en los procesos de socialización primaria y secundaria donde los actores sociales internalizan desde las primeras etapas de la vida, la cultura ideológica, impregnada de los ***Valores Sociales*** asociados a cada modo de producción y formación social específica y diferencial. Desde los Valores más simples positivos o negativos, como ser Hombre, Mujer u Homosexual, hasta el ser solidario, comunista y militante de la revolución, o individualista, competitivo y económicamente exitoso. Estos procesos de socialización impregnados de los ***Valores*** que sustentan las normas sociales, implican la utilización prioritaria, abierta o encubierta de los sistemas de aprendizaje conductistas, utilizando técnicas de Condicionamiento de Operantes y de Respondientes.

En términos de Rockeach M., los ***Valores*** son ***“una creencia relativamente permanente de que un modo de conducta particular o que un estado de existencia, es personal y socialmente preferible a modos alternos de conducta o estados de existencia” (Rokeach M. 1973 en Salazar J.M. et al. 1982:111)***. De esta forma es que los actores sociales aprenden las normas sociales, fundadas en valores que escinden la realidad social e individual, en lo correcto y deseable y lo incorrecto.

La dicotomía de los Valores del autor, es referente a la distinción analítica de dos Tipos de Valores fundamentales, los ***Valores Proximales o Instrumentales*** y los ***Valores Terminales***. Los primeros se asocian a modos de conducta y constituyen dos subtipos, correspondientes a los ***“Valores Morales”*** cuando tienen foco interpersonal, y los ***“Valores de Suficiencia”***, que tienen foco individual y están orientados a un comportamiento

autorreforzante. Los *Valores Terminales* en cambio, están referidos a estados deseables de vida y existencia, y pueden ser a su vez valores personales es decir, centrados en el Yo, o valores sociales con un foco interpersonal.

Desde esta perspectiva, los *Valores* conllevan implícitamente la “concepción de lo deseable”, de lo “correcto”, de lo “bueno” y del “bien”, ya sea para el sujeto o para los demás. Esta dualidad es necesaria, particularmente para considerar en el análisis el doble standard de los Valores, situación que Salazar explica mediante el valor de Ser Fiel como exigencia de conducta válida para una mujer casada, y no para el esposo, en el marco de una cultura machista y patriarcalista.

Esta *dualidad de los Valores* sin embargo, nosotros la asociamos a todas las Instituciones Sociales ideologizadas, que al permear y constituir las subculturas, generan procesos de socialización diferenciales, para los distintos actores sociales, constituyendo un aprendizaje diferencial para las clases sociales y para las categorías sociales más relevantes, en una formación social y modo de producción particular. Esta dualidad, asociada además directamente a valores propios para las distintas clases sociales y categorías de sexo-género, etnia-raza e intervalos etarios, generan la reproducción del sistema en sus *desigualdades sociales*.

Así en el sistema capitalista, las mujeres somos socializadas con los valores de Ser Sensibles y Afectuosas, Comprensivas y Dóciles y no ser Promiscuas, los varones con los valores de ser Afectivamente Neutros, capaces de tomar Decisiones unilaterales, Agresivos, Libres y Promiscuos (aunque limitados actualmente por el SIDA); los actores sociales de clase baja con los Valores de ser Humildes, Respetuosos y Trabajadores, la clase media con los valores de ser Trabajadores, Esforzados y Burócratas Creativos, y la clase alta con el valor del Exito Económico y la Autorrealización.

Los Valores son estándares y como tales son usados de las siguientes maneras. (a) Como guías para la acción, indicando la forma en que debemos comportarnos; (b) Como guías para evaluar o juzgar situaciones, se utiliza como punto de comparación para evaluar nuestra conducta o la situación; (c) Como base para racionalizar conductas y creencias que de otra forma resultarían inaceptables; (d) Los Valores pueden estimular estabilidad o cambios en la conducta, en relación a una situación dada (Salazar J.M. 1982:112).

Rockeach M. distingue una configuración de Valores que establece mediante un estudio cualitativo en los Estados Unidos, y concluye con la elaboración de un Instrumento que contiene 18 *Valores Instrumentales* y 18 *Valores Terminales* (Rockeach M. 1973 en Salazar J.M. 1982:112).

Los Valores Instrumentales son los siguientes: Ser Ambicioso, tener una Mente Abierta, Ser Capaz, Ser Alegre, Ser Limpio, Ser Valiente, Ser Misericordioso, Ayudar a los demás, Ser Honesto, Ser Imaginativo, Ser Independiente, Ser Intelectual, Ser Lógico, Ser Cariñoso, Ser Obediente, Ser Cortés, Ser Responsable y Ser Controlado.

Los Valores Terminales son los que se indican a continuación: Una Vida Cómoda; Una Vida Excitante; Un Sentimiento de Logro; Un Mundo de Paz; Un Mundo de Belleza; La Igualdad; La Seguridad Familiar; La Libertad; La Felicidad; La Armonía Interna; El Amor Adulto; La Seguridad Nacional; El Placer; La Salvación; El Autorespeto; El Reconocimiento Social; La Amistad Sincera; La Sabiduría (Rockeach M. 1973).

El problema que tenemos con el listado de valores de Rockeach es que a nuestro criterio son *valores muy universales* al interior del sistema capitalista, válidos para todas las subculturas y contraculturas, y su proposición teórica obnubila el hecho de que Ser Capáz, Ser Valiente y Ser Controlado, es tan válido para un Ladrón Asaltante como para un Karateka, un Empresario, e incluso para un Mercenario en Latinoamérica o Africa; Ser Independiente ha sido un valor exclusivamente masculino hasta hace pocas décadas, y Ser Cariñoso, ha sido un valor tradicionalmente asociado a la femineidad. Hay valores que incluso son propios de la Revolución Burguesa y también propios de los Revolucionarios Marxistas Latinoamericanos, como La Igualdad etc. A esto hay que agregar como se señaló el problema de las dualidades de los valores, como los Valores de la Fidelidad según género, e incluso el valor de la Humildad, tan propio de la clase baja, y que la mayor parte de los presos no-Ladrones, destacan como central, constituyéndose en un valor propio de los pobres. Afirmamos entonces que la Universalidad de estos valores, obnubila la interpretación institucionalizada y diferencial para las distintas clases sociales, para género, intervalos etarios y pertenencia ecológica, en el marco de las subculturas y contraculturas occidentales y se oculta en su análisis teórico, los Problemas Sociales y las injusticias que se originan justamente a partir de las diversas interpretaciones subculturales y contraculturales de los valores, según la configuración ideológica vigente.

En una investigación realizada en la Universidad de Chile (Martínez R. 1991) con una Muestra representativa de los estudiantes de Ciencias Sociales, Arte, Ingeniería y Medicina, respecto de los Valores de Rockeach, hipotéticamente diferenciales entre los estudiantes de estas carreras, se encontró lo siguiente.

En primer lugar y en relación a los Valores Terminales, los estudiantes de las distintas carreras, coinciden en que el Valor Terminal de la Armonía Interior presenta la mayor importancia. El segundo lugar lo obtiene el valor de la Libertad, y le siguen los Valores de Amor Maduro, Sabiduría y Respeto



Personal. Los Valores con menor importancia son una Vida Confortable, Reconocimiento Social, Trascendencia y una Vida Placentera, seguidos de un Mundo Bello (Martínez R. 1991:83).

En relación a los Valores Instrumentales y considerando a todos los estudiantes, la Honestidad se ubica en el primer lugar de la Escala, seguido de Ayudar a los Demás. A pesar de ser estudiantes universitarios, los Valores de Ser Imaginativo, Ser Intelectual y Ser Lógico, no representan mayor relevancia para los entrevistados. Considerando la tendencia política, se encontró que los estudiantes de izquierda destacan los Valores de la Igualdad y de la Libertad y los de derecha, los Valores de Trascendencia y de Ser Imaginativo. La diferencia por Carrera no tuvo mayor incidencia y la diferencia según sexo, acusa que los hombres dan mayor importancia al Valor de Ser Lógico y las mujeres, a Ser Cariñoso (Martínez R. 1991:117-120).

En una investigación sociológica y psicosocial realizada respecto de los Exiliados chilenos durante la Dictadura Militar, correspondientes a ex estudiantes de Sociología de la Universidad de Chile y actualmente adultos retornados, Baeza estudia los principales valores de estos exiliados antes del golpe militar, concluyendo que corresponden a los siguientes. *En la primera etapa del Pre-Golpe, el perfil valórico de estos actores sociales se constituye por los Valores de cúspide de (1) La Justicia Social, asociada a los valores de la Responsabilidad y el compromiso con la Revolución; (2) La Solidaridad, asociado a los valores de Trabajar por la Revolución y efectuar Praxis Revolucionaria; (3) La Igualdad, relacionada con el valor de Luchar por cosas Colectivas, superiores; (4) La Honestidad, asociada a los valores de Luchar por el cambio social; (5) La Militancia Política, asociada al valor de ser Perceptivo al dolor de los sectores desposeídos y Pensar en el Otro (Baeza T. 1999:105).*

*En la segunda Etapa, correspondiente mediato al Post-Golpe, la estructura de la escala de Valores de cúspide correspondieron a (1) La Solidaridad asociado al valor de la Libertad, es decir a ser solidario para intentar liberar a los compañeros presos en Chile o Argentina, durante el Gobierno Militar; (2) La Valentía como valor necesario y asociado al de Protección de los compañeros para que sobrevivan; (3) La Igualdad, en el sentido de estar Comprometido-a con la causa contra la opresión. La tercera Etapa, relativa a el Exilio, se caracteriza por presentar los valores de cúspide de (1) La Solidaridad, relacionada con el Compromiso con la Causa de Chile y el desarrollo de actividades consecuentes para enviar dinero al país; (2) La Lealtad, en cuanto a Estudiar para prepararse intelectualmente para el retorno a Chile; (3) La Responsabilidad, en cuanto a Estudiar para entender lo que había pasado en Chile; (4) La Libertad, asociada al libre compromiso y revalorización de la Familia; (5) La Defensa de los valores asociados al Feminismo y al Indigenismo.*

***Finalmente la Etapa de la Reinserción, caracterizada por la escala de valores correspondientes a (1) La Justicia, asociada al valor de la Democracia; (2) La Solidaridad, en cuanto a la lucha por la Igualdad de Oportunidades de Género y de Etnia; (3) La Igualdad, entendida por el Trabajar en la defensa de los Discriminados; (4) La Honestidad, en cuanto Generosidad social; (5) Laboriosidad, comprendida como Responsabilidad con las causas sociales; (6) Adquirir Conocimientos, con el fin de crear conocimientos asociados a la causa; (7) Lealtad con la familia; (7) Introspección como valor, en el sentido de una Reflexión constante que permita realizar una acción congruente con compromisos fundamentales y con el ser interno (Baeza T. 1999: 104-115).***

**Esta exposición de valores de los Exiliados chilenos ex estudiantes de Sociología, nos permite afirmar justamente, que los Valores Rockeachianos deben ser interpretados críticamente en un contexto histórico, subcultural, contracultural, en relación a una formación social específica y en una coyuntura política particular, incluyendo un análisis crítico a partir de la *Ideología configuracional*.**

**En las investigaciones que realizamos los años 1994 y 1996, utilizando una Muestra representativa de los Ladrones y Ladronas de las grandes urbes industriales chilenas y en el marco de la Contracultura del Hampa, utilizamos las Escalas de Valores Proximales y Terminales de Rockeach y descubrimos que los Ladrones y Ladronas los reconocen al igual que los actores normativos, como propios, pero en el contexto de su vida cotidiana contracultural.**

**Todos ellos consideran que es necesario ser Limpio y que hay que Ser Cariñoso con la familia e incluso Alegre. Afirman que hay que ser Valiente, Independiente, Imaginativo, con Mente Abierta, Ser Rápido de Mente y Fuerte de Mente, y Controlado para ser Ladrón y trabajar en el Robo, y que es necesario Ser Misericordioso, Tener Sentimientos y ayudar a los Pobres en las poblaciones con parte de lo robado. También que hay que ser Honesto, Cortés y responsable con otros compañeros Ladrones y Hacerse Respetar. Estos valores son contextualizados por ellos en los nichos familiares, y de la clase social de pertenencia, pero esencialmente, en el ejercicio de sus roles laborales e interacciones sociales, al interior de la contracultura del Hampa.**

**Sin embargo, también descubrimos empíricamente la existencia de una Etica Contracultural del Hampa, que orienta y otorga Sentido a las conductas normativas-contraculturales más relevante del mundo de la vida cotidiana de estos actores sociales. Los principales Valores de los Ladrones son los siguientes.**

***(1) Ser Ladrón-Ladrón y Ladrona-Ladrona, considerar el Robo un Trabajo, vivir sólo del robo y especializarse; (2) Robarles sólo a los Ricos, porque así no hacen daño y porque el rico les roba a los pobres; (3) No***

**Sapear (No Delatar); (4) Ser Fuerte de Mente; (5) Ser Rápido de Mente; (6) El valor de no hacer Daño Innecesario; (7) Jamás cometer Delitos Sexuales; (8) Tener Corazón, es decir, ser valiente, frío y racional en momentos de peligro; (9) Tener Sentimientos; (10) Ser Solidario con los pobres; (11) Hacerse Respetar; (12) Ser Correcto; (13) Ser de una Línea; (14) Dar la Parte; (15) Respetar la Familia y la Pareja del Ladrón y la Ladrona.**

Podemos observar que aunque el Código Etico del Hampa se estructura en términos configuracionales y se encuentra como todo Código Etico asociado a una estructura normativa, en este caso, la Estructura Normativa Contracultural, algunos de estos valores destacan como propia y especialmente contraculturales, tales como Ser Ladrón-Ladrón, que implica los valores asociados de vivir exclusivamente del Robo, Considerar el Robo un trabajo y especializarse, y el robarles solamente a los ricos. Estos Valores atentan evidentemente contra los Valores de la Propiedad Privada y contra el Derecho, en el marco de la sociedad capitalista.

*Los Valores deben definirse situándolos en un contexto histórico y una formación social concreta,, como formas de comportamiento mentales y físico-sociales, considerados como ideales o deseables diferencialmente para las distintas categorías sociales, estamentos y clases sociales, sexo-género, raza-etnia e intervalos etarios, en el marco de una cultura, subcultura, contracultura e ideología, propios de un modo de producción y formación social específica, y en el contexto de una coyuntura política particular. Una de sus principales características en el sistema occidental capitalista, es que tienen distinto significado para las diferentes categorías sociales de relevancia sociológica y psicosocial, diferencias asociadas a la distribución del poder y la dominación económica y política.*

Las Instituciones Sociales propias de cada modo de producción y formación social, se encuentran impregnadas de Valores y de Normas Sociales, de manera que cada una de ellas reglamenta la conducta humana ideal y real en términos diferenciales, para las distintas clases sociales y categorías sociales a nivel subcultural, en el ámbito Económico, Político, Religioso, Familiar y Educativo, espacios sociales situacionales y condicionantes rítmicos e interactivos, donde se realiza la vida cotidiana humana en sociedad.

Los Valores Culturales permean todos los subsistemas, rigiendo y respaldando las normas sociales en el subsistema social, orientando, motivando y otorgándole el Sentido al Subsistema de la Personalidad, e incluso controlando el Subsistema Biológico en la satisfacción de las necesidades fisiológicas Instintivas y Reflejas, modificadas culturalmente y/o controlando las necesidades adquiridas socialmente. A nivel de la

Personalidad, las Motivaciones son orientadas por los Valores, constituyéndose en uno de los más importantes factores motivadores y otorgadores de Sentido de la vida humana.

Incluso y a nuestro criterio, una de las pocas oportunidades que hemos tenido las generaciones actuales de conocer el sistema de antivalores y valores de la URSS (según Gorbachov M.), es a través de la obra Perestroika. Gorbachov sostiene que esta obra se encuentra basada en valores y que justamente intenta dar a conocer los principales Valores de la URSS, así como los antiValores del sistema socialista de la década del 90. Afirma que *“Este libro no es un tratado científico o un panfleto de propaganda a pesar de que los puntos de vista, las opiniones, conclusiones y aproximaciones analíticas que el lector encontrará están basados, naturalmente en valores determinados y premisas teóricas”* (Gorbachov M. 1987:7).

Uno de los grandes baches de la Sociología contemporánea crítica, ha sido a nuestro criterio el no destacar y no reconocer teóricamente el gran impacto y anclaje de los valores, en los procesos afectivos emocionales del ser humano. Sólo Parsons, como Sociólogo, ha incursionado en la relevancia del componente afectivo en la conducta humana y su asociación a los Valores Culturales internalizados. Salvo pequeñas incursiones teóricas, la temática de la emocionalidad y afectividad de los actores sociales, como condicionada por Valores Culturales, ha quedado en segundo plano.

Su relevancia a nuestro criterio es de tal magnitud, que es justamente el plano-afectivo emocional asociado a valores a través de procesos conductistas de aprendizaje, lo que efectivamente sujeta a un actor social a un sistema, aún cuando éste lo marginalice y le provoque privaciones y sufrimientos dramáticos. Son los valores los que obligan a jugar roles y normatividades conductuales que llevan a soportar situaciones de extremo sufrimiento, como en el caso de las mujeres, los homosexuales, los pobres e indígenas.

Son sin embargo, los Valores Contraculturales los que conducen a los actores sociales contraculturales, a llevar a cabo conductas que pueden incluso llevar a exponer la Libertad o directamente conducir a la probabilidad de perder la vida, como en el caso de los Ladrones y los Revolucionarios. Estos Tipos de contraculturas, son justamente las que el Sistema de la Acción en términos Parsonianos, intenta prevenir y/o coartar, mediante el control de la cultura normativa y los valores. Sin embargo, los Valores Terminales y Proximales de Rockeach, a nuestro criterio no son los fundamentales y centrales que definen el sistema capitalista, como lo veremos más adelante.

Siguiendo e insistiendo con los planteamientos teóricos Parsonianos, el autor concibe la institucionalidad, como una concreción de los Elementos Culturales, de modo que la Estructura Social es la resultante de los procesos de institucionalización, y está integrada por los elementos de la cultura plasmados en Modelos de Acción Social

Desde una perspectiva crítica y desde nuestro punto de vista, evidentemente los Modelos de Acción Social difieren en las distintas clases sociales, y categorías sociales de Sexo-Género, Raza-Etnia e Intervalos Etarios, de modo que sustentan los procesos rílicos e interactivos por donde circula la Microfísica del Poder Foucaultiana *unidireccional*, constituyendo la concreción de una macrofísica del poder, esencialmente oculta. De esta forma lo que sostenemos es que los *Modelos de Acción Social Ideales o Desables*, son distintos para las diferentes clases sociales y para las distintas categorías sociales según sexo, etnia-raza, e intervalos etarios. Resultan absolutamente distintos los *Modelos de Acción Social Ideales o Deseables* en un proceso rílico e interactivo para un obrero y su patrón, para un indígena marginal y un no-indígena sociocéntrico en América Latina, como para una mujer y su marido en el mundo occidental capitalista, en las distintas situaciones que abarcan estos procesos rílicos, interactivos y comunicativos.

Resultan particularmente interesantes e indiscutibles como se señaló, las proposiciones de Parsons T., respecto de los Componentes Estructurales del Sistema Social. Estos son cuatro y corresponden a los Roles que definen los modos de conducta, interacción y pertenencia, las Colectividades Institucionalizadas (Familia, Fábrica, Universidad), las Normas como Modelos de acción y los Valores como Orientaciones deseables de la Conducta Humana. Es de esta forma que concibe la Estructura Social como Modelos Institucionalizados de la cultura normativa.

El proceso de Institucionalización, se objetiva en conjuntos estructurales concretos a los que se les ha dado el nombre de Instituciones Sociales. Respecto de las Instituciones Sociales, Parsons sostiene que estos Componentes Estructurales de Roles, Colectividades, Normas y Valores, se encuentran siempre presentes en cada Estructura Institucional Concreta. Justamente la Institucionalización es el concepto clave que establece la conjunción y la distinción entre el Sistema Social y el Sistema Cultural (Rocher G. 1980:374-375). Entre las principales Instituciones Sociales, se destaca la Institución Familiar, la Institución Religiosa, la Institución Educacional, la Institución Política y la Institución Económica. En cada estructura concreta de estas Instituciones, se encuentran presentes los cuatro elementos estructurales de base, es decir, los valores, las normas, las colectividades y los roles.

A nuestro criterio, resulta obvio que la gran diferencia con el Paradigma Crítico, es que Parsons ideológicamente oculta la relevancia de las Instituciones Económica y Política, aunque sólo hasta cierto punto, como veremos a continuación.

Parsons sostiene que todo Sistema Social se enfrenta a cuatro Problemas de Ajuste, a los cuales denomina *IMPERATIVOS FUNCIONALES DEL SISTEMA SOCIAL*, que constituyen problemas a los cuales todo sistema social debe enfrentarse para existir, mantenerse y sobrevivir. Estos son los siguientes.

La Función de la Estabilidad Normativa, consiste en asegurar que los Valores de la sociedad sean conocidos por sus miembros, y que éstos sean motivados para orientar sus conductas por esos Valores. Tiene por efecto proteger y mantener el orden normativo y le corresponde el componente estructural de los Valores. Esta Función de Estabilidad Normativa, que permite generar inercia en el sistema, es llevada a cabo por las estructuras de socialización como la familia y la educación formal.

La Función de Integración social, consistente en asegurar la coordinación necesaria entre las unidades o partes del sistema. El componente estructural correspondiente, son las Normas Sociales fundamentadas en valores. Esta función es llevada a cabo por la Estructura del Derecho y el Aparato Jurídico.

La Función de Prosecución de Objetivos, que se relaciona con la *obtención de objetivos* para el sistema y para sus unidades constitutivas. A esta función, corresponde el componente estructural de las Colectividades. Esta Función es llevada a cabo por el Aparato Político.

La Función de Adaptación, relativa al conjunto de medios a los que el sistema y sus miembros deben recurrir, para la prosecución de sus objetivos. El Componente Estructural Concreto, son los Roles. A esta función responde la Estructura Económica. Y aunque Parsons no lo destaca desde una perspectiva teórica con la relevancia que da el marxismo a la infraestructura económica, podemos decir que efectivamente la inserción de los actores sociales en la estructura económica, constituye necesariamente la forma de adaptación definitiva al sistema, vinculada a las necesidades biológicas, al instinto de supervivencia (necesidades viscerogénicas en términos del autor) constituidas en necesidades disposiciones.

Parsons sostiene finalmente que el Sistema General de la Acción también sustenta estos mismos Imperativos Funcionales, y que corresponden a los siguientes.

- (1) **La Función de la Estabilidad Normativa en el Sistema General de la Acción corresponde al Subsistema de la Cultura, es decir de los Valores;**
- (2) **La Función de la Integración, corresponde al Subsistema Social;**
- (3) **La Función de prosecución de objetivos de los actores, al Subsistema de la Personalidad;**
- (4) **La función de Adaptación, al Subsistema del Organismo Biológico.**

Desde nuestra perspectiva, sostenemos que los planteamientos de Parsons no están para nada equivocados. Justamente lo que afirmamos es que es mediante los procesos de socialización, que internalizamos los Valores y son éstos los que respaldan las Normas Sociales y otorgan sentido a nuestra conducta. Son los valores los que orientan y otorgan sentido incluso a nuestra vida, y también a nuestra muerte.

La Personalidad de los actores sociales bien socializados, lleva implícitas las Motivaciones y Metas Sociales orientadas por Valores, los que corresponden a las categorías sociales, estamentos y clases sociales de los actores, y al modo de producción y a la formación social específica de pertenencia. La transgresión de Valores, en sujetos “correctamente socializados”, que han constituido un Otro Generalizado adecuado al sistema y/o un Super Yo controlador fuerte, conlleva necesariamente la emergencia emocional de sufrimientos, “sentimientos de culpa” y “cargos de conciencia”, que pueden llevar al sujeto a manifestar enfermedades psicopatológicas y psicosomáticas, a vomitar, a transpirar, a entregarse a la policía o incluso a suicidarse.

Los actores sociales correctamente socializados han internalizado los Valores del sistema y en consecuencia no transgreden normas. Y es por esto que la Familia y la Educación Formal, adquieren particular relevancia. Como hemos podido apreciar a través de estudios antropológicos, los seres humanos, somos capaces de aprender e internalizar los más diversos tipos de Valores, y de encontrar Sentido a nuestras vidas, ya sea en la causa de la Revolución, en la lucha por el Establishment, por causas Religiosas o Raciales, en Sectas Satánicas, etc., e incluso en Movimientos Juveniles Globalizados como las Tribus Punk, Raperas, Hip-Hop, etc.

Sin embargo, lo que nos parece dramático y que justamente Parsons destaca, es que es toda la carga afectiva-emocional de los Valores, la que nos ata al sistema cultural internalizado, una vez que nos encontramos condicionados, esencialmente por medios conductistas de aprendizaje. El reforzamiento de las conductas orientadas por valores, es cuestión cotidiana y muchas veces también sub e inconciente. Es justamente nuestro sistema Biológico el que debe adaptarse para sobrevivir al interior de un sistema societal, y esta adaptación será esencialmente biológica y fundada en los

afectos y emociones, asociadas a los valores internalizados por el ser humano.

Finalmente, es la Estructura Económica la que tiene justamente la función final de adaptarnos definitivamente, y de doblegarnos en roles laborales específicos para cada categoría y clase social, donde los pobres, las mujeres, los indígenas y los homosexuales asumidos, particularmente los Travestis y Transexuales, llevan en la actualidad la peor parte, con roles mal pagados o marginales, constituyendo además el ejército de reserva o sin pago alguno, marginados y segregados.

Si en un Sistema Societal no se comparten los Valores establecidos, como ocurrió en el 73 en Chile, sucede al menos una revuelta popular o un intento de cambio a un sistema societal más justo, lo que necesariamente (si es posible) será controlado por un sistema político constituido mediante un Golpe de Estado, que reformulará el Derecho y el Aparato Judicial, incluida la Constitución Política, para ejercer un drástico control social, a través del ejercicio del poder que detenta el Estado y mantener el establishment e incluso perfeccionar el modelo societal imperante. Esto ya ha significado miles de muertos y desaparecidos en el Tercer Mundo.

Desde una perspectiva crítica, Parsons enmarcado en la ideología burguesa, es incapaz de percibir y oculta en consecuencia, no la relevancia pero sí la trascendencia, de la Estructura Económica y Política. Reconoce que a la Estructura Política es la encargada de la prosecución de los objetivos del sistema, pero no destaca que además le corresponde la definición de estos objetivos y que los actores sociales que constituyen esta estructura, corresponden a las élites del poder de la clase alta constituidas por las burguesías nacionales e internacionales y por sus representantes políticos, donde la participación de los marginales, se encuentra ausente.

Reconoce que la Estructura Económica adapta a los actores sociales, los adapta al sistema, porque los obliga a trabajar bajo determinadas relaciones sociales de producción, para poder subsistir biológicamente, o simplemente los margina, lo que genera a nuestro criterio, la Economía Informal Alternativa e Ilegal, cuyos actores sociales son perseguidos y encarcelados por la Estructura del Derecho y el Aparato Judicial. Sin embargo, es necesario destacar además, que la Estructura Política, la Estructura del Derecho y el Aparato Judicial, corresponden a la Estructura Jurídico-Política, intrínsecamente representativa de la Elite del poder Económico.



## CAPITULO V

### LOS VALORES DEL SISTEMA CAPITALISTA, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TEORIA SOCIOLOGIA CLASICA BIPOLAR, WEBERIANA Y MERTONIANA.

Desde una perspectiva analítica y teórica, las teorías más importantes que constituyen la base y fundamento al Paradigma del Desarrollo, sustentan enfoques eminentemente Psicosociales, que dan origen a la construcción de Tipologías Bipolares.

Importantes autores como Durkheim E. y Tönnies F., destacan a partir de un enfoque eminentemente evolutivo, el proceso de cambio de las solidaridades sociales y/o de las voluntades, desde las sociedades primitivas o tradicionales, a las sociedades modernas e industriales y con ello, de sus valores. Estos enfoques teóricos fueron reconsiderados en el penúltimo Congreso Mundial de Sociología de 1994 realizado en Bielefeld, Alemania, titulado *CONTESTED BOUNDARIES AND SHIFTING SOLIDARITIES (Límites en conflicto y el cambio de las Solidaridades)*, donde la Teoría sobre la Solidaridad de Durkheim fue expuesta como vigente, particularmente para analizar el quiebre de las *Solidaridades Sociales* actuales en Europa.

*“Con la fundación de la sociología como Disciplina, el análisis de las formas emergentes de solidaridad en comparación con las antiguas formas basadas en la magia, religión y relaciones de parentesco, llegaron a ser un asunto clave (ISA 60.1994:7) “El tema del XIII Congreso Mundial de Sociología realizado en Bielefeld en Julio de 1994, es Límites en conflicto y cambio de Solidaridades. El título fue pensado para tratar el vasto mar de incertidumbres y cambios que tiene sumergido el mundo en la última década de la 20 centuria y que ha afectado virtualmente todas sus sociedades. Un punto conveniente para representar la situación mundial es considerar el status del estado-nación.”*

*...”Comunmente se supone que el estado es un foco natural de la lealtad y solidaridad de los ciudadanos, pero esta idea se ha puesto recientemente cambiada respecto a todos sus elementos constituyentes. Los límites internacionales del Estado han llegado a ser permeables a través de la creciente globalización de la producción, comercio, finanzas y cultura, con el resultado de la pérdida de control de todos los Estados sobre sus propias fortunas. En el nivel sub nacional, el Estado ha fundado sus propios cambios en el florecimiento y revitalización de grupos de solidaridad de bases múltiples, de carácter regional, lingüística, religiosa, étnica, de género y de estilos de vida – así como la emergencia de nuevos movimientos sociales que generan su propia solidaridad. Todos estos compiten con el estado por*

***la lealtad de las personas y algunas veces por la jurisdicción sobre un territorio. En una palabra, el estado contemporáneo ha estado presionado por ambos problemas, por límites en conflicto y cambio de solidaridades (Smelser N. ISA.1994:5)***

Justamente, son Durkheim y Tönnies los primeros teóricos clásicos que tratan la temática de los Valores de las comunidades primitivas y de la sociedad capitalista, moderna urbana e industrial. La Tipología elaborada por Tönnies, se constituye a partir de los Tipos Societales *Gemeinschaft* y *Gessellschaft* fundados en los Tipos de *Voluntad Orgánica* y *Arbitraria*, diferenciales a nivel psicosocial, y la Durkheimniana, que utiliza los constructos psicosociales de las Sociedades con *Solidaridad Mecánica* y con *Solidaridad Orgánica* (Durkheim E.1967; Tönnies F. 1947).

Ambos autores, integrantes del Paradigma Organicista Positivista, logran contribuir con los fundamentos del Paradigma del Desarrollo, a partir de la proposición y elaboración de estas Tipologías Bipolares (McKinney J.C. 1974), que intentan construir teóricamente dos Tipos Ideales de Sociedades, específicamente la Sociedad Primitiva o Tradicional y la Sociedad Moderna Urbano Industrial.

Aún cuando ambos teóricos difieren en sus planteamientos ideológicos, en la medida en que Durkheim impregna sus proposiciones teóricas de liberalismo y de un contractualismo oculto en los procesos interactivos de intercambio de bienes y servicios enmarcados en la Solidaridad Orgánica (Durkheim E.1983), y Tönnies elabora algunas críticas teóricas románticas y relativamente marxistas del capitalismo (Tönnies F. 1887), ambos planteamientos teóricos se han constituido en una base indiscutible para tratar el complejo problema del *cambio societal, de una estructura societal polar a otra, en términos de un continuo.*

El Paradigma del Desarrollo incorpora de esta forma la proposición teórica de un *proceso evolutivo de “crecimiento” y “desarrollo”*, constituido por un continuo entre dos *construcciones teórico-empíricas bi-polares*, desde un Polo primitivo, Tradicional, “subdesarrollado”, “en vías de desarrollo” o con “economías emergentes”, hacia un Polo Moderno urbano-industrial, que constituye el modelo tipológico ideal y final.

Este modelo societal se encuentra representado por las sociedades hegemónicas capitalistas desarrolladas, del Hemisferio Norte del planeta. Considerando ambos Polos Tradicionales y a ambos autores, sus construcciones Tipológicas resultan en una elaboración teórica, que impregna fuertemente las proposiciones teóricas y políticas actuales asociadas al necesario y paulatino Desarrollo de los países rotulados como “atrasados”, para lo cual se utilizan los préstamos del BID y el FMI en el

contexto de algunas propuestas de Políticas y Programas *para promover el Desarrollo*.

En primer lugar y desde la perspectiva de Tönnies, el Polo Tradicional, se constituye a partir de Comunidades Tradicionales, las cuales participan de una economía de autosubsistencia (y/o de cuasi-autosubsistencia), en las cuales existe a nivel de la estructura económica, una economía agrícola, propiedad comunal de la tierra, trabajo comunal, producción relativamente planificada, auto subsistencia económica y reparto equitativo de la producción agropecuaria.

Específicamente este Polo Tradicional o Comunidad, Tönnies lo describe caracterizándolo de la siguiente manera.

*(1) Existe una Vida de Conjunto, íntima e interior; (2) Es una Vida en Común Duradera y Auténtica; (3) Se actúa de un modo Unitario; (4) Presenta Comunidad de Lenguaje, Costumbres, creencias y Fe; (5) Debe ser entendida como un Organismo; (6) Existe una Unidad perfecta de las Voluntades Humanas Esenciales, Primitivas o Naturales; (7) Las Voluntades Humanas permanecen unidas entre si por ascendencia o linaje y es predominante entre parientes; (8) Poseen una División Social del Trabajo Básica, según Sexo; (9) Trabajo Comunal común. (10) Proximidad de las Viviendas; (11) Existen Bienes Comunales; (12) Goce común de Bienes y Productos; (13) Costumbres de Reunión; (14) Usos conservados como Sagrados; (15) Se venera a los muertos; (16) Celebración de una Divinidad común; (17) Gobierno Común; (18) Tierra Comunal; (19) Existe el Trueque, que opera de acuerdo a reglas. Puede ser considerado como el reparto pacífico, equitativo, como una co-partición de la mesa puesta. (20) El objeto no es el intercambio sino su posesión y goce comunales;(21) Se produce todo lo necesario para el consumo. Se autoabastece; (22)Existen Tierras comunales. Existe una Planificación agrícola y artesanal para el auto-abastecimiento; (23) La Comunidad es una cultura dominada por la agricultura y el trabajo, no por el comercio y la usura; (24) Predomina la Voluntad Esencial. La Voluntad Esencial es la tendencia amable propicia de la voluntad, el respeto, la pronta solidaridad, sinceridad, veracidad, lo noble del ánimo, lo bueno y justo de la conciencia, la fidelidad. La conciencia moral es la más elevada y espiritual de la voluntad esencial. La Voluntad Esencial es una cosa natural para la Humanidad. Por su origen, esta voluntad debe entenderse como innata y heredada. Es el equivalente del cuerpo humano y se basa en el pasado. (Tönnies F. 1947 Libro I Cap. I; Libro II. Cap. I. Cooper-Mayr D.2000)*

La estructura social es relativamente simple, predominando los Grupos Primarios y la Familia extendida, con una estructura política básica fundada en la Sabiduría de los Ancianos. En este tipo de sociedades, predomina la Voluntad Natural, Esencial o Voluntad Orgánica. En su discurso puede observarse claramente una evaluación positiva, fundada *una*

*ideología romántica con influencia marxista*, e incluso con compromiso afectivo-emocional evidente, respecto de este Tipo Polar Ideal, al cual caracteriza como propio del ser humano en estado natural.

Los principales valores terminales que pueden deducirse del discurso de Tönnies respecto de la Comunidad, son los siguientes: (1) vida en comunidad, con respeto por los demás y por si mismo y en este sentido, íntima e interior; (2) conductas comunitarias, de común acuerdo; (3) comunidad de creencias, y fe en una divinidad común; (5) unión por ascendencia y linaje, centrada en la vida comunitaria y familiar, y respeto por la sabiduría de los ancianos; (6) Planificación agrícola y auto abastecimiento; (7) Tierras comunales, bienes comunes y reparto equitativo de bienes y productos; (8) a nivel psicosocial, la solidaridad, la amabilidad, la sinceridad, la veracidad, la fidelidad, la conciencia moral y predominio de las necesidades básicas y orgánicas.

El polo opuesto elaborado por Tönnies, corresponde a la Sociedad Moderna, la cual se caracteriza por ser eminentemente urbana e industrial, donde predominan las interacciones sociales secundarias, los capitalistas y comerciantes, donde existe la usura y la explotación del proletariado por medio de la extracción de plusvalía, predominando el valor de cambio por sobre el valor de uso (Tönnies F. 1947:102-112). En este contexto societario, a nivel psicosocial se manifiesta la Voluntad Arbitraria.

*El autor caracteriza la Sociedad Urbano-Industrial, de la siguiente forma. (1) La relación recíproca es mecánica, se trata de una mera coexistencia de personas independientes entre sí. Se trata de un agregado de personas, como un artefacto mecánico; (2) Los individuos se encuentran esencialmente separados, a pesar de las uniones; (3) Cada individuo se encuentra aislado, solo; (4) Cada individuo se encuentra en estado de tensión contra los demás. (5) Las esferas de poder y actividad, se encuentran rigurosamente delimitadas; (6) No existen Bienes comunes; (7) No existe trabajo comunal; (8) Las mercancías no tienen valor en cuanto a su utilidad, sino fundamentalmente en cuanto al valor de cambio; (9) El dinero es una mercancía; (10) El cambio de mercancías es conocido como un acto societario y se llama contrato; (11) Compradores y vendedores, se hallan en competencia entre sí; (12) Todas las relaciones sociales descansan en relaciones comerciales, en objetos materiales, en la comparación de prestaciones posibles y ofrecidas; (13) El sector económico se ha desarrollado desde una economía doméstica a una mercantil y de la agricultura al predominio de la Industria; (14) El comerciante y el capitalista se unen con propósitos comunes. El territorio es sólo un mercado para ellos; (15) El móvil del comerciante y del capitalista es la riqueza capitalista; (16) La actividad del comercio con relación a los objetos, consiste en demanda, apropiación y oferta, es decir manejo que no altera la naturaleza de la cosa; (17) Los objetivos del comerciante son el lucro y la acumulación; (18) Existe el individualismo y el contrato; (19) Los trabajadores venden su*

**Fuerza de Trabajo como mercancía, por dinero convirtiéndose en proletariado; (20) Al surgir las maquinarias, surgen las Industrias en lugares específicos; (21) Los objetos de venta y compra se denominan mercancías, las que se convierten en valor de cambio al igual que el dinero; (22) Existe la Plusvalía; (23) Impera la Voluntad Arbitraria. La Voluntad Arbitraria se encuentra dominada por la ambición, el prejuicio, la mentira, el disimulo, lo hostil. A un solo fin se subordinan muchos fines. Todos los medios son buenos para los fines a alcanzar. Es un modo de obrar dirigido por el cálculo. El calculador se sabe superior y libre. La Voluntad arbitraria hace que el calculador sea desalmado, despiadado, considera un estorbo los sentimientos de amor o de compasión. El lucro es el fin y debe resarcirle las pérdidas. Se trata del dominio absoluto del pensamiento sobre la voluntad y la conducta del futuro. La conciencia intelectual es la expresión más elevada de la voluntad arbitraria. Es voluntad electora y sólo se entiende por lo futuro, porque a ello se refiere. (Tönnies F. 1947. Libro I Capítulo II. TEORIA DE LA SOCIEDAD. Libro II. Cap.I. Síntesis de Cooper Mayr D.)**

Podemos sintetizar que entre los valores asociados a la sociedad urbano industrial, contenidos en el discurso de Tönnies, destacan los siguientes: (1) neutralidad afectiva entre individuos independientes; (2) individualismo; (3) aislamiento y soledad; (4) interacciones sociales tensas, agresivas; (5) delimitación y concentración del poder; (6) propiedad privada; (7) trabajo individual; (8) predominio del valor de cambio, de la mercancía y del dinero como mercancía; (9) valoración del contrato; (10) competitividad; (11) valoración de las relaciones sociales basadas en el comercio y la materialidad; (12) valoración de la empresa e industria y unión del comercio y el capitalista; (13) valoración del territorio como mercado; (14) valoración del lucro y acumulación de capital; (15) explotación de la fuerza de trabajo; a nivel psicosocial, destaca el predominio de la ambición, la mentira, el prejuicio, la hostilidad, el cálculo, la impiedad, valoración del futuro, de la conciencia intelectual, la racionalidad y la elección.

Una definición relevante del autor respecto a Comunidad y Sociedad, es la siguiente: **“Comunidad es la vida común duradera y auténtica; Sociedad es sólo una vida en común pasajera y aparente. Con ello coincide que la Comunidad misma deberá ser entendida a modo de organismo y la sociedad como agregado y artefacto mecánico” (Tönnies F.1947:21).**

Podemos deducir entonces, algunos de los principales Valores propuestos por el autor, como asociados a la Comunidad y a la Sociedad en términos diferenciales, en relación al comportamiento psicosocial humano societal.

Los valores propios de las comunidades y sociedades según Tönnies F., corresponden definitivamente a los siguientes:

En la Comunidad, los Valores predominantes son el Respeto, la Solidaridad, la Sinceridad, la Veracidad, la Justicia, la Fidelidad, la Conciencia Moral, una vida respetuosa del Pasado. Cabe destacar que Tönnies realizó más bien estudios retrospectivos de la Edad Media, que de Comunidades Primitivas.

En la Sociedad en cambio, según el autor, predominan los Valores de la Ambición, el Prejuicio, la Mentira, el Disimulo, la Hostilidad, el ser Despiadado, Desalmado, el Des-Amor, el no ser Compasivo, el Lucro, la Calculabilidad, la subordinación de los Medios a los Fines, y una sobrevaloración del Futuro.

### VALORES EN LA TEORÍA DE DURKHEIM E.

En términos de Durkheim, la temática de la bipolaridad societal, se etiologiza a partir del paso de un Tipo de Sociedad Comunitaria a un Tipo de Sociedad Urbano-Industrial, y este proceso se expresa en cambios en los Tipos de Solidaridad, diferenciales. Los cambios de Solidaridad, se etiologizan en el aumento del número de actores sociales y en los procesos interactivos resultantes, es decir en los cambios la densidad dinámica de la población y en la consecuente División Social del Trabajo (Durkheim E.1967).

Estos procesos de cambio en los Tipos de Solidaridad sin embargo, no son accesibles, según el autor, a un estudio directo. Las Solidaridades conforman parte de la Moral Social y esta última, se expresa en el Derecho de cada sociedad, entendido como un producto societal y no como un Derecho establecido históricamente por la Elite del Poder, lo que evidencia su posición ideológica. Esto implica para el autor, que es necesario conocer y estudiar empíricamente el Delito y el Derecho, para poder acceder a la Moral y a así a los distintos *Tipos de Solidaridad*, y esta es la investigación que realiza en su obra *De la División Social del Trabajo*.

Resulta particularmente relevante destacar entonces, que se focaliza realmente en un contexto Criminológico, específicamente en el *Crimen y el Derecho, área temático-teórica a partir de la cual el autor intenta deducir los Tipos Diferenciales de Solidaridad*.

Durkheim de hecho afirma que *...”La solidaridad social es un fenómeno moral que, por si mismo, no se presta a la observación exacta ni sobre todo a la medida. Para proceder tanto a esta clasificación como a la comparación, es necesario substituir el hecho interno que se nos escapa, por un hecho exterior que lo simboliza y estudiar el primero a través del segundo. Este símbolo visible es el Derecho...En efecto allí donde existe la solidaridad social, a pesar de su carácter inmaterial, no permanece en estado puro de Poder, sino que manifiesta su presencia por efectos sensibles. Allí donde es fuerte, inclina fuertemente a los hombres entre si,*

*los pone en frecuente contacto, multiplica las ocasiones que tienen de relacionarse...En efecto, la vida social, en todo lugar donde existe en forma duradera, tiende inevitablemente a tomar una forma definida y a organizarse, y el Derecho es sólo esta organización misma en lo que tiene de más estable y preciso...Podemos pues estar seguros de encontrar reflejadas en del Derecho, todas las variedades esenciales de la solidaridad social" (Durkheim E. 1967:61-62).*

En términos de Durkheim, las Sociedades Tradicionales se encuentran constituidas por Comunidades que se caracterizan por compartir valores, usos, creencias y lenguaje, predominando en consecuencia desde una perspectiva psicosocial, una *Solidaridad Mecánica* constituida por una *conciencia colectiva*, donde el *individualismo*, *la competencia*, y el *particularismo*, se encuentran ausentes.

La Conciencia Colectiva, corresponde según el autor a...*"El conjunto de creencias y de sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, forma un sistema determinado que tiene vida propia: podemos llamarlo conciencia colectiva o común...es difusa en toda la sociedad...Es el tipo psíquico de la sociedad, tipo que tiene sus propiedades, sus condiciones de existencia..." (Durkheim E. 1967:74-75).*

Los actores sociales se ven presionados por el sistema a compartir, a ejecutar en los procesos de interacción social y en el juego de los roles, la acción social prescrita a nivel del sistema social total. En este tipo de *Comunidades Tradicionales*, la acción social Desviada o Delictual, es sancionada según el autor mediante el Derecho Penal, en términos punitivos, dado que se ha quebrantado la moral comunitaria. De hecho, Durkheim afirma que... *"Podemos decir que un acto es criminal cuando ofende los estados fuertes y definidos de la conciencia colectiva"...* (Durkheim E. 1967:75), aunque en el marco de un relativismo cultural.

Sin embargo, a nuestro criterio esta última afirmación es sesgada, ya que Durkheim sólo estudió grandes civilizaciones con el fin de verificar sus planteamientos, omitiendo el estudio de comunidades primitivas verdaderas, tal como las que aún persisten al menos en América Latina especialmente en el Amazonas, y en Africa.

Entre los Derechos propios de las Sociedades con Solidaridad Mecánica, estudiados por el autor, destacan los de origen religioso asociados a las Civilizaciones de Egipto (Los Diez Libros de Hermes), Grecia (Ilíada), Atenas (Legislación de Solón), Roma (Ley de las Doce Tablas), Judea (Pentateuco, Deuteronomio I, Exodo XXII;), India (Leyes de Manú), la Antigua Germania, referencias que le permiten negar la existencia de la *Venganza*, *Mancomunidad Penal* y las *Composiciones Pecuniarias* (Durkheim E.1967:71-73;83-84).

Resulta obvio entonces, que Durkheim sólo revisó los Derechos escritos de las grandes civilizaciones de la humanidad, y no realizó ningún estudio empírico personal en comunidades realmente primitivas, las que sólo conoció a través su biblioteca y de autores que tampoco incursionaron en la empiria concreta.

Los sistemas de sanciones correspondientes a la *Venganza*, *Composiciones Penales* y *Mancomunidad Penal*, son destacados como predominantes en las sociedades primitivas o tradicionales, por autores como Garófalo y Del Río. Durkheim sin embargo niega como relevantes estas sanciones en su obra, que aún existen en América Latina en áreas rurales tradicionales e incluso en Chile, particularmente entre los mapuches y campesinos, las que generan actualmente importantes cifras de delincuencia en el sur del país, tal como lo hemos demostrado empíricamente en nuestras investigaciones Conicyt (Cooper Mayr D. 1989, 1990).

Según Del Río, las etapas por las que ha pasado el área temática de la penalidad, han sido las siguientes. En un primer período y en las sociedades primitivas, no existió (ni existe) el concepto de Delito; posteriormente, surge la Mancomunidad Penal, luego aparece paulatinamente la Venganza Privada, en una cuarta etapa, las Composiciones Pecuniarias y finalmente, la intervención de la autoridad en la aplicación de la Venganza.

En relación a la Mancomunidad Penal, Del Río afirma que *“primitivamente, el individuo desapareció como tal para confundirse en la tribu, la gens o la familia patriarcal. (En la Mancomunidad), en el ejercicio de la venganza, los consanguíneos ayudaban al vengador, y en la aplicación de esta práctica...no sólo se persiguió al hechor, sino a todos los miembros de su grupo” (Del Río J. 1935:186), tal como lo confirman Guevara en relación a los Araucanos, Naidallac en los Aztecas, en Australia, etc. Incluso “aún durante durante la Edad Media no pertenecer a un grupo, comunidad o asociación, significó un verdadero riesgo para la existencia individual” (Del Río J. 1935:187).*

En cuanto a la Venganza Privada, esta constituyó según el autor una forma de hacer justicia en la mayor parte de los pueblos primitivos *frente al daño*, en relación al cual se ejemplifica con culturas como las de nuestros Araucanos, las leyes Mosaicas, el Código de Manú, los Códigos bárbaros, la Ley Sálica, la Ley del Talión en las Doce Tablas y en el Exodo, e incluso afirma que durante la Edad Media la venganza fue aceptada.

En relación a las Composiciones Pecuniarias, señala que consistieron en indemnizaciones a favor de la víctima, que debían satisfacer las personas que ejecutaban un acto dañino. Cita como ejemplo a los Araucanos, quienes



según Rosales utilizaban sargas de llancas (piedras vetadas) para satisfacer a los parientes del occiso, a la Ley Sállica, el Fuero Juzgo en Castilla, en Rusia la Vira o Prodara, etc. Sin embargo el autor afirma que *“...no puede decirse que estas ideas se sucedan cronológicamente unas a otras en la humanidad, ni aún en grupos reducidos; y... dos o más de ellas coexisten con frecuencia en una misma época y medio...”*(Del Río J.R. 1935 Tomo I y II:183).

En el marco de nuestros estudios sobre la Delincuencia Mapuche y no-Mapuche en Chile, aún en la actualidad coexisten en los sectores rurales la Venganza, entre campesinos y mapuches tradicionales rurales, generándose Homicidios por Ofensas al Honor en situaciones de riñas con alcohol. Se encuentra presente además la Mancomunidad Penal entre los Mapuches, al actuar comunitariamente para sancionar un daño típicamente Huinca (de un chileno-ladrón de tierras o animales), y también las Composiciones Pecuniarias, pudiendo llegarse a acuerdos para solucionar un conflicto o enmendar daños, mediante la entrega de algunos animales al ofendido o dañado, e incluso el Lonco, en determinados casos, junto al consejo de ancianos, y esuelve algunos tipos de conflictos, haciendo justicia (Cooper Mayr D. 1990).

Sin embargo, Durkheim insiste en que este tipo de Derecho comunitario y tradicional de las Comunidades Primitivas es de carácter represivo, y constituye un Derecho esencialmente Penal, sancionador y punitivo. *La conciencia colectiva “comunitaria”, utiliza sanciones penales drásticas, la que... “consiste esencialmente en el dolor, o por lo menos en una disminución impuesta al agente; tiene el objeto de afectarlo en su fortuna o en su honor, o en su vida, o en su libertad, de privarlo de algo que disfruta. Decimos que son represivas; es el caso del Derecho Penal”* (Durkheim E. 1967:65), e insiste en negar la preeminencia y relevancia de las sanciones como la Venganza, la Mancomunidad Penal y las Composiciones Pecuniarias.

Una sociedad moderna urbana e industrial en cambio, se caracteriza porque en ella los actores sociales se encuentran unidos por una Solidaridad Orgánica, que emerge paulatinamente a través de un proceso de División Social del Trabajo. Esta Solidaridad Orgánica se objetiviza en los roles laborales especializados y en las interacciones sociales que tienen como fundamento la producción y el intercambio de bienes. El autor sostiene que en este tipo de sociedad moderna, predomina el Derecho Restitutivo, a diferencia del Derecho Penal propio de las Comunidades Tradicionales. El Derecho Restitutivo comprende el Derecho Civil, Comercial, Procesal, Administrativo y Constitucional, el Derecho de Familia, y el Derecho Contractual (Durkheim E. 65; 107).

Afirma que *“las reglas de la sanción restitutiva no forman parte de la conciencia colectiva, o bien solamente son estados débiles de ella... el Derecho Restitutivo procrea órganos cada vez más especializados: tribunales consulares, tribunales paritarios, tribunales administrativos de todas clases...(y) no entra en ejercicio sino mediante funcionarios particulares: magistrados, abogados, etc.” Durkheim 1967:100).*

Sostiene que la *cooperación* sólo se da en la medida que existe una división social del trabajo, y que es en este ámbito donde se expresa el *contrato, escapando de la conciencia colectiva.*

*“Las relaciones que regula el Derecho Cooperativo de sanciones restitutivas, y la solidaridad que ellas expresan, resultan de la División del Trabajo social” de modo que escapan a la conciencia colectiva (Durkheim E. 1967:111).*

Para el autor, hay en síntesis dos tipos de conciencia, una de las cuales es colectiva, común al grupo, de carácter centrípeta, donde la conciencia colectiva cubre la conciencia total, coincide con ella en todos sus puntos, y tiene su máxima expresión en las sociedades tradicionales. En estas sociedades con solidaridad mecánica, se gesta el comunismo, como efecto natural de esta cohesión social que absorbe al individuo en el grupo y la propiedad es colectiva; la otra es personal, es lo que caracteriza a un individuo singular, de carácter centrífuga y tiene su máxima expresión en las sociedades modernas, urbanas e industriales.

Esta última es el resultado de la División social del Trabajo, y genera actores con personalidades individuales diferenciales, es decir, individualidades. Esta diferenciación genera una sociedad donde cada individuo presenta una conciencia colectiva muy disminuída, tiene más movimientos propios, dejando espacio libre para la iniciativa individual y es así como se constituye un tipo de solidaridad, semejante a la de los animales superiores. Afirma también que el individualismo y el libre pensamiento no surge a partir de 1789 con la Revolución Burguesa, ni con la Reforma, sino que se desarrolla sin detenerse, a lo largo de toda la historia (Durkheim E. 1967:115; 147-148; 156).

Justamente en la medida que las creencias toman un carácter crecientemente menos religioso, el individuo se vuelve el objeto de una clase de religión, haciendo un culto de la dignidad de la persona, de modo que los lazos sociales que resultan de la similitud, se debilitan progresivamente. Sólo persisten los lazos que derivan de la División Social del Trabajo.

Desde esta perspectiva, resulta evidente que el autor se encuentra profundamente comprometido con una perspectiva contractualista y liberal,

y en consecuencia, es a este tipo de Derecho Restitutivo al que le otorga mayor relevancia y preeminencia en la sociedad actual, considerándolo eminentemente moderno evidentemente civilizado y “superior”, amparando así al Estado Moderno y Democrático, que vela por los individuos que han delegado en él la administración de la Justicia. Este Derecho se compone por dos tipos de Derechos, específicamente los Derechos reales y los Derechos personales. El Derecho de Propiedad y de Hipoteca pertenecen al primer tipo y el Derecho de Crédito al segundo.

*Este Derecho real, genera una solidaridad real que une directamente las cosas a las personas, pero no a las personas entre si, corresponde al Derecho Restitutivo, y para el autor, “el Derecho de Propiedad es el más perfecto”...(sin embargo su)... función es no de atar las diferentes partes de la sociedad unas a otras, sino por el contrario, ponerlas fuera una de otras, marcar nítidamente las barreras que las separan. No corresponden por tanto a un lazo social positivo...no es una solidaridad verdadera” (Durkheim E. 1967: 103-105).*

Si analizamos esta temática desde una perspectiva psicosocial, incursionamos en el área de los Valores. Desde la perspectiva de Durkheim, los valores esenciales que reglamentan y orientan la conducta de los actores sociales en la sociedad primitiva, son la solidaridad mecánica que corresponde a una solidaridad humana verdadera, la conciencia colectiva comunitaria que emerge al compartir usos, creencias y un lenguaje común, ausencia de individualismo, de competencia o particularismo, cohesión social, sentimientos comunes, trabajo indiferenciado, el comunismo y la propiedad colectiva. Sanción colectiva frente a la desviación y la delincuencia, sanción drástica y represiva que afectan el honor la libertad y la vida;

En relación a los Valores de la Sociedad Moderna e Industrial a partir del discurso del autor, estos corresponden a la solidaridad orgánica que no constituye una solidaridad verdadera y que genera una interacción social asociada a la producción y al intercambio, el contrato, división social del trabajo y especialización laboral, Derecho de propiedad como el más perfecto y propiedad privada como valor, fuerzas centrípetas que generan el individualismo y la personalidad individual definida, valoración de la iniciativa individual, conciencia colectiva disminuida, menor religiosidad, Derecho restitutivo como control social, y a, el libre arbitrio y el libre pensamiento.

El Derecho Restitutivo, incluye el Derecho Procesal, Comercial, Derecho Civil, el Derecho Administrativo, Derecho Procesal, Derecho de Propiedad Privada, el Derecho de Hipoteca, el Derecho de Crédito, etc.

Tanto Durkheim como Tönnies coinciden, a pesar de sus diferencias ideológicas, en que los actores sociales se encuentran esencialmente aislados y solitarios en una sociedad moderna, e insertos en una estructura económica capitalista competitiva e individualista, donde la especialización laboral se constituye en uno de los roles y de las formas de sobrevivencia esenciales.

Las polémicas teóricas de Durkheim en su obra *De la División Social del Trabajo*, con Tarde G., y Lombroso C., son realmente asombrosas e impactantes, si se analizan los sesgos empíricos en que se fundamentan los autores.

Como lo hemos señalado, a nuestro criterio Durkheim, en su estudio del Derecho Penal, analiza civilizaciones en vez de comunidades primitivas salvo su cita referente Tribus de Iroqueses, donde no analiza la solidaridad; Tarde G. investigó las Mafias del Sur de Italia en vez de la delincuencia común, generalizando sus descubrimientos a todo Tipo de delincuencia; y Lombroso, en sus estudios empíricos al interior de las cárceles italianas, creyó encontrar el gen atávico de los Pueblos Primitivos, en los cuales afirma que todo hombre era y es delincuente y toda mujer, prostituta.

Tanto Tarde, como Lombroso, Ferri y Garófalo, conformaron y pertenecieron a la Escuela Positiva de Derecho Penal, cuyos postulados constituyen una crítica radical a los de la Escuela Clásica de Derecho Penal. La Escuela Clásica de Derecho Penal, fundada a partir de la obra de Beccaria C. y su obra *Tratado de los Delitos y de las Penas* (Beccaria C. 1764), es esencialmente una Escuela basada en el libre albedrío y en aspectos esencialmente punitivos, que intentó ordenar y reglamentar la aplicación de la Justicia en Europa en el siglo 18. Beccaria reconoce el aporte de Montaigne, Montesquieu, d'Alambert, Voltaire, Condillac y otros, a los que considera sus maestros.

*El primer Postulado afirma que “Delito es todo hecho considerado como tal por las leyes de cada país. Para algunos tales hechos descansan en la razón natural y son independientes de las nociones de tiempo y espacio Para otros es el legislador quien el que determina el delito de acuerdo con el criterio social existente sobre los hechos que constituyen riesgo o son susceptibles de castigo. Se supone que todo hecho calificado de delito por la opinión pública en una época y medio dados, es realmente un hecho perturbador porque la masa siempre es justa en sus apreciaciones, como que su criterio es la resultante de los criterios individuales, y constituye en consecuencia la norma, aunque relativa, de la justicia y el equilibrio”.*

*“El segundo Postulado afirma que “Sancionado un hecho por la ley, todo aquel que incurre en él cae bajo su sanción, porque el individuo es libre para optar entre el bien y el mal, entre los hechos permitidos y los*

*prohibidos, que le son revelados por su conciencia respecto de los delitos naturales, y por la ley, cuya ignorancia no puede alegar, cuando se trata de hechos que no constituyen propiamente un delito natural, pero que conviene establecer en interés del grupo...el que delinque involuntariamente por falta de libertad, inteligencia o intensión, no es responsable ante la ley penal, y los hechos ejecutados en tales circunstancias no constituyen delito...” El tercer Postulado hace referencia a la sanción. “La pena tiene en síntesis una doble finalidad: restablecer el equilibrio moral perturbado por el delito, y servir a la sociedad, escarmentando al delincuente para que no vuelva a delinquir, y ejemplarizando a los demás que pudieran sentirse tentados a actuar como él” (Del Río J.R. 1935:209-210).*

La Escuela Positiva de Derecho Penal, que surge en el siglo 19, se fundamenta en el método positivista científico, en la frenología, el estudio de las patologías mentales y en la Antropología. Recibe la influencia de pesadores, teóricos y científicos tales como Galileo, Bacon, Comte, Spencer, Stuart Mill, Ardigó y otros. Esta escuela elabora entonces los siguientes tres Postulados.

*El primer Postulado indica que “El Delito es el producto de las condiciones físicas y psíquicas del hombre y de factores naturales, económicos y sociales”. El segundo Postulado afirma que “El libre albedrío no existe y en consecuencia es necesario fundar en otra base la imputabilidad de los hechos delictivos. Finalmente el tercer Postulado afirma que “La pena no basta por si sola para combatir la criminalidad” (Del Río R.J. R. 1935:220)*

Como podemos observar, a partir de los postulados de la Escuela Positiva de Derecho Penal, se afirma que el Libre Albedrío no existe, y que la etiología del Delito se asocia a una configuración de macro y micro variables, las cuales, en términos de sus integrantes, consisten entre otras, en variables psíquicas, físicas o biológicas, variables genéticas o de herencia, el alcoholismo, problemas familiares, la inmigración y la emigración, aspectos sociales y económicos y en consecuencia la riqueza y la miseria, causas naturales y cosmotelúricas, e incluso a problemas de la Justicia y la Policía (Del Río J.R. 1935:119 y sgtes.).

Se constituye en síntesis, en una Escuela de tipo científico, que rechaza la posibilidad de explicar la delincuencia a partir de una libre opción entre “el bien y el mal”, considerándola más bien el resultado de variables sociales, económicas, políticas y de variables asociadas a psicopatologías o a enfermedades biológicas y genéticas. A nuestro criterio sin embargo, en la actualidad y en el mundo occidental, predomina una episteme foucaultiana doblemente compuesta, tanto por la Escuela Clásica como por la Escuela Positiva de Derecho Penal, de modo que se sanciona con presidio y se intenta rehabilitar al mismo tiempo a los condenados, pero no se elaboran

políticas científicas adecuadas ni contundentes, para la prevención de la delincuencia y la desviación, en el marco de los problemas sociales que a nuestro criterio verdaderamente las etiologizan.

En términos muy sintéticos, la Teoría del Salto Atávico de Lombroso, contenida en su libro “El Hombre Delincuente” (Lombroso C.1884) elaborada a partir de sus investigaciones empíricas en las cárceles de Italia fuertemente influenciado por la Teoría Darwinista, sostiene que el Delincuente es un último ejemplar del salvaje primitivo, de carácter atávico y hereditario. El criminal es por su talla y peso promedio, mayor que el de la “gente honrada”, posee una longitud de brazos superior al normal y son ambidiestros.

Los Delinquentes poseen una capacidad craneana inferior, tienen la frente deprimida, estrecha y plegada, los arcos de las cejas salientes, las cavidades de los ojos muy grandes, como las aves de rapiña, las mandíbulas salientes y muy fuertes, las orejas separadas y largas en asa. Utilizan un lenguaje primitivo (argot) y tatuajes que recuerdan a los “salvajes”. La mandíbula es más pesada con relación al cráneo en los antropoides que en el hombre, en las razas inferiores que en las razas civilizadas.

Según Lombroso, la mirada es firme, fría y fija en el asesino, e inquieta, oblicua, errante en el Ladrón. *Es insensible al frío y al dolor, aunque muy sensible a la electricidad.* De sus conversaciones sobresale fuera de su insensibilidad e imprevisión profundas, su debilidad por la orgía, las joyas y su podigalidad fastuosa después del crimen.

*El criminal (y la criminal?) es mucho más frecuentemente moreno que rubio, y la nariz es ganchuda en los asesinos y arremangada en los Ladrones.* Lombroso, fuertemente influido por la obra de Darwin Ch., afirma que estas desviaciones morfológicas *“recuerdan las formas propias de los animales inferiores o las formas embrionarias”.* El Criminal se parece pues, según el autor, moralmente más al salvaje que al loco. *El salvaje es también vengativo, cruel, jugador, borracho y perezoso.*

Durkheim rechaza las proposiciones de Lombroso respecto *“...que el crimen entre los salvajes, no es una excepción sino la regla general...”* (Durkheim E.1967:142) en diferentes acápites de su obra, señalando que el robo no era reconocido dada la comunidad de tierras y bienes, y la falta de existencia de la propiedad privada. Respecto de los Homicidios, Durkheim también señala que eran realmente excepcionales. Desde esta perspectiva, el autor señala que la Teoría Lombrosiana es equívoca, dado que los pueblos primitivos no están desprovistos de Moralidad.

Sostiene que los únicos Delitos presentes en este tipo de sociedades, son las conductas que atentan contra los estados fuertes de conciencia colectiva en el ámbito religioso, como los sacrilegios, los atentados contra

tabúes, así como la traición y deserción. Debe señalarse sin embargo, que como lo hemos señalado, Durkheim sólo estudió los Derechos escritos de grandes civilizaciones, por lo que rechaza toda información que interfiera con sus proposiciones teóricas, y particularmente las afirmaciones de Lombroso respecto de la Herencia genética del Crimen, en la medida que desarticula su proposición teórica relativa a la Conciencia Colectiva de los pueblos más primitivos, y a la existencia del Derecho Penal, *cruel y sancionador* en las sociedades primitivas, como regulador de la conducta humana.

A nuestro criterio, y dado el descubrimiento del Genoma Humano, es probable que pronto se detecten los genes asociados a las Psicopatías y Psicosis, de carácter hereditario, los que podrían explicar aquellos Delitos asociados a estas patologías, como los Asesinatos asociados a Esquizofrenias y Paranoias, los Delitos Sexuales Pedófilos, etc.

Efectivamente la Teoría de la Imitación de Tarde G. escrita en su obra *Criminalidad Comparada* (Tarde G. 1893), se fundamenta en sus estudios empíricos en el sur de Italia, donde investigó la Mafia, entendiendo sesgadamente por ella, a la Delincuencia Común. Para Tarde, la Delincuencia es producto de causas sociales y psicológicas, específicamente de la Imitación, y no de una etiología biológica. Ser criminal, es simplemente una Profesión. Estudia la Camorra de Nápoles y la Siciliana.

Según el autor, se llega a ser camorrista, de la misma manera que *“se llega a ser miembro de un círculo, de una Logia Masónica, de una compañía teatral, de una asociación civil o comercial cualquiera, por elección y después por una prueba regular, dada durante un aprendizaje más o menos largo...Un buen asesinato le vale en la asamblea general, el honor de ser consagrado camorrista y de prestar, sobre dos espadas cruzadas, el juramento que yo llamaría profesional: Yo juro ser fiel a los asociados y enemigos del gobierno; no entrar en relaciones con la policía, no denunciar a los ladrones, sino por el contrario, amarles con toda mi alma, porque exponen su vida”* (Tarde G. 1947:57-58).

*“Hay no solamente ritos y un uniforme, sino un código especial...La pena de muerte se vota contra quien se niegue a ejecutar un asesinato ordenado por el Jefe. Hay Funcionarios. Todos los domingos, el secretario ayudado por un contador y un tesorero, hace la distribución de las tasas impuestas...al público, principalmente sobre las casas de juego o tolerancia y las prisiones”* (Tarde G. 1947:58).

Polemizando con Lombroso, Tarde sostiene que en realidad, las sociedades criminales se parecen a las corporaciones industriales y de ninguna manera, a una “Tribu de Salvajes”. Plantea que los tatuajes no son un atavismo, sino una moda importada por los marinos y militares, a

imitación de los “salvajes” actuales, con los que han entrado en contacto. Afirma además que el Argot es simplemente el lenguaje propio de los criminales, *“ya que toda profesión antigua tiene su argot particular; hay el de los soldados, el de los marinos, albañiles...y hasta el de los abogados, como hay el de los asesinos y ladrones”* (Tarde G. 1947:63).

Tarde destruye además paulatinamente en el transcurso de la obra, todos los argumentos Lombrosianos, mediante numerosas citas de investigaciones empíricas de la época, que refutan las diferencias morfológicas entre los criminales y las personas “honradas”, y que utilizan grupos comparativos de Criminales y de Abogados o de Nodrizas, etc., en los cuales se efectúan diversas mediciones anatómicas.

Sostiene sin embargo, en el contexto de un relativismo cultural teórico comparativo admirable, que intenta dar cuenta detallada de la diversidad de conductas humanas que han sido consideradas como Delitos o Conductas Normativas diferencialmente en distintas culturas, que a su criterio el Robo y el Homicidio cometidos al interior del grupo de pertenencia, han sido considerados delictuosos en toda época (Tarde E. 1983)

Tarde finalmente plantea su proposición teórica nuclear, señalando que en realidad toda conducta humana, delictual o normativa, es aprendida por Imitación, al punto que toda la Sociedad se estructura por Imitación. Al respecto sostiene que *“Cuando la inmoralidad aparece, por el contrario, es ella la que se ofrece a las miradas de todos y la que irradia imitativamente en su medio, siendo entonces cuando se revela desde el punto de vista social. La realidad social por excelencia, con efecto, es la apariencia y la fuerza social por excelencia, es la imitación bajo todas sus formas...La Reincidencia, en efecto, nace de la tendencia a contraer hábitos, a copiarse a sí mismo...El oficio del malhechor”*(Tarde G. 1947:109).

En su obra Las Leyes de la Imitación, Tarde afirma que *“La sociedad es la imitación y la imitación es una especie de sonambulismo”* (Tarde G.1947:37),llegando a la conclusión de que *“...el contagio imitativo de la corporación antisocial no queda por completo encerrada en su propio seno...sino que irradia en parte hacia fuera, entre los desocupados que emplea, entre los ociosos que ocupa, entre los quebrados de todo género...”* (Tarde G. 1947:114).

Durkheim rechaza definitivamente los aportes de Gabriel Tarde, asociados a la Teoría de la Imitación, descarta la existencia de la venganza, la mancomunidad penal y las composiciones penales, e insiste en la existencia del Derecho Penal represivo y punitivo en las sociedades primitivas, de carácter colectivo y asociado a la conciencia colectiva, destacando las bondades del Derecho Restitutivo, propio, según el autor, de las bondades de las sociedades urbanas e industriales.



## LA ETICA Y LOS VALORES CAPITALISTAS EN LA OBRA DE MAX WEBER.

Pero no sólo Durkheim o Tönnies han incursionado en la descripción de nuestra sociedad desde una perspectiva ética y societal bipolar, sino también muy importantemente Weber M., aunque en este último caso, su focalización es esencialmente la sociedad urbana-industrial, incluyendo diferencias fundamentales en relación a otros tipos de sociedades.

El autor realiza una descripción nodular del sistema capitalista, particularmente en relación a la Acción Social, la Burocracia, los Tipos de Dominación y el Poder.

En sus planteamientos teóricos relativos a la Acción Social (Weber M. 1964), el autor destaca como propio de nuestro sistema, la preeminencia de la Orientación Racional de la acción con arreglo a fines, es decir, la acción social que se orienta por fines, y que se realiza de acuerdo a la selección de los medios más adecuados para alcanzar los fines previamente establecidos. Descarta como Irracionales entonces, las Orientaciones de la Acción social por Valores, por Afectos y por Tradicionalismo, constituyéndose entonces deductivamente Tipos de Acción Social que perfectamente pueden considerarse como propias de Sociedades Tradicionales o de actores sociales poco modernos (Weber M. 1964:18-21).

Es en este plano entonces como indiscutiblemente la Acción Social Afectiva y Tradicional e incluso la racional orientada por valores, asociada a los grupos primarios, ha quedado enmarcada en sociedades tradicionales y la acción social racional, no afectiva y no tradicional, más aún individualista, neutralmente afectiva, innovadora, focalizada en intereses y competitiva, pasa a ser el tipo de conducta propio de nuestra sociedad urbano-industrial.

*“Llamamos Comunidad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social- en el caso particular por término medio o en el tipo puro-, se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de constituir un todo. Llamamos sociedad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales...o también en una unión de intereses con igual motivación. La sociedad de un modo típico puede descansar en un acuerdo o pacto racional, por declaración recíproca...Esta terminología recuerda la distinción establecida por F. Tönnies en su obra fundamental Gemeinschaft y Gesellschaft...”*

*...“Los tipos más puros de sociedad son (a) el cambio estrictamente racional con arreglo a fines y libremente pactado en el mercado: un*

*compromiso real entre intereses contrapuestos , que sin embargo se complementan; (b) la unión libremente pactada y puramente dirigida por determinados fines, es decir un acuerdo sobre una acción puramente orientada en sus propósitos y medios por la persecución de los intereses objetivos (económicos u otros) de los miembros partícipes en ese acuerdo; (c) la unión racionalmente motivada de los que comulgan una misma creencia: la secta racional, en la medida en que prescinde del fomento de intereses emotivos y afectivos y sólo quiere estar al servicio de la tarea objetiva; (Weber M. 1964: 33).*

El autor, en su definición de sociedad, utiliza como foco de análisis, indiscutiblemente el mercado capitalista, los contratos, y la Religión Calvinista como ejemplo de secta racional, haciendo referencia a la secta Calvinista.

El área temático-teórico del Poder y la Dominación, son tratados especialmente por el autor en el contexto del sistema capitalista. Afirma que son distinguibles tres tipos puros de Dominación Legítima, específicamente la Dominación Racional o Legal, fundada en el Derecho y la legalidad, la de carácter Tradicional, basada en las tradiciones y costumbres y la Carismática, asociada a caudillos, héroes o santos, es decir a líderes carismáticos de diverso orden. La Dominación la define como *“la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos o para toda clase de mandatos” (Weber 1969:170).*

La Dominación requiere sin embargo ser legítima, es decir , se requiere de *“un determinado mínimo de voluntad de obediencia, o sea de interés en obedecer, es esencial a toda relación auténtica de autoridad” (Weber 1969:170),* y de creer en la legitimidad de la autoridad, lo que nos hace meditar sobre la dominación machista y patriarcalista, y la actual revolución silenciosa de la mujer.

Afirma que Poder *“significa la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”... insistiendo en que es el Estado... “un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito su pretensión al monopolio legítimo de la coacción física, para el mantenimiento del orden vigente” (Weber M. 1969 43-44).* Sitúa de esta forma el Poder como propio del Estado moderno, y abre la discusión respecto de estas áreas temático teóricas, las que se serán profundizadas posteriormente por Foucault.

Como lo hemos señalado, el Paradigma del Desarrollo se asocia en sus orígenes a los planteamientos de Tönnies y Durkheim que como hemos visto proponen un proceso evolutivo a través del cual, las sociedades crecen

y evolucionan desde una comunidad tradicional y simple, hasta una sociedad urbano-industrial compleja.

Sin embargo es Max Weber el teórico que aporta con la construcción teórica de carácter verdaderamente nodular respecto de la etiología del capitalismo y su ethos valórico. Esta elaboración teórica, al igual que las proposiciones de Durkheim y Tönnies, presenta un núcleo de explicativo de carácter psicosocial, innegablemente idealista y liberal, referente a la "mentalidad humana".

Muy particularmente, elabora una de las teorías más importantes, referente a la etiología del capitalismo desde un punto de vista "espiritualista". En términos sintéticos, en su Teoría contenida en la obra "LA ETICA PROTESTANTE Y EL ESPIRITU DEL CAPITALISMO, afirma la asociación de la Etica Protestante y el Espíritu del capitalismo, y sostiene que la Etica Protestante etiologiza la Etica del sistema capitalista.

Esta proposición teórica, no intenta según sus propias afirmaciones, "*substituir una concepción unilateralmente materialista de la cultura y de la historia por una concepción contraria de unilateral causalismo espiritualista. Materialismo y espiritualismo son interpretaciones igualmente posibles, pero como trabajo preliminar*", (insistiendo a pie de página que)...*Nuestra descripción sólo ha tenido en cuenta aquellas relaciones en las que cabe señalar inequívocamente la influencia de las ideas religiosas sobre la vida "material" de la cultura...*"(Weber M. 1979:260). Sin embargo, a nuestro criterio, escribir toda una obra que intenta demostrar empíricamente, tanto en términos cuantitativos como cualitativos la validez de su Teoría, es suficiente para afirmar que el autor está realmente comprometido con sus afirmaciones.

Weber sostiene que el occidente fue y es el área ecológica donde surge (y perdura) el sistema capitalista, sistema que "*parece marcar una dirección EVOLUTIVA de Universal alcance y validez*" (Weber M. 1979:5).

Desde esta perspectiva, afirma que la moderna civilización europea, surge asociada a fenómenos culturales particulares, propios de occidente ya que "*sólo en occidente hay ciencia...válida*"; *a la astronomía de los Babilonios les faltó la fundamentación matemática... a la Geometría (Helénica) le faltó la DEMOSTRACION RACIONAL...Las ciencias naturales indias carecieron de la experimentación racional...y la medicina India careció de todo fundamento biológico y bioquímico*" (Weber M. 1979:6). Es decir, la ciencia válida, RACIONAL y experimental es un fenómeno exclusivamente occidental, que constituye una de las fuentes, según el autor, de la RACIONALIDAD HUMANA.

Destaca el autor además que *"sólo Europa ha conocido el Estado...en sentido occidental y desde luego sólo el occidente ha creado Parlamentos con "representantes del pueblo" periódicamente elegidos, con demagogos y gobierno de los líderes como ministros responsables ante el parlamento" ..."Occidente es el único que ha conocido el "Estado" como organización política, con una constitución RACIONALMENTE establecida, con un Derecho RACIONALMENTE estatuido y una administración de funcionarios especializados guiada por reglas RACIONALES POSITIVAS: las LEYES"* (Weber M. 1979:8). Según Weber, fuera de occidente todo esto se ha conocido sólo en forma rudimentaria, siendo sólo en este ámbito geográfico-histórico donde estos elementos se combinan decisivamente.

Es en este contexto donde surge el capitalismo. Para Max Weber la RACIONALIDAD humana resulta ser una capacidad psicosocial que emerge y se consolida entonces, sólo en Occidente y que se expresa en el desarrollo de la Ciencia, del Estado y del Derecho.

Al autor le preocupó muy fundamentalmente, realizar una defensa y apología no sólo del sistema capitalista, sino también y muy particularmente, del "Hombre" capitalista, en el marco de su perfil psicosocial, de su estereotipo humano, de sus conductas mentales y físico sociales, como en el desempeño de sus roles e interacciones sociales.

Desde esta perspectiva, en la primera parte de su obra, afirma que *"EL AFAN DE LUCRO, la TENDENCIA A ENRIQUECERSE, SOBRE TODO A ENRIQUECERSE MONETARIAMENTE EN EL MAYOR GRADO POSIBLE, son cosas que nada tienen que ver con el capitalismo. Son tendencias que se encuentran por igual en los camareros, los médicos, los cocheros, los artistas, las cocottes, los funcionarios corruptibles, los jugadores, los mendigos, los soldados, los ladrones, los cruzados: en all sorts and conditios of men, en todas las épocas y en todos los lugares de la tierra, en todas las circunstancias que ofrezcan una posibilidad objetiva de lograr una finalidad de lucro"* (Weber M. 1979:8).

Weber insiste que hay que...*"abandonar de una vez para siempre un concepto tan elemental e ingenuo del capitalismo, con el que nada tiene que ver LA AMBICION por ilimitada que esta sea"* (Weber M. 1969: 8-9), afirmando de esta manera que es una percepción social equivocada tanto del "hombre" capitalista como del sistema.

Reconoce que el "hombre" capitalista se orienta en su conducta hacia la GANANCIA, pero por medio de un trabajo capitalista incesante y racional y con probabilidades pacíficas de LUCRO.

Para el autor, el *capitalismo es el freno, la moderación racional de este impulso irracional lucrativo* (Weber M. 1979:9), destacando además que

el sistema se caracteriza, a diferencia de la Antigüedad en cuanto a civilizaciones con esclavismo o períodos históricos como la Edad Media caracterizados por el servilismo, por constituir una organización racional del trabajo formalmente libre. Destaca que el capitalismo Europeo se vio impactado en su evolución por la industria y por la contabilidad racionales.

El autor utiliza los constructos de BURGUESIA Y PROLETARIADO como clases sociales, justamente con el fin de destacar que estos son propios del capitalismo occidental, reconociendo la oposición entre sus intereses, la *"moderna oposición entre el empresario en grande y el jornalero libre"*(Weber M. 1979:15), lo que ha dado origen al planteamiento del socialismo.

En síntesis, todos estos factores asociados a la RACIONALIDAD, son propiamente occidentales y le permiten al autor caracterizar el capitalismo occidental. La racionalidad científica, la racionalidad tecnológica, la emergencia del estado y del derecho, de la administración racional burocrática, de la empresa capitalista y del trabajo libre, de la burguesía y del proletariado, en síntesis, constituyen los elementos básicos que posibilitan la emergencia de este tipo de sistema. Se trata según el autor *"de un racionalismo específico y peculiar de la civilización occidental"* (Weber M. 1969:17).

Sin embargo, su mayor aporte teórico lo constituye su proposición teórica relativa a la etiología del capitalismo. En el marco de esta perspectiva, el autor intenta encontrar aquellos factores que permiten constituir psicosocialmente a los "Hombres" capitalistas, en términos de un perfil de comportamiento esencialmente mental, que orienta hacia conductas racionales en el plano económico.

*"Lo primero que interesa es conocer las características peculiares del racionalismo occidental, y dentro de este, del moderno, explicando sus orígenes. Esta investigación ha de tener muy en cuenta principalmente las condiciones económicas, reconociendo la importancia fundamental de la economía, pero tampoco deberá ignorar la relación causal inversa: pues el racionalismo económico depende en su origen tanto de la técnica y el Derecho racionales como de la capacidad y aptitud de los hombres para determinados tipos de conducta racional...la médula del problema...: determinar la influencia de ciertos ideales religiosos en la formación de una mentalidad económica, de un ethos económico, fijándonos en el caso concreto de las conexiones de la ética económica moderna con la ética racional del protestantismo ascético. Por tanto, nos limitamos a exponer aquí uno de los aspectos de la relación causal...poniendo de relieve las conexiones que las más importantes religiones habidas en el mundo guardan con la economía y la estructura social ...pues sólo así es posible declarar que elementos de la ética económica religiosa occidental son*

*imputables causalmente a dichas circunstancias sociológicas, propias de occidente (Weber M. 1969: 17-18).*

Weber en su obra, intenta detectar y constatar las conexiones de la Etica Racional del Protestantismo Ascético con la Etica Económica Moderna o Ethos Económico, es decir la mentalidad Económica Capitalista, orientada por un Ethos Económico.

Descubre en el marco de su investigación empírica que son los protestantes los que presentan la mayor proporción entre los empresarios dueños del capital, el personal profesional y “de las esferas superiores de la clase trabajadora” de las empresas modernas, y en síntesis en la dirección de las grandes empresas industriales y comerciales (Weber M.1979:28). Detecta del mismo modo, una baja participación de católicos en cargos directivos de empresas capitalistas y en la propiedad del capital.

Como explicación de esta participación diferencial de católicos y protestantes en la propiedad del capital y en la dirección de las empresas capitalistas, Weber hace referencia a que la Religión Católica, no utiliza un control social severo entre sus fieles. La *"Iglesia Católica...castiga al hereje pero es indulgente con el pecador"* (Weber M. 1969:29).

Desde su perspectiva, la Reforma implicó la substitución de un control social *"extremadamente suave"* por otro que *interviene severamente en la vida pública y privada, sometiendo al ser humano a un control minucioso de su conducta. Afirma que "la sustitución de un poder extremadamente suave, en la práctica apenas perceptible, de hecho casi puramente formal, por otro que había de intervenir de modo infinitamente mayor en todas las esferas de la vida pública y privada, sometiendo a regulación onerosa y minuciosa la conducta individual...para nosotros, la forma más insoportable que cabría imaginar de control eclesiástico sobre la vida individual, sería el dominio del calvinismo, tal como tuvo vigencia en el siglo XVI en Ginebra y Escocia y en gran parte de los Países Bajos a fines del mismo y en el siguiente, y en la Nueva Inglaterra y la misma Inglaterra durante parte del siglo XVII"* (Weber M. 1969:29).

De esta forma, propone que fue la Religión Protestante y específicamente el Calvinismo, el que al imponer un severo Control en la Conducta Humana, posibilitó la emergencia del capitalismo. La clase burguesa, aceptó esta "tiranía puritana" a nivel psicosocial, teniendo como consecuencia objetiva según el autor, altos niveles de participación en la educación superior, en la posesión de capital y en la dirección de la moderna economía capitalista. Destaca que han sido siempre los protestantes los que en su calidad de "oprimidos" u "opresores", como mayoría o minoría, los que han mostrado una tendencia indiscutible hacia el RACIONALISMO ECONOMICO, tendencia que no se da entre los católicos.

Weber investiga entonces que elementos éticos del Calvinismo fueron y son los que generaron y potenciaron la ética capitalista, descartando el catolicismo, ya que *“el católico es más tranquilo...dotado de menor impulso adquisitivo, prefiere una vida bien asegurada, aun a cambio de obtener menores ingresos, a una vida de continuo peligro y exaltación, por la eventual adquisición de honores y riquezas”* (Offenbacher en Weber 1969:34).

El autor desarrolla finalmente una proposición respecto del espíritu del capitalismo, que orienta la conducta humana capitalista. Con este fin, intenta definir el “espíritu capitalista” basándose en un documento de Franklin B. que según Weber contiene el Ethos Capitalista y carece al mismo tiempo de una connotación religiosa, con el fin de compararla y revisar sus conexiones posteriormente, con el ethos calvinista.

El Ethos capitalista se constituye a partir de conductas psicosociales tales como las siguientes. (1) *“Piensa que el tiempo es dinero” rechazando el ocio improductivo y valorando el tiempo invertido en un trabajo productivo que produce dinero; (2) “Piensa que el crédito es dinero” en la medida que ese dinero puede invertirse y producir dinero; (3) “Piensa que el dinero es fértil y reproductivo”, en la medida que el dinero produce más dinero si es bien invertido; (4) “Piensa que el buen pagador es dueño de la bolsa de cualquiera” y que al pagarse con puntualidad todo crédito permite pedir más crédito, para invertirlo productivamente. Destaca que el ocio y el juego hacen desconfiar a las entidades crediticias, por lo que es necesario tener el comportamiento típico de un hombre trabajador y honrado. (5) “Guárdate de considerar tuyo todo cuanto posees y de vivir de acuerdo con esa idea”, lo que indica que es necesario llevar la cuenta de los gastos e ingresos personales, privarse de gastos superfluos e intentar ahorrar. (6) “Por seis libras puedes tener el uso de cien, supuesto que seas un hombre de reconocida prudencia y honradez” lo que implica que lo correcto es no malgastar el dinero y no dilapidar el tiempo libre sino ahorrar y producir dinero trabajando, con el fin de invertirlo en la industria (Franklin B. 1736;1748:87; en Weber M. 1969:43-44). En términos de Weber, Benjamín Franklin estaba transido de “espíritu capitalista” (Weber 1969:64).*

Esta es en síntesis *“el Ideal de un hombre honrado digno de crédito (que tiene) por sobre todo, una obligación...(la de) aumentar el capital”* (Weber M. 1979:45). Desde la perspectiva Weberiana, este es el cuadro de la cultura americana, y no hay dudas que este documento refleja el “espíritu del capitalismo”. Esta es la verdadera ética capitalista según el autor, la que consiste en la adquisición incesante de más y más dinero evitando la utilización de éste en “goces inmoderados”. De esta forma destaca que se trata de utilizar las ganancias para aumentar el capital. La ganancia de dinero

representa así dentro del orden económico moderno, el resultado de la expresión de la virtud en el trabajo.

*“Se trata del deber profesional, de una obligación que debe sentir el individuo y siente de hecho ante el contenido de su actividad profesional...dejando a un lado el que se sienta naturalmente como pura utilización de la propia fuerza de trabajo o de la mera posesión de bienes (capital), esa idea, decimos es la más característica de la ética social de la civilización capitalista, para la que posee significación constitutiva” (Weber M. 1969:49), junto a el ascetismo de la vida cotidiana deducido de las citas de Franklin B.*

Desestima los planteamientos marxistas relativos al cual las ideas son reflejos o superestructuras de situaciones económicas, ya que el “espíritu del capitalismo” existió con anterioridad al desarrollo del capitalismo (Weber M. 1969:50).

Este Tipo Ideal de Hombre capitalista, se conforma a partir de la socialización en el marco del Calvinismo, religión protestante que se sustenta en el postulado de la Predestinación y en la necesidad de demostrar acá en la tierra, por medio del trabajo y el éxito económico el haber sido elegido por la divinidad.

Tenemos entonces una primera aproximación a la ética capitalista y esta comprende la utilización de la técnica en la empresa capitalista, su burocratización racional y el espíritu del trabajo profesional. El autor afirma que históricamente el calvinismo fue uno de los más firmes apoyos de una educación en el espíritu capitalista.

En su descripción del hombre con un espíritu capitalista, afirma que *“el mismo se crea las posibilidades dinerarias que le sirven de medio de acción... un empresario de este nuevo estilo sólo podía mantener el dominio sobre si mismo y salvarse del naufragio moral y económico, mediante una extraordinaria firmeza de carácter y que aparte de su clara visión y su capacidad para la acción, fueron precisamente ciertas cualidades éticas...las que hicieron ganar la confianza indispensable de su clientela y de sus trabajadores, dándole además la fortaleza suficiente para vencer las innumerables resistencias (incluyendo) la extraordinaria capacidad para el trabajo que se requiere en un empresario... (son)... hombres prudentes y arriesgados a la vez, sobrios y perseverantes, entregados de lleno y con devoción a lo suyo, con concepciones y principios rígidamente burgueses...”*

*...”El tipo ideal de empresario capitalista nada tiene que ver con este tipo vulgar o afinado de ricachón. Aquel aborrece la ostentación, el lujo inútil y el goce consciente de su poder, le repugna aceptar el los signos externos del respeto social...porque le son incómodos. (Es) frecuente encontrar en el un grado de modestia mucho más sincera...nada de su riqueza lo tiene para*



*su persona, sólo posee el sentimiento...de cumplir buenamente con su profesión"...y (posee) el orgullo de haber dado trabajo a muchos hombres..." (Weber M. 1969:69-70;79).*

Debe recordarse que en esos tiempos, existía una prohibición eclesiástica respecto del préstamo a interés, y el mercado del dinero y de capital, fue considerado sospechoso desde el punto de vista moral, particularmente desde la perspectiva cristiana católica, lo que justamente produjo el SISMA DE LA IGLESIA.

En el contexto de un primer análisis asociado al Luteranismo, Weber analiza el origen del trabajo como profesión. Según el autor en el término Beruf (profesión), hay una reminiscencia religiosa. Sostiene que el trabajo cotidiano que implica esta idea del trabajo como profesión, es producto de la Reforma, consistente en el deber de cumplir con la tarea profesional en el mundo, con un sentido sagrado del trabajo. Así la profesión se constituye en un concepto ético-religioso del trabajo, como parte de la ética del Luteranismo.

*"Dios reconoce no la superación de la moralidad terrena, por medio de la ascesis monástica, sino precisamente el cumplimiento de los deberes que a cada cual impone la posición que ocupa en la vida, y que por lo mismo se convierte para el en profesión. Según Lutero es evidente que la vida monástica no sólo carece por completo de valor para justificarse ante Dios, sino que además es el producto de un desamor egoísta, que trata de sustraerse al cumplimiento de los deberes que precisa cumplir en el mundo...el cumplimiento de los propios deberes es el único medio de agradar a Dios, eso y sólo eso es lo que Dios quiere...esta valoración ética de la vida profesional constituye una de las más enjundiosas aportaciones de la Reforma, y por tanto de modo especial de Lutero" (Weber M. 1969:91-93), aunque el Luteranismo no constituye una representación del espíritu del capitalismo, ya que constantemente rechazaba la usura y el préstamo a interés durante la primera mitad del siglo 16, constituyendo una proposición ética aún tradicional.*

Para Lutero, el trabajo profesional constituye un mandamiento de Dios que dirige a cada uno, obligándole a permanecer en la situación en que se encuentra colocado por la divina providencia, lo que coloca esta idea como análogo a la del Destino.

*"Cada cual debe permanecer en la profesión y estado en el que le ha colocado Dios de una vez para siempre y contener dentro de estos límites todas sus aspiraciones y esfuerzos en este mundo...(lo que se constituye como) fruto más tarde de la creencia cada vez más fuerte de la predestinación...y la incondicional resignación con el puesto en que cada cual se encuentra situado en el mundo...(de modo que)...el concepto de*

**profesión mantuvo todavía en Lutero un carácter tradicionalista” (Weber 1969:98-100).**

Weber concluye entonces, que la Iglesia de Lutero sólo contribuyó con bases psicosociales inseguras para una ética racional de la profesión, más aún cuando fue incapáz de ratificar la autodisciplina ascética. Esto también se demuestra en el hecho que el peor enemigo de la Iglesia Católica y de la Luterana fue el Calvinismo (Weber M. 1969: 103).

Según el autor, los representantes históricos del protestantismo ascético, son fundamentalmente cuatro: el calvinismo, el pietismo, el metodismo y sectas del movimiento bautizante. Sin embargo, desarrolla su trabajo comparativo en relación al calvinismo, por ser determinante como foco de las luchas religiosas durante los siglos 16 y 17.

Su dogma característico es el de la predestinación y el contenido fundamental del calvinismo, se encuentra expresado la Westminster confession (1647), que contiene los siguientes capítulos.

*...“Capítulo 9 del Libre Albedrío. N°3 Al caer el hombre en el pecado, su voluntad ha perdido completamente la capacidad de encaminarse al bien espiritual y a la bienaventuranza, de modo que el hombre natural, apartado por completo del bien y muerto en el pecado, no es capaz de convertirse ni aun de prepararse para ello.”*

*...“Capitulo 3. Del eterno decreto de Dios. Número 3. Para revelar su majestad, Dios por su decreto ha destinado (predestinado) a unos hombres a la vida eterna y sentenciado a otros a la eterna muerte. Número 5. Aquellos hombres que están destinados a la vida han sido elegidos en Cristo para la gloria eterna por Dios, antes de la creación, por su designio eterno e inmutable, su decreto secreto y el arbitrio de su voluntad y ello por libre amor y gracia; no porque la previsión de la fe o de las buenas obras o de la perseverancia en una de las dos u otra circunstancia semejante de las criaturas, le hubiese inclinado, sino que todo es premio de su gracia soberana. Número 7. Plugo a Dios olvidarse de los restantes mortales, siguiendo el inescrutable designio su voluntad por el que distribuye o se reserva la gracia como le place, para honra de su ilimitado poder sobre sus criaturas, ordenándolos a deshonor y cólera por sus pecados, en alabanza de su justicia...”*

*...“Capitulo 10. El llamamiento eficaz. Número 1. Place a Dios llamar eficazmente por su palabra y su espíritu a todos aquellos a quienes ha destinado a la vida y sólo a éstos, en el tiempo conveniente y señalado por El...quitándoles su corazón de piedra y dándoles un corazón de carne, renovando su voluntad y decidiéndoles, pro su fuerza omnipotente, a optar por lo que es bueno...”*

*...”Capítulo 5. (De la providencia). Número 6. Por lo que respecta a los hombres malos e impíos, a los que Dios como juez justo, ha ofuscado y endurecido por pecados anteriores, no sólo los aparta de su gracia sino que aveces también les retira los dones que tenían y los pone en relación con objetos de los que su corrupción hace una ocasión de pecado, entregándolos a sus propios placeres, a las tentaciones del mundo y al propio satanás, de donde sucede que se endurecen a si mismos y por los mismos medios de que se sirve Dios para ablandar a otros...” (Muller K. 1903 en Weber M. 1969:118-119).*

El autor concluye en base a estos principios, que sólo un pequeño número de hombres está destinado a salvarse, y los otros se condenarán. Inhumanamente patética, esta doctrina conlleva al sentimiento de soledad, de una inaudita soledad interior del hombre porque sólo el elegido es capaz de comprender espiritualmente la palabra de Dios. Para los hombres de la Reforma, la felicidad eterna sólo era alcanzable recorriendo solos sus caminos hacia un destino ignorado, prescrito desde la eternidad. Dios no podía prestarles ayuda, por lo que carecían de la posibilidad de una salvación eclesiástico-sacramental, como en el catolicismo.

Ésto impidió a nivel psicosocial, la posibilidad de sentir culpa y arrepentimiento después de pecar y acogerse a la confesión y a los sacramentos, como medio de enmendar la desviación de los preceptos religiosos. Baxter recomienda desconfiar del amigo más íntimo y Bailey, abiertamente no confiar en nadie y no comunicar a nadie nada que sea comprometedor para uno: Dios debe ser el único confidente para el hombre. (Weber M. 1969:123,126-127).

Puede concluirse entonces, que se generan así las bases psicosociales asociadas a un profundo aislamiento interior, y a “motivaciones íntimamente individualistas, en la consideración de un fin o de un valor” en el contexto del trabajo profesional especializado, anticipándose al racionalismo liberal posterior (Weber M. 1969:128,131).

La creencia en la predestinación, por otra parte, motiva a la trascendental pregunta de si el actor social pertenece o no a los elegidos, gatillando a nivel psicosocial, la necesidad de recurrir al trabajo profesional incesante, como única forma de ahuyentar la duda religiosa y obtener seguridad del propio estado de gracia, de modo que autopercebéndose como instrumento de Dios, su vida tiende al obrar ascético: se trata de un ascetismo terrenal, donde el hombre debe comprobar la fe en la vida profesional incesantemente.

No se pueden reparar los errores y las horas de liviandad y debilidad por medio de buenas obras porque no existe un saldo expiable por medio de buenas obras, arrepentimientos o penitencia. Estos preceptos, condujeron a

la racionalización sistemática de la vida moral, incrementando un autocontrol constante y la planificación de la propia vida. Esto produjo según el autor, “el más profundo efecto psicológico imaginable”, que incluye una protección de la personalidad a nivel psicosocial en los calvinistas, de los afectos y sentimientos opuestos a la religiosidad calvinista racional y que Dios bendice con el éxito en su trabajo (Weber M. 1969: 165,176). Los efectos del calvinismo desencadenaron las energías económicas individuales y un afán de lucro inmoderado (Weber M. 1969:204).

Weber compara entonces, con el fin de validar sus proposiciones teóricas, la ética capitalista con la ética calvinista, como la ética profesional del protestantismo ascético, utilizando en términos comparativos las proposiciones de Baxter R., que representa la ortodoxia calvinista liberada (Weber M.1976:209). Las proposiciones de Baxter, representan la ética calvinista ascética y se resumen en sus obras *Christian Directory* y en la *Eterna paz del Santo*.

Allí se afirma que *“la riqueza constituye en si misma un grave peligro, sus tentaciones son incesantes... (pero) lo que realmente es reprobable para la moral, es el descanso en la riqueza, el gozar de los bienes, con la inevitable consecuencia de la sensualidad y la ociosidad y la consiguiente desviación de las aspiraciones hacia una vida santa...(213) Sólo por ese peligro del descanso en la riqueza, es ésta condenable...el hombre que quiera asegurarse de su estado de gracia tiene que realizar las obras del que le ha enviado...lo que sirve para aumentar su gloria no es el ocio ni el goce, sino el obrar, por tanto el primero y principal de todos los pecados es la dilapidación del tiempo...perder el tiempo en la vida social...en lujos...incluso en dedicar al sueño más tiempo del indispensable para la salud – de seis a ocho horas como máximo -, es absolutamente condenable desde el punto de vista moral...por eso es también disvaliosa e incluso moralmente reprobable en ciertos casos la contemplación inactiva, por lo menos cuando se realiza a costa del trabajo profesional (Weber M. 1969:213-214).*

Baxter predica a favor del trabajo duro y continuado, incluyendo la ascesis sexual puritana en la medida que sólo es legítimo para el mandato divino de “creced y multiplicaos”, es decir para reproducirse. Contra la tentación sexual, contra la angustia y la duda, se recomiendan baños fríos, régimen vegetariano y por sobre todo, trabajar duramente en la profesión. En términos de este autor, *“si el rico no trabaja, no tiene derecho a comer pues aún cuando no necesita hacerlo para cubrir sus necesidades, está sometido al precepto divino al que tiene que dar cumplimiento lo mismo que el pobre” (Weber M. 1969:220-221).*

El fenómeno de la división del trabajo y de la estructuración profesional de la sociedad, fue entonces concebida como producto directo del plan divino del mundo. Más aún, Weber cita diversos escritos de Baxter y

otros autores, donde extractos seleccionados por el autor, afirman lo siguiente en relación a la riqueza y acumulación de capital en el contexto calvinista.

***...“Cual sea el fin providencial de la adscripción del hombre a una profesión, se reconoce en sus frutos...La especialización de las profesiones al posibilitar la destreza del trabajador, produce un aumento cuantitativo y cualitativo del trabajo rendido y redundando en provecho bien general...(de modo) que cuando el hombre carece de profesión fija, todos los trabajos que realiza son puramente ocasionales y efímeros, y en todo caso dedica más tiempo al ocio que al trabajo...El trabajo efímero al que se encuentra condenado el jornalero es una situación inevitable por lo general transitoria y en todo caso lamentable, La vida de quien carece de profesión, no tiene el carácter metódico, sistemático que exige la ascetización de la vida en el mundo...la vida profesional del hombre debe ser un ejercicio ascético y consecuente de la virtud, una comprobación del estado de gracia en la honradez...”***

***...”Hasta que punto una profesión es útil o grata a Dios, se determina en primer lugar según criterios éticos, y en segundo, con arreglo a la importancia que tienen para la colectividad los bienes que en ella han de producirse, a lo que se añade como tercer criterio, - el más importante desde un punto de vista práctico - el provecho económico que produce al individuo...Si Dios os muestra un camino que os va a proporcionar más riqueza que siguiendo un camino distinto (sin perjuicio de vuestra alma ni de la de los otros), y lo rechazáis para seguir el que os enriquecerá menos, ponéis obstáculos a uno de los fines de vuestra vocación (calling) y os negáis a ser administradores de Dios y a aceptar sus dones para utilizarlos en su servicio...”***

***“Podéis trabajar para ser ricos pero no para poner luego vuestra riqueza al servicio de vuestra sensualidad y vuestros pecados, sino para honrar con ella a Dios. La riqueza es reprobable solo en cuanto incita a la pereza corrompida y al goce sensual de la vida y el deseo de enriquecerse sólo es malo cuando tiene por fin asegurarse una vida despreocupada y cómoda y el goce de todos los placeres pero, como ejercicio del deber profesional, no sólo es éticamente lícito, sino que constituye un precepto obligatorio...querer ser pobre, es lo mismo que querer estar enfermo...De modo especial, la mendicidad por parte de los hombres capacitados para el trabajo no solo es reprobable moralmente, como uno de los pecados capitales -la pereza- sino que incluso va también contra el amor al prójimo... (Weber M.1969:222-226).”***

Desde la perspectiva del Weber entonces, el puritanismo es el que sustenta un ethos de la industria racional burguesa y de la organización

racional del trabajo. Se rechaza la superstición, las fiestas profanas, el teatro, lo erótico y el desnudo, la idolatría.

El hombre en este contexto cultural-religioso, es tan solo un administrador de los bienes que la gracia divina le ha concedido. Así, está dominado por la idea de la propiedad como obligación o función, la que debe administrar y a mayor riqueza, mayor responsabilidad, y el deseo de aumentarla por medio del trabajo incesante.

Según Weber, el ascetismo laico del protestantismo prohibía el goce de la riqueza, pero a nivel psicosocial, impulsaba como meta la aspiración a la riqueza y legalizaba el afán de lucro en la medida que lo consideraba un precepto divino.

Se trata de una lucha por el lucro racional, y contra el uso irracional de éste en lujos y vicios sensuales. De esta forma se constituye el espíritu del capitalismo, con una aspiración a la riqueza como una bendición de Dios, una valoración ética del trabajo incesante en la profesión como medio ascético superior, y como comprobación absolutamente segura y visible de la autenticidad en la fe. El capital debía invertirse en fines productivos. Es así como la concepción puritana de la vida no solo favoreció la formación de capitales, sino que sobre todo contribuyó a la formación de una conducta burguesa y racional, de modo que se asocia definitivamente al nacimiento del “hombre económico”(Weber M. 1969:242-244,248).

Casi al final de su obra, Weber analiza algunos escritos de John Wesley, donde este último expone algunas dudas y críticas respecto de este “hombre económico-religioso”. Afirma que *“temo que, donde la riqueza aumenta, la religión disminuye en medida idéntica...Pues necesariamente la religión produce laboriosidad y sobriedad, las cuales son a su vez causa de riqueza. Pero una vez que esta riqueza aumenta, aumentan con ella la soberbia, la pasión y el amor al mundo en todas sus formas...(Weber M 1969:250).*

#### ASPECTOS DE LA ETICA CAPITALISTA EN MERTON R.

Pero esto no es todo, el problema es que en el marco de la orientación de *la Acción Social Racional*, el fin es en definitiva la meta-valor del éxito económico, propio del sistema capitalista occidental, de carácter esencialmente instrumental (Habermas J. 1987). La *Razón*, erigida como la característica suprema del “*Hombre*” por el Iluminismo, pasa a constituir la esencia de la Revolución Burguesa.

La razón y la racionalidad como valor de base, se expresa en la ciencia burguesa, la burocratización y la contabilidad, y evidentemente en un Estado y un Derecho que propicia, protege y en consecuencia permite la

constitución de la sociedad Industrial “racional”, paulatinamente el de una sociedad transnacional y finalmente, de una sociedad capitalista globalizada.

El sentido de la acción predominante, se constituye entonces en la *racionalidad instrumental* para la obtención de ganancia económica, como expresión máxima de *la meta-valor motivante del éxito económico*, donde justamente la ciencia, la burocracia, el estado y el Derecho se constituyen en estructuras institucionales propicias, para la clase social, la raza y el género que maneja el poder económico y político.

Desde la perspectiva mertoniana, la teoría que permite explicar la conducta divergente y específicamente la Delincuencia, es la Teoría de la Anomia, la que intenta *“proporcionar un punto de vista sistemático para el análisis de las fuentes sociales y culturales de la conducta divergente...(y) descubrir como algunas estructuras sociales ejercen una presión definida sobre ciertas personas de la sociedad para que sigan una conducta inconformista y nouna conducta conformista”* (Merton R. 1964:140).

El autor afirma que entre los elementos de las estructuras sociales y culturales, hay dos que son de extrema importancia (1) los objetivos, propósitos e intereses culturalmente definidos, sustentados como objetivos legítimos para todos los individuos de la sociedad, los que están ordenados en una *jerarquía de valores*. Los objetivos predominantes se asocian a afectos y emociones e implican una estructura de referencia aspiracional; Estos valores asociados a sentimientos son *“sustentados por la mayor parte de los individuos del grupo o por los que pueden promover esos sentimientos mediante el uso combinado del poder y la propaganda”* (Merton R. 1964:142);

(2) un segundo elemento de la estructura cultural, define los modos admisibles o legítimos de alcanzar esos objetivos, los que se constituyen en reglas y normas institucionalizadas. Sin embargo, *la importancia cultural concedida a ciertos objetivos-metas sociales*, varía independientemente del grado de importancia dada a los medios institucionalizados para alcanzar esas metas sociales, internalizadas en los diversos procesos de socialización a los que son sometidos los actores sociales.

El autor sostiene que la conducta anómala puede considerarse un síntoma de disociación entre las motivaciones asociadas a las metas-valores culturalmente prescritos, y los medios institucionalizados de conducta requeridos y accequibles para lograrlos, en *“una sociedad en la que se da una importancia excepcionalmente grande a objetivos específicos, sin una importancia proporcional de los procedimientos institucionalizados...(en cuyo caso) una sociedad se hace inestable y se produce lo que Durkheim llamó anomia”* (Merton R. 1964:143-144).

En términos de Merton, la cultura norteamericana contemporánea se aproxima al tipo extremo en que se da gran importancia a ciertos éxitos-metas, sin dar la importancia equivalente a los medios institucionalizados. *“En una gran medida, el dinero ha sido consagrado como un valor en sí mismo, por encima de su inversión en artículos de consumo o de su empleo para reforzar el poder. El dinero está peculiarmente bien adaptado para convertirse en símbolo de prestigio...Decir que la meta del éxito monetario está atrincherada en la cultura norteamericana, no es sino decir que los norteamericanos están bombardeados por todas partes con preceptos que afirman el derecho o con frecuencia el deber, de luchar por la meta”* (Merton R. 1964:145).

Esta meta-valor, internalizada a través de las principales agencias que moldean la estructura de la personalidad modal, tales como la familia, la educación formal y el trabajo, conforman el imperativo cultural para los actores sociales del sistema, que corresponde al *“tema del éxito en la cultura norteamericana...relativa al éxito monetario como un tema predominante...”* (Merton R. 1964:174). En síntesis, el éxito económico constituye el **SUEÑO NORTEAMERICANO**, el que puede alcanzarse en base a *los talentos personales* de los actores sociales. El autor entrega en términos cualitativos, ejemplos de títulos de libros del 50, tales como *“El secreto del éxito”, “Empujar hacia adelante”, “Cada hombre un rey”* (Swett Marden O.).

Merton afirma que de esta forma, el imperativo cultural norteamericano es que no hay que cejar, no hay que dejar de esforzarse, no hay que reducir las metas. La cultura impone la aceptación de tres axiomas culturales: primero, todos deben esforzarse hacia las mismas metas elevadas, *ya que están a disposición de todos*; segundo, el aparente fracaso del momento, no es más que una espera hacia el éxito definitivo y tercero, el verdadero fracaso está en reducir la ambición o en renunciar a ella.

Desde la perspectiva del autor, estos axiomas representan una desviación de la crítica desde la estructura social, hacia uno mismo, entre los situados en la sociedad que no tienen acceso pleno e igual hacia la estructura de oportunidades.

Esta importancia cultural dada al éxito económico, tiene consecuencias, las que corresponden a cinco tipos de adaptación social: (1) Conformidad; (2) Innovación; (3) Ritualismo; (4) Retraimiento; y (5) Rebelión. Estos tipos de adaptación corresponden esencialmente al papel social en el marco de la actividad económica en *“nuestra sociedad competitiva en la que la riqueza ha tomado un matiz altamente simbólico”* (Merton R. 1964:150).

Merton desarrolla extensamente y en términos prioritarios el tipo de adaptación de Innovación. Afirma que éste se asocia a la utilización de medios proscritos o ilegales para alcanzar la riqueza y el poder. De hecho



reconoce que la presión cultural hacia el éxito económico en los Estados Unidos, se asocia a la historia de las grandes fortunas norteamericanas, institucionalmente dudosas, citando a Bierce e incluso los estudios empíricos de Sutherland E., Clinard M.B. y Cressey D.R. sobre la Delincuencia de Cuello Blanco. Sin embargo, se concentra en intentar explicar la Delincuencia Común mediante su Teoría de la Anomía.

Sostiene que las estadísticas oficiales muestran en los Estados Unidos proporciones estadísticas más altas de delitos en los estratos inferiores, lo que asocia a que es *justamente sobre estos estratos bajos, donde se ejercen las presiones más fuertes hacia la desviación.*

*...“Diferentes investigaciones han demostrado que las zonas especializadas del vicio y la delincuencia constituyen una reacción normal a una situación en la que fue absorbida la importancia cultural dada al éxito pecuniario, pero donde hay poco acceso a los medios tradicionales y legítimos para el hombre de éxito” (Merton R. 1964:154).*

Esta ausencia de oportunidades da como resultado una marcada tendencia hacia la conducta divergente ya que los canales legítimos para “hacerse de dinero”, están limitados por una estructura de clases que “no está plenamente abierta para los individuos capaces”. Afirma que a pesar de la persistente ideología de clases abiertas, el avance hacia la meta-éxito es hasta cierto punto raro y en especial difícil para quienes tienen poca instrucción formal y pocos recursos económicos. Esta realidad es consecuencia por lo tanto de una incongruencia entre la estructura cultural y la estructura social norteamericana, lo que tiene como consecuencia altas proporciones de conducta desviada. Concluye así, que existen diferencias de clase en cuanto al acceso a las metas de éxito económico -central en la cultura norteamericana-, lo que permite explicar las altas correlaciones entre delincuencia y pobreza.

Merton sin embargo afirma que esta forma de adaptación presupone que los individuos desviantes son actores sociales *imperfectamente socializados* (Merton R. 1964:158), dado que una internalización adecuada de los medios institucionalizados correspondientes a las normas sociales, aún en una sociedad como la norteamericana, los adaptaría en términos ritualistas (abandonando o reduciendo los objetivos culturales a nivel de las motivaciones), al retraimiento (abandonando metas y medios institucionalizados) y/o a la rebelión mediante la proposición de nuevas metas y normas sociales.

Destaca así el papel de la familia para la difusión de las normas culturales, como mecanismo para disciplinar a los menores, reteniendo incluso el paradigma implícito de valores culturales en la conducta de sus padres y proyectando las ambiciones paternas.

Finalmente, expuestas sus principales proposiciones teóricas que *intentan explicar las altas proporciones de la conducta delictual y desviada de la clase baja norteamericana*, y de algunas expresiones de la Delincuencia de Cuello Blanco, define anomia como *“la quiebra de la estructura cultural que tiene lugar en particular cuando hay una disyunción aguda entre las normas sociales y los objetivos culturales y las capacidades socialmente estructuradas de los individuos del grupo para obrar de acuerdo con aquellos... la estructura social actúa como una barrera o como una puerta abierta para la acción dictada por los mandatos culturales”* (Merton R. 1964:170).

Se trata entonces, de una sociedad *“que premia la opulencia económica y el ascenso social para todos sus individuos”... y que en ella hay “una acento relativamente fuerte sobre la obligación moral y sobre la posibilidad de hecho de luchar por el éxito económico y de conseguirlo”*(Merton R. 1964:174-175).

El autor, centra su Teoría de la Anomia, en aquellas sociedades que dan una importancia excepcional a objetivos específicos, en este caso la meta de éxito económico, meta-valor clásicamente capitalista, que a nuestro criterio ha penetrado paulatinamente no sólo en nuestra cultura ancestral Latinoamericana –ahora Tercermundista-, sino también en nuestras estructuras psicosociales, particularmente en los polos urbano-industriales, donde la infraestructura económica ha pasado a constituir el polo dependiente y complementario de la estructura económica hegemónica desarrollada, conformando la estructura económica mundial, iniciada hace más de 500 años.

Esta proposición teórica tiene a nuestro criterio la carga ideológica de no dar cuenta de las estructuras de poder económico y político, propias de sistema capitalista, asociadas diferencialmente a las clases sociales, género, etnia e intervalos etarios, y en síntesis no expone abiertamente que no se trata únicamente de una estructura de oportunidades diferenciales para alcanzar el éxito económico, sino de toda una infraestructura económica que sitúa a los actores sociales en el marco de las probabilidades de cometer diversos tipos de conductas delictuales: la delincuencia de cuello blanco de clase media y esencialmente de clase alta, y la delincuencia común de clase baja.

Sostenemos que en la América Latina capitalista, al igual que en los países hegemónicos, la Delincuencia de Cuello Blanco efectivamente se asocia a los valores de éxito económico, la que se expresa en la corrupción de la elite del poder, como lo han demostrado los 900 videos de Montecinos en Perú y numerosos procesos judiciales por corrupción en Argentina.

En América Latina no sólo efectúa frecuentemente estafas, apropiaciones indebidas, fraude al Fisco, quiebras fraudulentas, empresas de papel, indemnizaciones corruptas, etc., sino que además, según Mönckeberg la elite del poder político y económico hace leyes para apropiarse de las empresas de servicio y bienes estatales y nacionales, comprándolas, y obtiene grandes ganancias vendiendo posteriormente estas propiedades nacionales a transnacionales, como lo relata con datos exhaustivos su obra relativa a *“El Saqueo de los grupos económicos al Estado Chileno”*(Mönckeberg M.O. 2001).

Los pobres en cambio, roban par sobrevivir, tal como lo hemos demostrado en las numerosas investigaciones desarrolladas entre 1982 y el 2002 (Cooper Mayr D.), salvo los y las Ladronas Internacionales, que habiendo internalizado la meta de éxito económico en gran parte mediante el proceso de socialización migratorio a los centros hegemónicos, logran juntar dólares e invertirlos en pequeños negocios de botillerías, restaurantes, moteles y/o flotas de taxis, micros o buses.

El ethos capitalista posible de deducir de la teoría mertoniana, es en consecuencia, el valor meta de éxito económico, como valor central y situado en la cúspide de la escala de valores del sistema capitalista. Este valor rige y reglamenta el comportamiento humano de los actores sociales, esencialmente de los actores de clase alta, de los pertenecientes a la elite del poder y permea ideológicamente, el comportamiento mental modal de todos los integrantes del sistema societal.

#### VALORES ASOCIADOS AL MODERNISMO MENTAL: MCCLELLAND D.

Las Teorías referentes al Modernismo Mental, emergen concatenadas a las Teorías del Desarrollo y de la Modernización Societales. Los elementos Psico-sociales asociados al Desarrollo estructural tienen desde esta perspectiva, un enfoque etiológico generador de Desarrollo, proposición inversa a la tradicionalmente sustentada en el marco de las Teorías Críticas, que subraya la sobredeterminación y/o el sobrecondicionamiento en última instancia, de la que es objeto la superestructura ideológica por la infraestructura económica.

De esta forma el “hombre” es concebido como un actor esencialmente activo en el proceso de la construcción societal a nivel cultural, social y económico y particularmente, *constructor del Desarrollo Económico*. El tipo y grado de participación “normativa” en el sistema, se derivan del Tipo de Mentalidad que se sustenta individual y psico-socialmente, en términos predominantes y modales.

La sobredeterminación ideológica por parte de la infraestructura económica, propuesta por la Teoría Crítica, es así minimizada en el contexto

del análisis teórico desarrollista, y el ser humano es visualizado entonces, esencialmente como promotor del Desarrollo estructural y la Modernización societales.

La Evolución Societal hacia el Desarrollo y la Modernización, se asocian así a la perfectibilidad evolutiva del ser humano y en consecuencia de la sociedad, en sus aspectos culturales (esencialmente valóricos) y mentales, especialmente referentes a la racionalidad, modernismo y autorrealización creativa-innovadora, versus conductas psicosociales, rónicas e interactivas irracionales y tradicionales, asociadas a la ética de la "panza llena".

En términos de Beer, en una sociedad moderna la ética de la panza llena será reemplazada por una *"ética relevante"*, que implica una visión de sistema y en síntesis, la autorrealización como valor central (García Cotarelo R. 1979:111). Estas proposiciones se asocian indiscutiblemente al Iluminismo y en síntesis a la depurada Filosofía Burguesa de Hegel y Kant.

Así la explicación ordinaria del crecimiento económico y de la modernización de las instituciones sociales, en términos de factores societales macro ambientales internos y/o externos asociados a los recursos naturales, a las oportunidades favorables al comercio dada una situación geográfica preferencial, etc., dejan de ser los únicos factores focales causales. La teoría se vuelca paulatinamente al estudio de la mente a nivel psicosocial, considerando esta vez algunos de sus elementos componentes distinguibles analíticamente, como configuraciones psicosociales etiológicas del desarrollo y la evolución societales.

Surgen desde esta perspectiva, nuevas proposiciones teóricas que se refieren al análisis de aspectos psicosociales tales como Tipos de Percepción Social, Percepción Interpersonal y Empatía, Motivaciones relacionadas con el N Logro y la Autorrealización, Síndromes Actitudinales y Valores. Estas proposiciones teóricas, en síntesis, dan cuenta de *configuraciones psicosociales asociadas al Desarrollo y al Tradicionalismo*, en términos diferenciales, a partir de numerosas investigaciones empíricas, lo que les permite sostener que el Desarrollo Económico, es una consecuencia de las conductas mentales de los actores sociales.

Estas nuevas corrientes teóricas tienen gran parte de su fundamento en las Teorías de Durkheim, Tönnies y Weber, en cuanto a los aspectos psicosociales incluidos en ellas. En relación a Durkheim, la Solidaridad Orgánica se fundamenta en la división social del trabajo, elemento que necesariamente objetiva el individualismo y la competencia, como ya ha sido analizado, así como la emergencia del control social formal que reglamenta el contrato social particularmente a nivel del Estado, el Derecho y de la estructura económica.

Tönnies, se refiere a la Voluntad Natural versus Voluntad Racional o Artificial, como imperantes en la Gemeinschaft y Gessellschaft, respectivamente. Esta voluntad racional destaca nuevamente el individualismo, la competencia, en términos del autor, el “egoísmo humano” y en síntesis la explotación del hombre por el hombre, vale decir, la mentalidad empresarial, comercial y financiera, que corresponde según Tönnies, a la mentalidad moderna.

Desde esta perspectiva, ambos autores que se caracterizaron por construir Teorías Bipolares, caracterizando las sociedades Tradicionales y las Modernas, coinciden en destacar la declinación de la solidaridad humana esencial, en este último Tipo de Sociedad, aún cuando Durkheim presenta un discurso burgués clásico y Tönnies una proposición teórica esencialmente romántica y crítica, haciendo referencia a la existencia de la Solidaridad Humana esencial en las comunidades primitivas, y su pérdida en las sociedades modernas.

Sin embargo, aún cuando las Teorías de Durkheim y Tönnies están en la base de gran parte de las derivaciones teoréticas psicosociales posteriores, en términos objetivos la teoría de mayor influencia corresponde a la Weberiana, que las integra y amplía. Es así que en el marco de sus proposiciones respecto a la Acción Social y en relación a estos últimos planteamientos, destaca su elaboración de los cuatro Tipos de Acción Social, correspondientes a la Orientación Racional de la Acción de acuerdo a Fines, la Orientación Racional de la Acción de acuerdo a Valores, la Orientación Afectiva de la Acción y la Orientación Tradicional de la Acción.

Indudablemente, el autor destaca especialmente la acción racional con arreglo a fines, como el tipo de acción propia de la sociedad capitalista y a su vez, el modelo que constituye los Tipos Ideales de conducta. En este ámbito Weber subraya uno de los aspectos esenciales de la Mentalidad Moderna: la racionalidad con arreglo a fines, conjuntamente a los principales aspectos de la racionalidad instrumental de las organizaciones modernas.

Al mismo tiempo, gran parte de la obra de este autor se destina a destacar las características esenciales del sistema capitalista, tales como la creación de la Ciencia Empírica y del Método Científico, la instauración del Estado, conjuntamente a la Racionalidad Burocrática tanto del Estado como de las Organizaciones Empresariales Modernas. Desde esta perspectiva Weber se constituye sin lugar a dudas en un apologista del Sistema.

Finalmente, su contribución teórica central, se concretiza en las proyecciones de su análisis de la ética protestante, que la sitúa como se señaló, en el factor etiológico de mayor relevancia en la génesis del capitalismo moderno. De esta forma es que los aspectos psicosociales, como etiología del desarrollo estructural, quedan situados en el centro de la

discusión teórica. Cabe destacar, que si bien Weber en el marco de toda su obra destaca un análisis de corte idealista, específicamente "espiritualista" según sus propias palabras, señala, aunque a nuestro criterio en forma espúrea, que es necesario no desconocer la probable contribución analítica de un enfoque "materialista".

#### **MCCLELLAND D. Y LA TEORIA DE LA NECESIDAD DE LOGRO.**

McClelland es un psicólogo de la Universidad de Harvard, centrado en el estudio de las motivaciones. Tal como lo sostiene, se interesa en específicamente en intentar explicar la etiología del desarrollo económico, y más específicamente porque algunos países se desarrollan específicamente en la estructura económica y otros no.

Afirma que en el marco de las diversas disciplinas científicas e históricas, *“la explicación ordinaria del crecimiento económico ha sido en términos de factores externos, oportunidades favorables al comercio, recursos naturales extraordinarios, o conquistas que han abierto nuevos mercados, o producido estabilidad política. Mi preocupación es precisamente en sentido opuesto: es decir, los factores internos, los valores y motivos en el espíritu humano que llevó a esos hombres a explotar las oportunidades, aprovecharse de las condiciones favorables del comercio; en una palabra a decidir su propio destino”* (McClelland D. 1966:1).

Desde esta perspectiva, intenta *“aislar ciertos factores psicológicos y demostrar por métodos rigurosamente cuantitativos que estos factores son por lo general importantes en el desarrollo económico”* (McClelland D. 1968:25).

Es en este mismo contexto, que McClelland elabora su proposición teórica relativa a la Necesidad de N Logro (McClelland D. 1966;). Este Psicólogo, autor de numerosas obras y finalmente integrado también a la elite de la Ciencia y la Teoría Científica, utilizando y revisando la teoría weberiana referente a la etiología del capitalismo, concluye que bajo la percepción teórica de la ética protestante calvinista como factor etiológico gatillante del capitalismo, en realidad se oculta un elemento psicosocial mucho más central y relevante, que corresponde a una motivación particular, que denomina *Necesidad de N Logro*.

*“Siempre me había impresionado grandemente el análisis hecho por el sociólogo alemán Max Weber sobre la conexión entre el protestantismo y el espíritu del capitalismo. Como es sabido el arguye que lo que que distingue a los empresarios y trabajadores protestantes particularmente los de las sectas pietistas, fue no el haber inventado las instituciones del capitalismo o del trabajo serio, sino el hecho de dedicarse a sus tareas con un nuevo espíritu. La doctrina calvinista de la predestinación los había forzado a*

***racionalizar todos los detalles de su vida, y a esforzarse grandemente por la perfección en la posición que Dios les había señalado en este mundo...***

***...”Al ir leyendo la inscripción weberiana de la forma en que estas gentes se conducían, me pareció obvio que ciertamente tenían aun alto nivel de necesidad de logro. Quizás el nuevo espíritu del capitalismo descrito por Weber no era otra cosa que una alta necesidad de logro, la cual podía entonces ser responsable del en parte del extraordinario desarrollo económico de occidente” (McClelland D. 1966:2 y 1979:76).***

El autor propone el N Logro, como una variable psicosocial específicamente motivacional asociada al desarrollo económico universal, es decir a todo desarrollo económico ocurrido a través de la historia de la humanidad, en cualquier tipo de conformación socio cultural. McClelland destaca que muchos autores prominentes han escrito sobre el tema de por qué las civilizaciones crecen y luego declinan, citando a Toynbee, Spengler y otros (McClelland D. 1968:47).

Reconoce explícitamente la influencia ejercida sobre él, por los escritos de Max Weber, así como también por Parsons, Kluckhohn y otros discípulos y, evidentemente, en todos estos autores, los aspectos motivacionales constituyen un aspecto fundamental. En Weber se tiene por ejemplo la comprensión endopática y afectiva por motivos (Weber M. 19688-9), y en Parsons este concepto está incluido en el marco de referencia de la Teoría General de la Acción (Parsons T., Shils E.A., Allport G.W., Kluckhohn C. y otros, 1962:20 y sgtes.).

McClelland especializado en motivaciones humanas, sostuvo la hipótesis que el nuevo espíritu del capitalismo descrito por Weber podía corresponder a su concepto motivacional de N Logro.

Mc Clelland define la Necesidad de Logro o N Logro (need for achievement), como ***“un deseo de tener éxito, no tanto por razones de prestigio y aceptación social, sino más bien por un sentido interno de realización personal” (McClelland 1966:2) (y como) una orientación general hacia alcanzar cierto standard de excelencia (Salazar 1979:133).***

El Logro sería el responsable en parte, del extraordinario desarrollo económico de Occidente. El autor destaca entonces ciertos estudios de la investigadora Winterbottom, quien relaciona un alto N Logro con una socialización materna fundamentada en aspectos de seguridad y autodominio en los niños, otorgada tempranamente, y un bajo N Logro frente a la carencia de este tipo de socialización.

Según el autor, una de las claves características de la Reforma protestante, fue el énfasis en la autoconfianza. Calvino acentuó la perfección

racionalizada en esta vida para cualquiera, de tal forma que los procesos de socialización incluyeron los valores de la autoconfianza y el Logro. Justamente los valores destacados por McClelland asociados al espíritu del capitalismo, pueden sintetizarse como la autoconfianza, el Logro, la perfección racionalizada de la vida, seguridad, autodomínio y esfuerzo para perfeccionarse (McClelland 1979:76 y 1968:119 y sgtes).

Con el fin de otorgar pruebas empíricas respecto de las conexiones entre el protestantismo, el N Logro y el desarrollo económico, el autor demuestra en base a ecuaciones de regresión y al Test de Mann Whitney, que existe asociación entre nivel de desarrollo económico y protestantismo, quedando Chile incluido entre los países básicamente católicos con bajo desarrollo económico (McClelland D. 1968:123).

En este sentido entonces, el autor verifica los planteamientos de Weber en relación al Catolicismo asociado a un espíritu no precisamente capitalista. En base a estos planteamientos teóricos, el autor desarrolla una serie de investigaciones que intentan verificar hipótesis de la asociación entre un alto N Logro y éxito en los negocios, es decir investigaciones relativas al N Logro y aspectos conductuales de empresarios; el N Logro y el desarrollo económico; mediciones de móviles, intereses, valores y conductas de madres e hijos, en distintos países.

Con el objeto verificar la validez histórica de su hipótesis de trabajo, el autor desarrolla una serie de investigaciones en base a datos secundarios para medir el N Logro en tribus pre-literarias, la antigua Grecia, la España del siglo XVI, Inglaterra en el siglo XIX, utilizando diverso material considerado relativamente espontáneo, y correspondiente a relatos folks y transmisiones orales históricas, escritos filosóficos, y cartas de capitanes de barcos, respectivamente. Realiza además otra serie de estudios en diversos países, entre 1925 y 1950, basados en relatos considerados espontáneos y correspondientes a historias para niños (McClelland D. 1966:77).

El autor declara abiertamente la gran influencia ejercida en él por Freud, destacando la utilidad de su teoría en métodos de medición de motivaciones así como en el concepto mismo, señalando que derribó la idea que los móviles son racionales o que se les puede inferir racionalmente de las acciones. A partir de las proposiciones teóricas freudianas, deriva muchas de sus formas de medición de las motivaciones, aún entre culturas distintas en diferentes épocas históricas, al enfocar las *asociaciones libres* y *las fantasías* como contenedores de las motivaciones fundamentales de individuos o culturas.

Otro aspecto de relevancia en relación a las Motivaciones, es la posición del autor respecto a su afirmación que todas las motivaciones son aprendidas, que ni siquiera las necesidades biológicas como el hambre o los



placeres son simples impulsos. Es coincidente en esto con Newcomb T., quien señala que las motivaciones son adquiridas (Newcomb T. 1964:141), ya que se caracterizan por una selectividad, definiéndolas como “un estado del organismo en el cual la energía corporal es movilizada y dirigida selectivamente hacia partes del ambiente (Newcomb T. 1964:104). Por lo tanto lo especial de una motivación es su orientación hacia una meta, la cual es selectiva y aprendida.

Otros autores también coinciden en la apreciación teórica de la motivación como aprendida: La necesidad es biológica (en el caso de las necesidades elementales como el hambre), pero la conducta social implicada en satisfacerla no es biológica, en tanto que las necesidades psicológicas deben también ser aprendidas (Lindesmith A. y Strauss A. 1968:272;279). En la elaboración teórica de la motivación realizada por McClelland, también coinciden Krech, Crutchfield y Ballachey, quienes afirman que el estudio de la dirección y la persistencia de la acción, es el estudio de la motivación (Krech D. Crutchfield R.S., y Ballachey E.L. 1974:69).

Otros factores relevantes señalados por el autor y que influyen en el desarrollo económico son:

(1) el N Afecto (N affiliation), que puede describirse con la palabra amistad, implica una relación afectiva con otra persona, y corresponde a la necesidad de ser amado, apreciado y perdonado. El N Afecto posee una relación compleja con el desarrollo económico y de hecho en términos parsonianos, en una sociedad moderna predomina la Neutralidad Afectiva;

(2) el N Poder, que lo define como “toda preocupación en torno al control de los medios de influir en una persona”(McClelland 1968:326). El análisis de la relación entre N Afecto y N Poder hecho por el autor, sugiere que una combinación de un bajo N Afecto y un alto N Poder, van estrechamente unidas a la tendencia en una nación a recurrir a métodos totalitarios en el gobierno.;

(3) la clase social, que influye en la necesidad de éxito, está entre las condiciones sociales que el autor destaca y específicamente la clase media, es la que presenta mayor asociación con el N Logro;

(4) la ideología, es otro aspecto que puede influir en el desarrollo económico si eleva el N Logro en la población, es decir, si puede cumplir funciones similares a las desarrolladas por el calvinismo, favoreciendo así un surgimiento de motivaciones de N Logro;

(5) en el aspecto educacional, el autor basado en los estudios de Winterbottom, destaca la socialización primaria como capaz de generar en los individuos altos niveles de N Logro. Las características de esta socialización particular, deben incentivar el autocontrol, autoconfianza, autonomía y una racionalización, que implica un esfuerzo constante hacia la perfección; finalmente

(6) alterodirección, que implica la intercomunicación por intermedio de los medios de comunicación de masas, aprendiendo a valorizar la opinión del otro generalizado.

Entre las principales consecuencias de la teoría de McClelland, destaca la inminente posibilidad de poner en práctica numerosas políticas públicas destinadas a incrementar los niveles de N Logro en la población de los países subdesarrollados. Pueden elaborarse políticas y programas educacionales para incorporar formas de adquisición de N Logro en el estudiantado; políticas y programas para desarrollar motivación de N Logro en el empresariado nacional; políticas y programas de socialización familiar, para que las madres socialicen a sus hijos en base al N Logro; finalmente, se deduce de la teoría del autor, la posibilidad de generar una ideología de corte racional-nacionalista, para crear un clima ideológico apropiado al surgimiento del N Logro, cumpliendo la función lograda por el Calvinismo.

#### **ELEMENTOS PSICOSOCIALES DE LA ETICA CAPITALISTA EN LA OBRA DE DANIEL LERNER.**

Lerner D. elabora una proposición teórica explicativa del cambio social, que implica el paso de las sociedades tradicionales a modernas y desarrolladas, dando centralidad a la difusión de la modernización a amplias poblaciones mediante los medios de comunicación de masas, en un contexto social alfabetizado, el que genera paulatinamente crecientes niveles de modernismo mental, mediante el incremento de la capacidad empática (Lerner D. 1964).

En términos del autor, el modelo occidental de modernización presenta etapas secuenciales de secularización, correspondientes al siguiente proceso interdependiente:(1) creciente urbanización; (2) la urbanización, eleva el nivel de alfabetismo; (3) el alfabetismo incrementa la exposición a los medios de comunicación de masas; (4) esta exposición, incrementa la participación económica y (5) se genera un aumento en la participación política. Según Lerner, este modelo básico reaparece y se repite en virtualmente todas las sociedades en proceso de modernización en todos los continentes del mundo.

Sostiene que en la cultura occidental, los actores sociales han internalizado el valor del cambio, incluso mediante la experiencia directa. En occidente la movilidad física conllevó a la movilidad social, lo que produjo el surgimiento de instituciones sociales urbanas especializadas, constituyéndose un sistema de valores burgueses que acepta el cambio social como normal, en el contexto de una teoría democrática. La moralidad básica llega a ser una ética del cambio, que incluye la racionalidad y la percepción del futuro personal, y social, como manipulable (Lerner D. 1964:48).

Las instituciones sociales democráticas fundadas en la participación voluntaria de individuos móviles, implican según el autor, que cada persona tiene igualdad para adquirir las habilidades necesarias para modelar su propio futuro en la gran sociedad. La movilidad geográfica, social y la personalidad móvil son en si mismas, valores de primer orden en “el hombre moderno”.

Desde esta perspectiva, las personas perciben el futuro como manipulable, de la misma forma que sus proyectos son percibidos en términos de Logro más que de adscripción. La racionalidad es propositiva: las formas de pensar y actuar son instrumentos de las intenciones, equipada con los mecanismos necesarios para incorporar nuevas demandas que emergen de fuera de su experiencia habitual.

Uno de los constructos fundamentales elaborados por Lerner es el de la *Personalidad Móvil*, que consiste en una alta capacidad para identificarse con nuevos aspectos del entorno Este mecanismo opera de dos maneras: (a) la proyección, que facilita la identificación asignando al objeto ciertos atributos preferidos de si mismo, siendo incorporados por identificación; y (b) la introyección, que acrecienta la identidad por una incorporación de los atributos del objeto por semejanza o por deseo de semejanza, al considerar esos atributos como deseables. El autor sintetiza estos dos mecanismos como Empatía. La empatía implica el ejercicio de mecanismos internos que permiten a los sujetos móviles operar eficientemente, en un mundo cambiante.

Empatía entonces, es la capacidad para verse uno mismo en la situación de otros individuos y en este sentido, Lerner alude a la teoría del role-taking. Según el autor la empatía es una habilidad indispensable para las personas que se mueven fuera de sus escenarios tradicionales.

Lerner, en base a estos planteamientos teóricos, sostiene que la alta capacidad empática es un estilo personal que predomina sólo en las sociedades modernas, distintivamente industriales, urbanas, letradas y participantes. Las sociedades tradicionales se caracterizan por ser no participantes, no existe una división del trabajo urbano-rural, destaca la función que cumple la afinidad personal, carencia de una ideología nacional, se desarrollan pocas necesidades que requieren de interdependencia económica, los horizontes de las personas sólo tienen límite local y sus decisiones sólo involucran personas conocidas en situaciones conocidas.

Como se señaló, la movilidad física implicó movilidad social y esto a su vez, movilidad psíquica, particularmente al generarse el proceso de urbanización.

La movilidad física se ha incrementado notablemente en base a los medios de comunicación de masas. El autor plantea su aporte teórico fundamental al señalar que los medios de comunicación de masa cumplen la función primordial en las sociedades modernas, al incrementar el proceso empático que implica además una difusión y extensión del proceso de “Role-taking”. Más aún, considera que la difusión de los medios de comunicación de masas generan capacidad empática y por ende desarrollo: los sistemas de comunicación son índices y agentes de cambio del sistema societal.

En síntesis, el incremento de la capacidad empática está altamente relacionada al desarrollo y, por ende, los medios de comunicación de masas juegan un rol fundamental.

Con el fin de aclarar el concepto de empatía, exponemos a continuación las cinco principales acepciones en que se ha utilizado este concepto en relación al Role-taking: (a) La empatía es referida a una irreflexiva identificación de role-taking, en la cual el individuo inconscientemente se pone en la posición de otro y adopta su punto de vista. (b) la empatía es designada como la habilidad de entender el rol del otro, pero conservando su propio punto de vista. (c) La empatía es usada para designar el proceso por medio del cual la persona se ve así misma como los otros la ven (proceso de espejo). (d) La empatía vista como la capacidad de role-taking, que incluye los procesos mencionados. (e) La empatía incluyendo las acepciones anteriores. (f) La empatía descrita, pero diferenciándola de la proyección. (Turner J.A. 1965).

El concepto de empatía, está relacionado con el “proceso de conocer a otros”. La Teoría fundada en el empiricismo británico, sugiere que lo que conocemos de otros ocurre en un rápido proceso de inferencia o analogía de la cual rara vez estamos conscientes. Las características de los otros (características y roles), se infieren por las circunstancias, conducta o secuencia de eventos de los cuales se tiene experiencia personal. La teoría de la inferencia del conocimiento interpersonal está basada y relacionada con el proceso cognitivo, donde conocer a otros es parte del de ella, una forma más.

Pero esta teoría no considera otros aspectos del proceso, que deben necesariamente considerarse: la empatía como un aspecto de la imitación, de manera que cierta información acerca de otras personas puede ser un derivado de los aspectos imitativos, podrían ser considerados como sólo parte del proceso. (Lindzey G. y Aronson E. 1969:414-415).

Por otra parte el proceso empático suele ser considerado un “enigma” en psicología social. La naturaleza de sus mecanismos aún no ha sido bien entendida. Sin embargo, pensamos que una buena definición aproximativa, dados los antecedentes señalados podría ser la siguiente síntesis: (a) Se

trata de un proceso psicológico mediante el cual se perciben las características y se aprehenden roles de otras personas; (b) Este proceso implica cierta capacidad o habilidad que puede ser desarrollada; (c) Según Lerner, los medios de comunicación de masas, es decir, “el viaje en butaca”, implica el desarrollo de la capacidad empática; (d) conlleva una facilitación en la adaptación a situaciones nuevas; (e) es probable que esté asociada a individuos marginales creativos debido a que son menos tradicionalistas; (f) está asociada al modernismo, porque éste implica la necesidad de cambio constante; (g) implica funciones adaptativas, imitativas y facilita la adopción de grupos de referencia; (h) implica la participación de numerosos aspectos contenidos en la personalidad: valores, motivaciones, actitudes, comportamiento, aspecto cognitivo, etc.

Su forma de medición implica muchas veces la aplicación de una entrevista que contemple preguntas proyectivas relativas a medir la capacidad empática en ítems que contemplen la capacidad de imaginar y conocer roles de otras personas.

En relación a los medios de comunicación de masas, McClelland sostiene que cumplen una importante función en las sociedades modernas y en su generación, porque quiebran lealtades tradicionales (McClelland 1968:370 y sgts). En este sentido implican una nueva autoridad normativa, una nueva guía conductual, nuevas e importantes fuentes de nueva moralidad, mayor lealtad a una opinión pública, mayor flexibilidad en la conducta, cambio de actitudes, etc. Según el autor, una sociedad moderna necesita para su fructífero desarrollo, flexibilidad en las relaciones que surgen de los diferentes papeles de los individuos, e indica, explícitamente, ejemplos en los que los medios de comunicación de masas aportan por medio de la información, el desempeño de roles sociales modernos. Estos roles, al ser aprehendidos por los individuos, alteran los roles tradicionales.

Los antecedentes expuestos, nos permiten suponer una similitud entre Lerner y McClelland, al destacar ambos la relevancia de *los medios de comunicación de masas* y la *capacidad empática* como mecanismos y fenómenos relacionados al desarrollo de la modernización.

#### **ELEMENTOS VALORICOS EN LA OBRA DE ALEX INKELES ASOCIADOS A LAS SOCIEDADES MODERNAS CAPITALISTAS.**

Inkeles A., elabora también una teoría psicosocial del desarrollo. En base a una serie de estudios de carácter sociológico y psicosocial, realizados en Argentina, Chile, India, Israel, Nigeria y Pakistán, se entrevista a cerca de 6.000 personas de sexo masculino, considerando muestras de una serie de estratos sociales diferenciales, específicamente los siguientes: (1) campesinos con pertenencia ecológica a áreas rurales tradicionales; (2) inmigrantes rural-urbanos, no inciertos en trabajos urbano-industriales; (3)

actores sociales urbanos con ocupaciones relativamente tradicionales; (4) trabajadores industriales, inciertos en empresas productivas modernas; (5) estudiantes de educación secundaria y universitarios urbanos. El autor controla una serie de variables de control, tales como edad, sexo, etnia, etc.

Mediante estos estudios, el autor concluye la educación es el factor más relevante para generar modernismo mental, pero que también la experiencia ocupacional en empresas industriales, contribuye significativamente a generar estos cambios psicosociales, concretamente en una relación de 3:2.

Inkeles, a partir de este set de investigaciones empíricas, logra describir el síndrome del modernismo mental, que puede ser considerado como característico del “hombre moderno”. Define el modernismo mental como “un set de actitudes, creencias, conductas, etc., que caracterizan especialmente a personas pertenecientes a áreas ecológicas altamente urbanizadas, industrializadas y con altos niveles de alfabetización” (Inkeles A, Horton D. 1966). Las Actitudes son tendencias a actuar en términos recurrentes hacia objetos sociales y no-sociales, y se encuentran compuestas anlíticamente por una configuración de cogniciones, valores-afectos y por motivaciones.

El síndrome actitudinal, de carácter transcultural, se compone según el autor de una serie de dimensiones, entre las que destacan las siguientes: (1) Activismo Político; (2) Rol de la Edad; (3) Aspiraciones Educativas; (4) Aspiraciones Ocupacionales; (5) Percepción y valoración del cambio; (6) Aspiraciones de consumo; (7) Valores de consumismo; (8) Eficacia general; (9) Eficacia de la Ciencia y la Tecnología; (10) Actitudes hacia el tamaño de la familia; (11) Control de la Natalidad; (12) Crecimiento de la opinión; (13) Identificación Política; (14) Obligaciones hacia la familia extendida; (15) Valoración de los Medios de masas; (16) Apertura hacia nuevas experiencias; (17) Particularismo versus Universalismo; (18) Valoración de la Planificación; (19) Causalidad religiosa; (20) Orientación hacia el secularismo religioso; (21) Actitudes hacia las clases sociales; (22) Valoración del tiempo; (23) Valoración de la habilidad técnica; (24) Derechos de la mujer; etc. (Inkeles A. 1969).

El autor sostiene que los actores sociales que se caracterizan por presentar altos grados de modernismo mental, poseen un síndrome de actitudes modernas predominantes. Lo denomina síndrome, ya que es una configuración de actitudes que incluyen diversas proporciones de actitudes modernas y/o tradicionales, dependiendo de los niveles de modernismo psicosocial presentes en los individuos. De esta forma, los casos de dualismo pueden estar presentes, particularmente en actores sociales migrantes rural-urbanos o en aquellos situados en procesos socioeconómicos y culturales de transición, tal como lo sostiene Germani G.

en diversos planteamientos teóricos elaborados en sus obras. (Germani G. 1969;1981)

Inkeles elabora una serie de escalas de modernismo actitudinal, que le permiten afirmar que “el hombre moderno” se caracteriza por poseer un síndrome actitudinal, compuesto por una serie de actitudes hacia objetos sociales y no sociales relevantes en el contexto de la definición de un modernismo mental, complejo pero coherente, asociado a una socialización basada en la educación, la experiencia urbana y el trabajo en organizaciones modernas como las industrias.

Se entiende que el modernismo emerge como un complejo pero coherente set de actitudes y disposiciones psicológicas que se manifiestan en cualidades generales, entre otras en actitudes positivas hacia la eficacia, disposición positiva hacia nuevas experiencias, interés en planificar, actitudes positivas a participar en relaciones institucionales tales como ser un ciudadano activo, valorar la ciencia, mantener la autonomía en relación a los lazos familiares, y aceptar el control de la natalidad (Inkeles A. y Horton D. 1966: 355).

Más específicamente, los hombres modernos presentan actitudes positivas hacia la educación, valorándola, por lo que se esfuerzan en participar y perfeccionarse en la educación formal y se sienten fuertemente motivados a que sus hijos alcancen altos niveles educacionales. Consideran el ser educado y en lo posible el ser un profesional especializado, como un valor. El autor considera que los actores sociales modernos, deben mantener sus aspiraciones, aun cuando estén conscientes de sus limitaciones económicas para lograrlo. Entre los ítems de la escala, destaca al respecto los siguientes.

*(ítem 27-1) “Suponiendo que no hayan dificultades de ninguna especie para educarse ¿cuánta educación deberían recibir los hijos de personas como Ud?; (ítem (27-4) “Supongamos que un hombre tiene un hijo que va a ir al colegio por primera vez. Este hombre es muy pobre y sólo podrá tener a su hijo en el colegio unos pocos años. El niño podrá estudiar durante esos años diferentes cosas que yo le señalaré. ¿cuál de ellas cree Ud. que es más importante y que por lo tanto el niño debería aprender?; (1) aprender aritmética a leer y a escribir castellano muy bien; (2) aprender a distinguir lo bueno de lo malo; (3) aprender algún oficio útil, tal como la reparación de maquinarias modernas.*  
*(ítem 27-8) ¿Hasta que punto está Ud. satisfecho con el número de años alcanzado?*

Los actores sociales con altos niveles de modernismo actitudinal, se sienten particularmente motivados a lograr puestos laborales urbanos y en especial en fábricas y empresas con alta tecnología, se autorrealizan

especialmente en él, participan en consecuencia en términos competitivos en oportunidades de ascenso y promoción laboral. Entre algunos de los ítems, destacan los siguientes.

*(ítem 15-1) Entre el trabajo en una fábrica y el trabajo del campo, ¿cuál prefiere?; (ítem 15-11) Al hablar sobre las ventajas y desventajas de las fábricas y el campo, respecto de las posibilidades de ascenso (posibilidades de surgir), ¿dónde cree que dicho aspecto es mejor?; (ítem 15-17) Ahora le voy a leer otra lista de características. ¿Podría decirme cual de éstas tomaría más en cuenta al elegir un trabajo? (1) trabajo seguro; (2) Oportunidad para salir adelante; (3) Buenas condiciones en el lugar de trabajo; (4) Buenos compañeros de trabajo; (15-21) Aquí hay una lista de cosas que para la gente tiene importancia. Nos gustaría saber ¿cuál de las siguientes le da a Ud. más satisfacción?(1) su familia; (2) su tiempo libre; (3) su trabajo; (4) la política;*

Respecto de la actitud hacia el cambio, el autor afirma que los actores sociales modernos presentan actitudes particularmente positivas hacia este valor. Conductas de cambio hacia valores tales como el Respeto por los mayores, la Libertad laboral de la mujer, la Religión, etc., e incluso la actitud hacia el cambio en términos abstractos, integran también los ítems de la escala.

*(ítem 16-1) ¿Cree Ud. que el respeto que los jóvenes demuestran por sus mayores está cambiando?; (ítem 16-3) ¿Y qué me dice de la libertad de la mujer para hacer cosas tales como trabajar fuera de casa?; (ítem 16-7) Muchas cosas están cambiando hoy en el mundo, en nuestra vida diaria y en la sociedad en que vivimos. ¿cree Ud. que tendría influencia personal en los cambios que se están realizando?; (ítem 16-8) Diría Ud. que la religión mantiene su influencia sobre la gente, o que esta influencia está siendo más débil?;*

En relación a la familia extendida, Inkeles sostiene que los actores sociales con modernismo mental, sustentan actitudes negativas frente a los compromisos afectivos, de obediencia y económicos con los parientes; sostiene además que tendrán actitudes positivas hacia una familia de estructura nuclear, desechando los lazos familiares ampliados.

Inkeles incorpora una serie de ítems actitudinales en su escala de Modernismo Actitudinal, que por su extensión no podremos discutir acá. Afirma que este síndrome (controlado en los diversos estudios realizados mediante la verificación de conductas reales asociadas), que sirve empíricamente para definir el hombre moderno, *no difiere de cultura en cultura* y que este síndrome es medible mediante una escala standard de 119 ítems, que presentan altas correlaciones entre si y entre ítems-escala. Esto significa según el autor, que lo que define a un hombre como moderno en un país, también lo define como moderno en otro, *lo que constituye una prueba*



**empírica de la real *unidad psíquica de la humanidad en un sentido estructural*. Esto implica, que la naturaleza de la personalidad humana y sus reglas internas de organización, es básicamente similar en cualquier parte y no varían al azar.**

Inkeles afirma que son la educación y el trabajo urbano-industrial, los factores que general modernismo mental, en una proporción de 3 es a 2 respectivamente. Desde esta perspectiva, concluye que tanto la educación formal como el trabajo industrial entregan valores modernos, sobre los que se estructuran las actitudes propias del modernismo mental, de modo que la fábrica es una escuela, una escuela para el modernismo mental, de costo cero. Entre sus resultados empíricos, destaca el hecho que a mayor número de años de trabajo en fábricas, mayor puntaje en la escala de modernismo mental, afirmando que esta evidencia indica que la fábrica es una escuela, propia de la socialización tardía.

Entre otros factores que generan modernismo mental, destaca los viajes y migraciones fuera de los contextos tradicionales, la exposición a los medios de masas, la vida urbana, la escuela formal, la socialización tardía correspondiente al trabajo en fábricas con alta tecnología.

#### **HAGEN : TEORIA DE LOS GRUPOS SUBORDINADOS.**

Según Hagen (Hagen E.1962), la Teoría del Desarrollo intenta explicar el ingreso de continuos avances tecnológicos dentro de las sociedades tradicionales. Para el autor, el incremento del producto del trabajo por tres décadas perpetúa el avance constante, cambiando la naturaleza de los procesos socio-económicos.

Afirma que las sociedades tradicionales requieren determinados cambios para entrar en un proceso tecnológico constante: a) conocimiento tecnológico; avance de ideas científicas, disponibles también para otras sociedades; b) relaciones interpersonales, en que se produce una transformación paulatina del particularismo al universalismo, y de la difusividad funcional a la especificidad funcional. En el primer caso, la selección de asociados se realiza sobre la base de relaciones personales, produciéndose un cambio en que la selección se basa en la capacidad evaluada objetivamente para llevar a cabo una función. En el segundo caso, la naturaleza indefinida de derechos y obligaciones y la ausencia de derechos individuales, evoluciona al respeto por el individuo, al contrato, la propiedad privada y la ley. c) Estratos Sociales; la movilidad social implica movilidad en una estratificación permeable en base a incentivos de carácter económico. Una estructura rígida presentaría barreras a la innovación. d) Es necesario disolver aspectos tradicionales filosóficos y de conducta, por criterios objetivos. e) Instituciones Económicas: surgimiento de instituciones que financien proyectos de capital e incentiven el ahorro, lo cual debe asociarse a nuevos aspectos motivacionales y a cambios en la

estructura social. f) Hagen destaca específicamente el aspecto motivacional, y destaca el gran aporte realizado por McClelland, en relación a su concepto de N Logro, reconociendo que implica una necesidad de éxito, necesidad de independencia, esfuerzo autónomo, y que consiste en una actitud en que la persona siente satisfacción de enfrentar problemas que son desconocidos y que implican riesgo, pero controlables por el ejercicio de sus habilidades. La transición, implica este cambio en las motivaciones.

Sin embargo, el mayor aporte de Hagen es el destacar que el avance tecnológico se fundamenta en el “accidente” de la acción de mentes inteligentes, que descubren nuevos métodos, nuevos conocimientos científicos, nuevas tecnologías. *Estas mentes inteligentes suelen corresponder a individuos “desviados”, producto de condiciones e influencias en los primeros años de vida, caracterizados por rasgos de insatisfacción y tensión, lo que les impulsará a manejar sus energías por caminos no- tradicionales en el estudio del mundo físico y de las innovaciones en general.*

Estas innovaciones tecnológicas producirán cambios valóricos y actitudinales institucionales. Sin embargo, este proceso no es suficiente: se requiere la aparición de un elemento favorable, de un fenómeno accidental exógeno en apariencia. Una cambio social radical no puede ocurrir por una aceleración gradual, ya que los cambios sociales radicales que constituyen la transición, no ocurren sólo por acción de los individuos desviados, *sino por la acción de grupos grandes y especialmente por la acción de grupos subordinados.*

Hagen destaca que *al interior de los grupos subordinados, se generan tensiones lo que implica el surgimiento de nuevas motivaciones no- tradicionales, y que la reacción del grupo subordinado es un prerequisite para que se institucionalice el progreso tecnológico continuo, así como la acumulación de conocimientos científicos. Sin embargo, la presencia de grupos subordinados es la más relevante en el modelo analítico presentado por el autor, la que lo lleva a elaborar la Teoría de la Reacción de la Subordinación, basada en el análisis de distintos países.*

En relación a la Teoría Weberiana relativa a la ética protestante y la generación del capitalismo, propone la hipótesis de que los sustentadores del calvinismo fueron un grupo subordinado, que sustentó la transición al capitalismo (Hagen E. 1962).

Weber también destacó la experiencia generalizada que se ha dado en todo tiempo, de que las minorías nacionales o religiosas se contraponen, en calidad de oprimidas, a otros grupos de opresores y, por su exclusión política, suelen lanzarse a la actividad industrial como una forma de satisfacer su ambición (Weber M. 1969:32).

Finalmente, McClelland, afirma que el análisis de Hagen tiene sentido, siempre y cuando el grupo minoritario tenga un status predominantemente alto, y que éste sería un factor explicativo del alto porcentaje de líderes comerciantes procedentes de grupos minoritarios (McClelland D. 1968:536).

Uno de los aspectos relevantes para nosotros, ha sido el análisis y búsqueda del origen teórico de los conceptos implicados en este trabajo de intentar analizar su posible interconexión. De hecho, concluimos que, desde nuestro punto de vista, la Racionalidad, el N Logro, la Empatía, el Modernismo Mental Inkelesiano y la de grupos subordinados, implican distintos planteamientos teóricos, pero como ha podido observarse en el análisis presentado, se encuentran extraordinariamente interrelacionados teórica y empíricamente, e inclusive, conceptualmente, en cuanto a las dimensiones que implican su constitución.

Señalamos expresamente que esta diversidad es aparente, y afirmamos que los distintos conceptos- fuentes de estas teorías constituyen, teóricamente, un conjunto de fenómenos psicosociales profundamente interrelacionados en la generación del desarrollo económico y la modernización capitalista.

Sin embargo dan cuenta solamente de la mentalidad capitalista que se constituye paulatinamente en un tipo de mentalidad modal del sistema crecientemente globalizado, en la medida que el sistema económico capitalista mundial, penetra los complejos culturales humanos, incluso ancestrales, existentes hasta ahora en el planeta.

En términos dialécticos, surgen sin embargo y efectivamente de manera incuestionable, nuevos “Grupos Subordinados”, relativamente contestatarios y reflexivos, esta vez a nivel global, que cuestionan desde diversos ángulos el sistema capitalista imperante. Se trata de movimientos sociales juveniles posibles de percibir en todo el planeta.

